

**ANEXO 4**  
**TANZANÍA**



## ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. ENTORNO ECONÓMICO.....	A4-429
1) PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA .....	A4-429
2) EVOLUCIÓN ECONÓMICA RECIENTE .....	A4-432
3) EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LAS INVERSIONES .....	A4-434
i) Comercio de bienes y servicios.....	A4-435
ii) Inversiones.....	A4-439
iii) Perspectivas .....	A4-441
II. RÉGIMEN COMERCIAL Y DE INVERSIONES .....	A4-443
1) MARCO GENERAL .....	A4-443
2) OBJETIVOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL .....	A4-446
3) ACUERDOS COMERCIALES .....	A4-447
4) MARCO PARA LA INVERSIÓN.....	A4-448
i) Territorio continental de Tanzania.....	A4-448
ii) Zanzíbar .....	A4-450
III. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS.....	A4-452
1) INTRODUCCIÓN.....	A4-452
2) MEDIDAS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS IMPORTACIONES.....	A4-453
i) Registro, procedimientos aduaneros y valoración en aduana .....	A4-453
ii) Aranceles .....	A4-456
iii) Demás derechos y cargas.....	A4-457
iv) Impuestos internos .....	A4-457
v) Prohibiciones y restricciones a la importación, y régimen de licencias.....	A4-458
vi) Medidas comerciales correctivas .....	A4-458
vii) Normas y otras prescripciones técnicas .....	A4-459
viii) Otras medidas .....	A4-467
3) MEDIDAS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS EXPORTACIONES .....	A4-467
i) Registro y documentación .....	A4-467
ii) Impuestos a la exportación .....	A4-467
iii) Prohibiciones, restricciones y licencias de exportación.....	A4-468
iv) Promoción, financiación y ayuda a la exportación .....	A4-468
v) Zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales.....	A4-470
4) MEDIDAS QUE AFECTAN A LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO.....	A4-475
i) Incentivos.....	A4-475
ii) Contratación pública.....	A4-475
iii) Comercio de Estado, empresas públicas y privatizaciones.....	A4-478
iv) Política de competencia y controles de precios .....	A4-482
v) Derechos de propiedad intelectual .....	A4-483

	<i>Página</i>
IV. POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES.....	A4-488
1) INTRODUCCIÓN.....	A4-488
2) AGRICULTURA Y ACTIVIDADES CONEXAS.....	A4-489
i) Principales características.....	A4-489
ii) Marco institucional y de política.....	A4-490
iii) Productos seleccionados.....	A4-494
3) MINERÍA Y ENERGÍA.....	A4-503
i) Minería.....	A4-503
ii) Energía.....	A4-506
4) MANUFACTURAS.....	A4-510
5) SERVICIOS.....	A4-511
i) Aspectos generales.....	A4-511
ii) Servicios financieros.....	A4-512
iii) Telecomunicaciones.....	A4-517
iv) Transporte.....	A4-521
v) Turismo.....	A4-526
FUENTES.....	A4-531
APÉNDICE - CUADROS.....	A4-537

---

**GRÁFICOS***Página***I. ENTORNO ECONÓMICO**

I.1	Composición del comercio de mercancías, 2005 y 2011 .....	A4-437
I.2	Dirección del comercio de mercancías, 2005 y 2011 .....	A4-438

**CUADROS****I. ENTORNO ECONÓMICO**

I.1	Indicadores económicos, 2005-2011 .....	A4-430
I.2	Balanza de pagos de Tanzania, 2005-2011 .....	A4-434
I.3	Inversiones, 2000/2004 y 2005-2010 .....	A4-440
I.4	Volumen de IED por principales países de origen, 2005-2009 .....	A4-440

**II. RÉGIMEN COMERCIAL Y DE INVERSIONES**

II.1	Algunos instrumentos legislativos relacionados con el comercio, junio de 2012 .....	A4-445
II.2	Incentivos a la inversión en el territorio continental de Tanzania .....	A4-449

**III. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS**

III.1	Territorio continental de Tanzania: incentivos en el marco de los programas de zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales, 2012 .....	A4-472
III.2	Requisitos de inversión mínima de capital en el marco de la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar, 2012 .....	A4-474
III.3	Zanzíbar: incentivos previstos en la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar, 2012 .....	A4-474
III.4	Métodos y límites de contratación pública, 2012 .....	A4-477
III.5	Tanzanía: Propiedad estatal en algunas empresas/instituciones, 2009 .....	A4-480

**IV. POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES**

IV.1	Principales características del sector de la agricultura, octubre de 2011 .....	A4-489
IV.2	Producción de cultivos alimentarios seleccionados en Tanzania, 2005-2010 .....	A4-494
IV.3	Valor de las exportaciones de cultivos en Tanzania, 2005-2010 .....	A4-496
IV.4	Valor de las exportaciones de minerales, 2005-2010 .....	A4-503
IV.5	Indicadores seleccionados de electrificación en Tanzania, 2005-2009 .....	A4-507
IV.6	Compromisos específicos de Tanzania en el marco del AGCS, 2012 .....	A4-512
IV.7	Prescripciones sobre capital desembolsado mínimo para los aseguradores, 2010-2012 .....	A4-516
IV.8	Indicadores seleccionados de telecomunicaciones, 2005-2010 .....	A4-517
IV.9	Licencias de telecomunicaciones expedidas en el Marco unitario de concesión de licencias, 2006 y 2011 .....	A4-519
IV.10	Transporte ferroviario, marítimo y aéreo de carga y pasajeros, 2005-2010 .....	A4-522
IV.11	El turismo en Tanzania, 2005-2010 .....	A4-527

**APÉNDICE - CUADROS**

*Página*

I. ENTORNO ECONÓMICO

AI.1	Estructura de las exportaciones, 2005-2011 .....	A4-539
AI.2	Estructura de las importaciones, 2005-2011.....	A4-541
AI.3	Destino de las exportaciones, incluidas las reexportaciones, 2005-2011 .....	A4-543
AI.4	Origen de las importaciones, 2005-2011 .....	A4-544

II. RÉGIMEN COMERCIAL Y DE INVERSIONES

AII.1	Notificaciones de Tanzania a la OMC, 2006-2012 .....	A4-545
-------	--	--------

---

## I. ENTORNO ECONÓMICO

### 1) PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA

1. La República Unida de Tanzania (que comprende el territorio continental de Tanzania y Zanzíbar<sup>1</sup>) tiene una superficie terrestre de 945.000 km<sup>2</sup>, de la que alrededor del 46 por ciento es cultivable. Limita al norte con Kenya y Uganda; al sur con Malawi, Mozambique y Zambia; al oeste con la República Democrática del Congo, Burundi y Rwanda; y al este con el Océano Índico. La capital es Dodoma, mientras que Dar es Salaam es el centro comercial y empresarial. En 2010, la población de Tanzania, en rápido crecimiento, alcanzó 44,8 millones de habitantes (1,3 millones en Zanzíbar), de los cuales el 74 por ciento aproximadamente viven en zonas rurales. La tasa anual de crecimiento de la población fue del 3 por ciento, y cerca del 44,4 por ciento de los tanzanos tenían menos de 14 años de edad.<sup>2</sup>

2. Durante más de un decenio, Tanzania ha tratado de conseguir la estabilidad macroeconómica y ha aplicado reformas estructurales, lo cual le ha permitido transformarse en una economía más orientada al mercado y al exterior, y lograr un crecimiento sólido. Sin embargo, en el período objeto de examen (2005-2010), el déficit fiscal público aumentó y la reforma estructural y la privatización se desaceleraron manteniéndose la significativa influencia del Estado sobre la economía. Aunque el PIB per cápita del territorio continental aumentó de 393 a 551 dólares EE.UU. en el período objeto de examen, Tanzania sigue siendo un país menos adelantado, en el que una tercera parte de la población vive por debajo del umbral de la pobreza (2008).<sup>3</sup> En 2011, Tanzania ocupó el 152º lugar de un total de 186 países en el índice de desarrollo humano del PNUD. Por consiguiente, uno de los principales retos actuales del Gobierno es reducir la pobreza y atender la demanda de servicios públicos e infraestructuras de una población en rápida expansión, manteniendo, al mismo tiempo, la sostenibilidad fiscal.

3. En el período examinado no hubo cambios importantes en la composición del PIB de Tanzania. Los servicios siguen siendo el principal sector de la economía y representaron, en promedio, alrededor del 48 por ciento del PIB (a precios constantes) en los años objeto de examen (cuadro I.1). El comercio, los servicios inmobiliarios, la administración pública y las actividades relacionadas con el turismo son los principales subsectores de servicios en función de su contribución al PIB. El turismo tiene una importancia vital, ya que genera alrededor del 28 por ciento de los ingresos en divisas del país<sup>4</sup>, y aproximadamente el 11 por ciento del empleo total.<sup>5</sup> La agricultura (incluidas la silvicultura y la pesca) sigue siendo un sector fundamental, que genera las tres cuartas partes de los ingresos rurales y una tercera parte de las exportaciones de mercancías, aunque su participación en el PIB se redujo del 27,7 al 23,4 por ciento en términos reales entre 2005 y 2011. El sector manufacturero, que está dominado por la elaboración de productos agrícolas, ha aumentado su contribución al PIB (del 8,9 al 10,4 por ciento en 2005-2011), pero sigue estando poco desarrollado y tiene que hacer frente a altos costos de producción y a una infraestructura deficiente. El sector de la minería ha experimentado un auge impulsado por los altos precios internacionales del oro, pero,

<sup>1</sup> Las Islas de Zanzíbar (Unguja y Pemba) están situadas en el Océano Índico, a 30 km del territorio continental de Tanzania.

<sup>2</sup> National Bureau of Statistics (2011c).

<sup>3</sup> La proporción de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza internacional de 1,25 dólares EE.UU. diarios (en términos de paridad de poder adquisitivo) fue aun más elevada en 2008, cuando ascendía a las dos terceras partes de la población (PNUD, 2011).

<sup>4</sup> Bank of Tanzania, *Monthly Economic Review*, noviembre de 2011. Consultado en: [http://www.bot-tz.org/Publications/MonthlyEconomicReviews/MER\\_%20Nov\\_2011.pdf](http://www.bot-tz.org/Publications/MonthlyEconomicReviews/MER_%20Nov_2011.pdf) [febrero de 2012].

<sup>5</sup> Datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, en *Tanzania Review 2011/2012*.





	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>a</sup>
<b>Precios y tipos de interés</b>							
Inflación (IPC, variación porcentual)	5,0	7,3	7,0	10,3	12,1	5,5	12,7
Tipos de interés de los depósitos (promedio del tipo de interés nominal) <sup>c</sup>							
Depósitos de ahorro	2,6	2,5	2,6	2,8	2,8	2,4	2,9
Depósitos a plazo fijo	4,4	6,6	7,7	6,7	6,8	5,9	..
Tipos de interés del crédito (promedio del tipo de interés nominal) <sup>c</sup>							
a corto plazo	16,1	15,8	14,0	13,9	14,6	13,9	13,7
a largo y medio plazo	15,4	14,5	15,7	16,6	15,2	14,7	14,4
<b>Finanzas del Gobierno central (% del PIB)</b>	<b>2005/06</b>	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>	<b>2008/09</b>	<b>2009/10</b>	<b>2010/11<sup>a</sup></b>	<b>2011/12</b>
Ingresos totales <sup>d</sup>	12,5	14,1	15,8	16,9	15,3	16,3	..
Ingresos fiscales	11,5	13,0	14,5	15,9	14,5	15,2	..
de los cuales:							
derechos de importación	4,8	5,3	5,5	5,8	5,5	6,5	..
impuestos sobre las ventas/IVA e impuestos especiales sobre productos nacionales	2,8	3,0	3,1	3,4	3,1	3,0	..
Ingresos no fiscales	1,1	1,1	1,3	1,0	0,8	0,8	..
Gastos totales <sup>e</sup>	22,9	23,1	23,0	26,4	26,9	26,9	..
gastos ordinarios	15,7	16,2	14,7	18,4	18,3	19,0	..
gastos de desarrollo	7,2	6,9	8,3	8,1	8,6	7,9	..
Donaciones	5,9	4,9	4,9	4,6	4,6	4,7	..
Saldo global, excluidas las donaciones	-10,3	-9,0	-7,3	-9,6	-11,5	-10,6	..
Saldo global, incluidas las donaciones	-4,4	-4,0	-2,4	-5,0	-6,9	-5,9	..
Saldo total de la deuda	67,3	40,7	39,3	43,4	44,8	49,6	..
saldo de la deuda externa	57,5	30,8	30,3	34,7	36,0	39,6	..
saldo de la deuda interna	9,8	9,9	9,0	8,6	8,8	10,1	..
Servicio de la deuda externa como % de las exportaciones	5,7	1,2	1,9	1,2	1,4	1,6	..
<b>Pro memoria</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Población (millones)	38,8	39,9	41,1	42,3	43,5	44,8	46,2
Crecimiento demográfico	2,8	2,8	2,9	2,9	3,0	3,0	3,0
Volumen de entradas de IED (% del PIB)	30,3	36,2	34,3	31,1	31,6	32,4	..
Tipo de cambio (TSh/\$EE.UU., promedio del período)	1.123	1.252	1.233	1.196	1.320	1.409	1.572
Tipo de cambio efectivo real (promedio anual, índice 2000=100) <sup>f</sup>	70	66	65	69	72	68	64

.. No disponible.

a Cifras provisionales.

b Debido al redondeo, es posible que la suma de los porcentajes no sea siempre igual a 100.

c Para el período comprendido hasta junio.

d Incluidas las autoridades de los gobiernos locales.

e Excluidas las amortizaciones y los efectos en cobro en concepto de gastos.

f Un aumento indica una apreciación. Datos correspondientes al ejercicio fiscal.

Fuente: Ministry of Finance, *The Economic Survey 2010*, consultado en: <http://www.mof.go.tz>; Bank of Tanzania, *Annual Report 2010/2011* (ISSN 0067-3757), consultado en: <http://www.bot-tz.org>; National Bureau of Statistics, Ministry of Finance, *Tanzania in Figures 2010*, consultado en: <http://www.nbs.go.tz>; información facilitada por las autoridades de Tanzania; Bank of Tanzania, *Economic Bulletin for the quarter ending March 2012* (volumen XLIV, N° 1), consultado en: <http://www.bot-tz.org/>; Banco Mundial, *World Development Indicators*, consultado en: <http://databank.worldbank.org/ddp/home.do>; e información estadística en línea de la UNCTAD, consultada en: <http://unctadstat.unctad.org/>.

4. La tasa oficial de desempleo fue del 4,3 por ciento de la fuerza de trabajo total en 2006 (año más reciente para el que se dispone de datos). Las actividades agrícolas representaron la proporción más alta del empleo total (74,6 por ciento), seguidas por los servicios (20,3 por ciento) y la industria (5 por ciento).<sup>6</sup> Tanzania tiene un sector no estructurado significativo que, según las estimaciones, representa casi el 60 por ciento del ingreso nacional bruto<sup>7</sup> y genera importantes oportunidades de empleo. Las autoridades de Tanzania estiman que actualmente hay unos 4,5 millones de trabajadores en el sector no estructurado del país.

5. Tanzania aceptó las obligaciones del artículo VIII del Convenio Constitutivo del FMI en julio de 1996. No se imponen restricciones a los pagos y transferencias de las transacciones internacionales corrientes. Tanzania mantiene un régimen de tipo de cambio flotante, en el que los tipos de cambio oficiales, fundamentalmente, están determinados por el mercado, y el Banco de Tanzania (el banco central) sólo interviene de forma esporádica para mitigar el exceso de volatilidad. En el período objeto de examen, la moneda nacional, el chelín tanzaniano, se depreció más del 50 por ciento, llegando a un tipo de cambio de 1.589 chelines tanzanianos por dólar de los Estados Unidos a finales de marzo de 2012.<sup>8</sup>

6. La segunda Estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza de Tanzania, 2010/2011-2014/2015, se puso en marcha en enero de 2011. La Estrategia establece un marco para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Visión del desarrollo de Tanzania de 2025, centrado en la productividad y el crecimiento, y el desarrollo de los sectores agrícola y privado.<sup>9</sup>

7. Tanzania aplica un programa macroeconómico de tres años en el marco del Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE) del FMI, aprobado en junio de 2010, cuyos objetivos principales son mantener una situación fiscal firme, una tasa baja de inflación y un riesgo bajo de fuerte endeudamiento, al tiempo que se acelera el crecimiento en consonancia con la Estrategia.<sup>10</sup> Tanzania también recibe apoyo en el marco de varios proyectos del Banco Mundial, incluido el Crédito de apoyo a la lucha contra la pobreza, destinado a mejorar el entorno de inversión y la competitividad, y asegurar la estabilidad macroeconómica y la solidez de las finanzas públicas. El Grupo del Banco Africano de Desarrollo presta apoyo en el marco del documento de estrategia para Tanzania para 2011-2015. Tanzania depende fuertemente de la ayuda exterior.

## 2) EVOLUCIÓN ECONÓMICA RECIENTE

8. La economía de Tanzania siguió registrando resultados muy positivos en el período objeto de examen. En 2005-2011 el crecimiento anual del PIB real alcanzó una media del 6,8 por ciento en el territorio continental de Tanzania, y casi el 6,0 por ciento en Zanzíbar (cuadro I.1). En 2011, el PIB real en el territorio continental de Tanzania creció un 6,4 por ciento (6,2 por ciento en Zanzíbar). En el período examinado, los principales motores del crecimiento fueron el consumo privado y la formación bruta de capital fijo, en su mayor parte inversiones públicas. Las exportaciones también

<sup>6</sup> World Bank Development Indicators. Consultado en: <http://databank.worldbank.org> [marzo de 2012].

<sup>7</sup> Comisión Económica para África, Unión Africana (2012).

<sup>8</sup> Información en línea del Banco de Tanzania. Consultada en: <http://www.bot-tz.org/Archive/ArchiveDirectory.asp> [marzo de 2012].

<sup>9</sup> La segunda Estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza de Tanzania suele denominarse MKUKUTA II y MKUZA II (en el caso de Zanzíbar). Adopta un enfoque basado en los resultados y centrado en tres bloques de objetivos: aumentar el crecimiento económico y reducir la pobreza; mejorar la calidad de vida y el bienestar social; y asegurar un sistema de gobierno eficaz y responsable.

<sup>10</sup> FMI (2011).

registraron buenos resultados, en cierta medida debido a los precios favorables del oro, pero su contribución al PIB fue menor que la participación de las importaciones, lo cual dio lugar a un saldo negativo de exportaciones netas en este período. Entre los principales sectores económicos, las comunicaciones, la intermediación financiera y los servicios relacionados con el turismo obtuvieron los promedios más altos de crecimiento anual en 2005-2010. Los promedios de crecimiento más bajos se registraron en los sectores de la pesca y la agricultura; en este último, el lento crecimiento se debió en parte a las condiciones climáticas desfavorables.

9. Tanzania logró sortear la reciente crisis económica mundial. Para mitigar sus efectos, el Gobierno aplicó una política de apoyo que comprendía reducciones fiscales temporales y un conjunto de medidas de estímulo que ascendían al 2 por ciento aproximadamente del PIB. Aunque, a raíz de la crisis, la actividad económica se desaceleró en algunos sectores -como el de la agricultura, la minería y el turismo-, en el segundo semestre de 2009 logró recuperarse y en 2010 casi alcanzó el nivel registrado antes de la crisis, en parte gracias a las políticas anticíclicas del Gobierno. Dada su limitada exposición a los mercados internacionales, el sector financiero de Tanzania se mantuvo estable durante la crisis.

10. En los últimos años, el objetivo básico de la política monetaria ha sido controlar el crecimiento del dinero en sentido amplio y del crédito al sector privado para contener la inflación, alcanzando, al mismo tiempo, un nivel apropiado de liquidez. Sin embargo, ha resultado difícil mantener una inflación baja, debido a los altos precios mundiales de la energía y las perturbaciones en el suministro internacional y nacional de alimentos. La depreciación del chelín tanzaniano ha exacerbado aún más las presiones inflacionistas. La tasa de inflación (IPC) aumentó en la mayor parte del período objeto de examen, excepto en 2007 y 2010 (cuadro I.1), alcanzando el 12,7 por ciento en 2011, principalmente debido a los elevados precios de los alimentos provocados por la sequía en la región oriental de África. Para prevenir las presiones inflacionistas, en noviembre de 2011 el Banco de Tanzania adoptó una política monetaria más restrictiva, elevando las reservas obligatorias y aumentando el tipo oficial al 12 por ciento. Por otra parte, el Banco de Tanzania ha recurrido cada vez más a la venta de divisas para neutralizar el exceso de liquidez.

11. Tras varios años de disciplina fiscal y de mejoras en la recaudación de impuestos gracias a las reformas fiscales, desde 2005 se ha registrado un aumento significativo de los gastos públicos (principalmente, gastos corrientes), mientras que la recaudación de impuestos ha quedado prácticamente estancada. Como resultado, el déficit fiscal del Gobierno central se ha incrementado, alcanzando el 10,6 por ciento del PIB (excluidas las donaciones) en 2010/2011 (cuadro I.1). La política fiscal expansionista adoptada para hacer frente a la reciente crisis económica mundial ha contribuido en parte al aumento del déficit fiscal. En el marco del IAPE del FMI, Tanzania ha acordado tratar de conseguir la consolidación financiera mediante la racionalización y la clasificación de los gastos por orden de prioridad, la ampliación de la base impositiva, la limitación de las exenciones fiscales<sup>11</sup> y la mejora de los métodos de recaudación de impuestos. En el período objeto de examen, el promedio de los derechos de importación representó el 5,5 por ciento del PIB (cuadro I.1).

12. El creciente déficit fiscal ha dado lugar a una mayor dependencia de las donaciones exteriores, y a un aumento de los préstamos en condiciones no favorables. La posible disminución de las ayudas de donantes sometería a la posición financiera del Gobierno a una tensión aún mayor.

13. En el período objeto de examen, el saldo total de la deuda pública de Tanzania siguió aumentando, hasta alcanzar 12.600 millones de dólares EE.UU. a finales de noviembre de 2011

<sup>11</sup> El costo estimado de las exenciones fiscales es del 3,5 por ciento anual del PIB. FMI (2011).

(9.100 millones de dólares EE.UU. en 2005), del cual la deuda externa representó el 78,9 por ciento y la deuda interna el 21,1 por ciento. Del saldo de la deuda externa, el 80,5 por ciento correspondía a la deuda privada (Gobierno central y organismos paraestatales), y el resto a la deuda pública. En cuanto a la categoría de los acreedores, el 51,5 por ciento de la deuda externa era multilateral y el 17,4 por ciento, bilateral; el resto se dividía en deuda comercial (22,4 por ciento) y créditos a la exportación (8,7 por ciento).<sup>12</sup> Como proporción del PIB, el saldo de la deuda externa se redujo casi a la mitad entre 2005 y 2007, pero volvió a aumentar en los años siguientes, hasta alcanzar el 39,6 por ciento del PIB en 2010 (cuadro I.1). El servicio de la deuda externa como proporción de las exportaciones se redujo al 1,6 por ciento en 2010. Aunque se considera que actualmente la deuda externa se encuentra a un nivel sostenible, el creciente déficit fiscal y la mayor dependencia de los préstamos en condiciones no favorables podrían poner en peligro la sostenibilidad a medio plazo.<sup>13</sup>

### 3) EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LAS INVERSIONES

14. En la mayor parte del período objeto de examen, la balanza de pagos general de Tanzania registró un superávit (excepto en 2005 y 2011) (cuadro I.2). En cambio, el déficit por cuenta corriente aumentó de forma constante entre 2005 y 2008, alcanzando el 12,4 por ciento del PIB.<sup>14</sup> Disminuyó en los dos años siguientes, pero volvió a crecer hasta más del 16 por ciento del PIB. El déficit por cuenta corriente se derivó en gran medida del déficit tradicional de la balanza del comercio de mercancías, que, a su vez, aumentó como resultado del incremento recurrente de los precios de los alimentos y combustibles importados en el período examinado. Por otro lado, la balanza del comercio de servicios registró una evolución positiva en ese período, pero no fue suficiente para compensar el déficit del comercio de mercancías. El déficit por cuenta corriente se contrarrestó mediante la expansión de las cuentas financiera y de capital.

15. Las reservas oficiales brutas aumentaron de manera constante en los años objeto de examen, alcanzando 3.761 millones de dólares EE.UU. a finales de 2011, una cantidad suficiente para cubrir alrededor de 3,8 meses de importaciones de bienes y servicios previstas (cuadro I.2).

**Cuadro I.2**  
**Balanza de pagos de Tanzania, 2005-2011**  
(En millones de dólares EE.UU.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>a</sup>
<b>Cuenta corriente</b>	<b>-845</b>	<b>-1.174</b>	<b>-1.715</b>	<b>-2.564</b>	<b>-1.797</b>	<b>-1.924</b>	<b>-3.951</b>
Balanza de bienes y servicios	-1.233	-1.668	-2.172	-3.084	-2.391	-2.648	-4.533
Balanza de bienes	-1.295	-1.947	-2.634	-3.434	-2.536	-2.841	-4.730
Mercancías: exportaciones f.o.b. <sup>b</sup>	1.703	1.918	2.227	3.579	3.298	4.324	5.098
Tradicional	355	267	320	507	480	572	669
No tradicionales	1.325	1.476	1.705	2.605	2.380	3.188	3.764
de las cuales, oro	655	786	788	1.108	1.230	1.517	2.224
Comercio no registrado	23	174	202	467	439	564	665
Mercancías: importaciones f.o.b.	-2.998	-3.864	-4.861	-7.012	-5.834	-7.166	-9.828
Balanza de servicios	62	279	462	350	146	193	197
Servicios: crédito	1.269	1.528	1.876	1.999	1.855	2.046	2.363
Transporte	223	344	331	365	334	446	507
Viajes	824	950	1.199	1.289	1.160	1.255	1.457

<sup>12</sup> Bank of Tanzania, *Monthly Economic Review*, diciembre de 2011. Consultado en: [http://www.bot-tz.org/Publications/MonthlyEconomicReviews/MER\\_Dec\\_2011.pdf](http://www.bot-tz.org/Publications/MonthlyEconomicReviews/MER_Dec_2011.pdf) [marzo de 2012].

<sup>13</sup> FMI (2011).

<sup>14</sup> Para ayudarle a hacer frente a la evolución desfavorable de la balanza por cuenta corriente, en 2009 Tanzania recibió asistencia del FMI en el marco del Servicio para Shocks Exógenos, con un desembolso total de 328 millones de dólares EE.UU. en el ejercicio fiscal 2009/2010.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>a</sup>
Otros	223	234	346	345	360	346	399
Servicios: débito	-1.207	-1.249	-1.414	-1.649	-1.709	-1.852	-2.165
Transporte	-320	-418	-485	-699	-605	-723	-973
Viajes	-554	-535	-595	-721	-766	-830	-899
Otros	-334	-297	-333	-229	-338	-299	-293
Balanza de ingresos	-107	-95	-282	-314	-298	-327	-360
Balance de transferencias corrientes	496	589	739	834	891	1.051	941
<b>Cuenta de capital</b>	<b>393</b>	<b>5.184</b>	<b>912</b>	<b>537</b>	<b>447</b>	<b>536</b>	<b>638</b>
<b>Cuenta financiera, excluidas las reservas y partidas conexas</b>	<b>1.146</b>	<b>-4.082</b>	<b>852</b>	<b>2.459</b>	<b>1.890</b>	<b>2.407</b>	<b>2.799</b>
<b>Errores y omisiones netos</b>	<b>-923</b>	<b>533</b>	<b>356</b>	<b>-284</b>	<b>-173</b>	<b>-677</b>	<b>355</b>
<b>Saldo global</b>	<b>-229</b>	<b>461</b>	<b>405</b>	<b>148</b>	<b>366</b>	<b>343</b>	<b>-159</b>
Reservas y partidas conexas	229	-461	-405	-148	-366	-343	159
Activos de reserva	254	-127	-411	-147	-677	-369	163
Utilización de créditos y préstamos del Fondo	-51	-334	7	0	311	26	-4
Financiación excepcional	25	0	0	0	0	0	0
<b>Pro memoria</b>							
Reservas oficiales brutas	2.050	2.137	2.724	2.873	3.553	3.921	3.761
Meses de importaciones	5,8	5,0	5,2	4,0	5,7	5,2	3,8
Balanza de bienes/PIB (%)	-9,2	-13,6	-15,6	-16,6	-11,7	-12,3	-19,5
Valor de las mercancías exportadas/PIB (%)	12,0	13,4	13,2	17,3	15,3	18,7	21,0
Valor de las mercancías importadas/PIB (%)	21,2	27,0	28,9	33,9	27,0	30,9	40,6
Comercio (exportaciones e importaciones de bienes y servicios)/PIB (%)	50,8	59,8	61,6	68,8	58,8	66,4	80,3
Balanza de servicios/PIB (%)	0,4	1,9	2,7	1,7	0,7	0,8	0,8
Cuenta corriente/PIB (%)	-6,0	-8,2	-10,2	-12,4	-8,3	-8,3	-16,3
Balance de transferencias corrientes/PIB (%)	3,5	4,1	4,4	4,0	4,1	4,5	3,9
Activos de reserva/PIB (%)	1,8	-0,9	-2,4	-0,7	-3,1	-1,6	0,7

a Cifras provisionales.

b Los datos anuales sobre las exportaciones de mercancías incluyen el ajuste en concepto de comercio transfronterizo no registrado.

Fuente: Bank of Tanzania. Consultado en: <http://www.bot-tz.org/Publications/balanceofPayments.htm>.

### i) Comercio de bienes y servicios

16. El comercio de Tanzania (exportaciones e importaciones) de bienes y servicios aumentó hasta alcanzar el 80,3 por ciento del PIB en 2011 (frente al 50,8 por ciento en 2005), lo cual reflejó la importancia cada vez mayor del comercio en la economía. En 2010, Tanzania ocupó el 90º lugar entre los exportadores mundiales de mercancías (considerando la UE como una entidad única y excluyendo el comercio interno de la UE), y el 75º lugar entre los importadores. Por lo que respecta al comercio de servicios comerciales, Tanzania se clasificó en la 65ª posición como exportador y en la 77ª como importador.<sup>15</sup>

17. Según las cifras de la balanza de pagos, entre 2005 y 2011, el valor de las exportaciones de Tanzania casi se triplicó, alcanzando 5.090 millones de dólares EE.UU. en 2011, debido principalmente a un crecimiento anual medio de las exportaciones no tradicionales del 19 por ciento (cuadro I.2). En el mismo período, el valor de las importaciones de mercancías aumentó en un promedio anual del 21,9 por ciento, ascendiendo a 9.800 millones de dólares EE.UU. en 2011.

<sup>15</sup> OMC (2011).

18. La estructura de las exportaciones de Tanzania siguió diversificándose en el período objeto de examen. Los ingresos en divisas pasaron de estar dominados por los productos agrícolas tradicionales (por ejemplo, el café, el tabaco, el té, etc.) a derivarse de otras exportaciones no tradicionales, como los minerales (en su mayor parte, oro), las manufacturas y los productos agrícolas no tradicionales (productos de floricultura y horticultura, y pescado). La contribución de los productos de exportación tradicionales a las exportaciones totales de mercancías se redujeron del 21 al 13 por ciento, mientras que la participación de las exportaciones no tradicionales fue del 73,8 por ciento en 2011.<sup>16</sup>

19. Las cifras de la base de datos Comtrade de las Naciones Unidas también muestran que la participación de las exportaciones agrícolas en las exportaciones totales de mercancías se redujo casi a la mitad entre 2005 y 2011 (cuadro AI.1 y gráfico I.1). Por otro lado, las exportaciones de oro y minerales (junto con los concentrados de metales preciosos) registraron un aumento significativo en el período objeto de examen, representando el 47,7 por ciento de las exportaciones de mercancías en 2011 (39 por ciento en 2005). Gracias a los altos precios internacionales, las exportaciones de oro han crecido en los últimos años y actualmente representan el 36,3 por ciento de las exportaciones de mercancías, convirtiendo a Tanzania en el cuarto exportador de oro de África. La participación de las manufacturas (principalmente, los abonos, los productos de papel y los textiles) en las exportaciones de mercancías aumentó del 11 al 16 por ciento entre 2005 y 2011; éstas se destinan en su mayor parte al mercado común de la CAO.

20. La composición de las importaciones también cambió en el período objeto de examen, con el aumento del peso relativo de la factura del petróleo en el valor total de las importaciones. Aunque las manufacturas siguieron siendo la categoría principal de las importaciones, su participación en las importaciones totales se redujo al 56 por ciento en 2011 (cuadro AI.2 y gráfico I.1). Las máquinas y el equipo de transporte siguieron siendo los principales productos de importación, seguidos por los productos químicos (productos farmacéuticos, plásticos y abonos, de los cuales algunos se reexportan a países vecinos). La fluctuación de los precios internacionales de los combustibles influye en la participación de la minería en las importaciones totales, la cual aumentó del 23,2 por ciento en 2005 al 33 por ciento en 2011. El incremento registrado en 2011 refleja tanto una subida de los precios mundiales del petróleo como del volumen importado, lo cual obedece, en parte, al aumento de la demanda de generación de energía térmica. En 2011 los productos agrícolas (principalmente los alimentos) representaron el 10,7 por ciento de las importaciones totales de mercancías (el mismo porcentaje que en 2005).

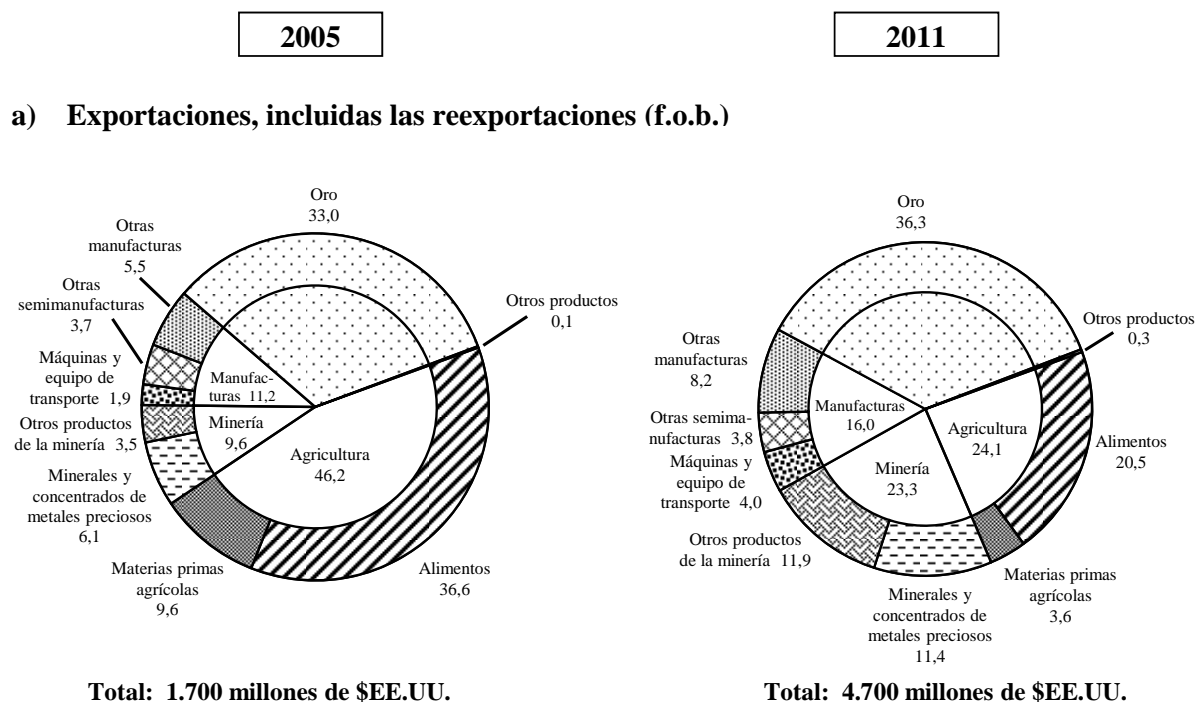
21. Los mercados de exportación de Tanzania también cambiaron en el período objeto de examen, reflejando, en cierta medida, la evolución del comercio del oro. África afianzó su posición como principal mercado de exportación de Tanzania, absorbiendo el 36 por ciento de las exportaciones totales en 2011 (cuadro AI.3 y gráfico I.2); Sudáfrica recibió la mitad de esas exportaciones, que consistían principalmente en oro no monetario. Las exportaciones a los miembros de la CAO, en su mayor parte manufacturas, crecieron en un promedio anual del 16,7 por ciento entre 2005 y 2011, pero su participación en las exportaciones totales disminuyó ligeramente, situándose por debajo del 9 por ciento. Dentro de la CAO, Kenya es el principal mercado de exportación de Tanzania, seguida de Rwanda. La eliminación de los obstáculos no arancelarios al comercio interno de la CAO podría contribuir al aumento de las exportaciones al mercado de la CAO. En Europa, las exportaciones de Tanzania se han desplazado de la UE a Suiza (debido, sobre todo, a las ventas de oro); su participación en las exportaciones totales aumentó del 8,7 por ciento en 2005 al 19,4 por ciento en 2011, mientras que la parte correspondiente a la UE se redujo del 26 al 12 por ciento. En Asia, el principal destino de las exportaciones de Tanzania es China, que absorbe el 14 por

<sup>16</sup> Los ingresos de exportaciones no registradas representaron el 13,2 por ciento restante de las exportaciones totales en 2011.

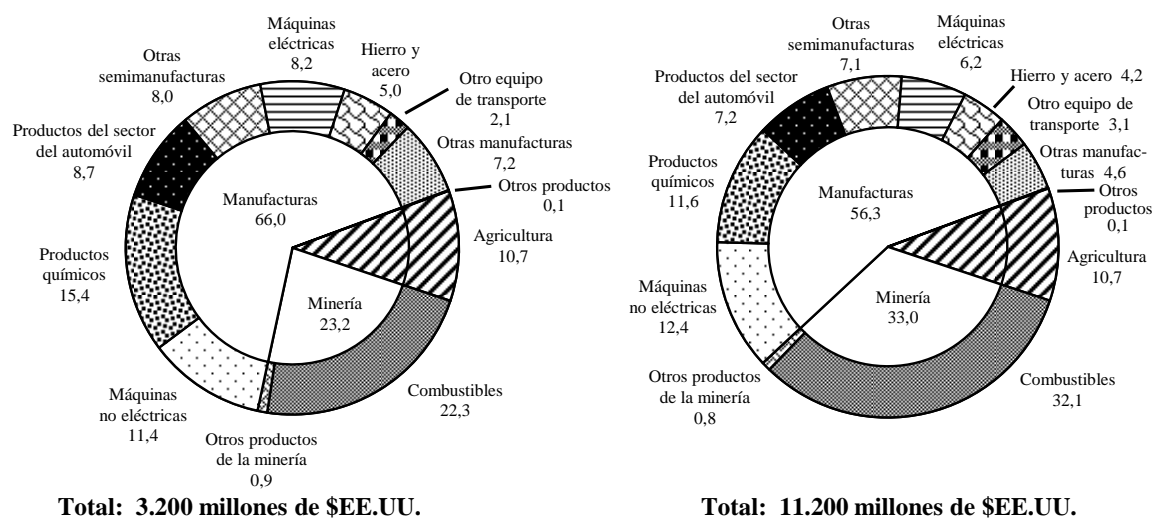
ciento de las exportaciones totales (principalmente de minerales metálicos), seguida por el Japón (7,5 por ciento).

### Gráfico I.1 Composición del comercio de mercancías, 2005 y 2011

Porcentaje



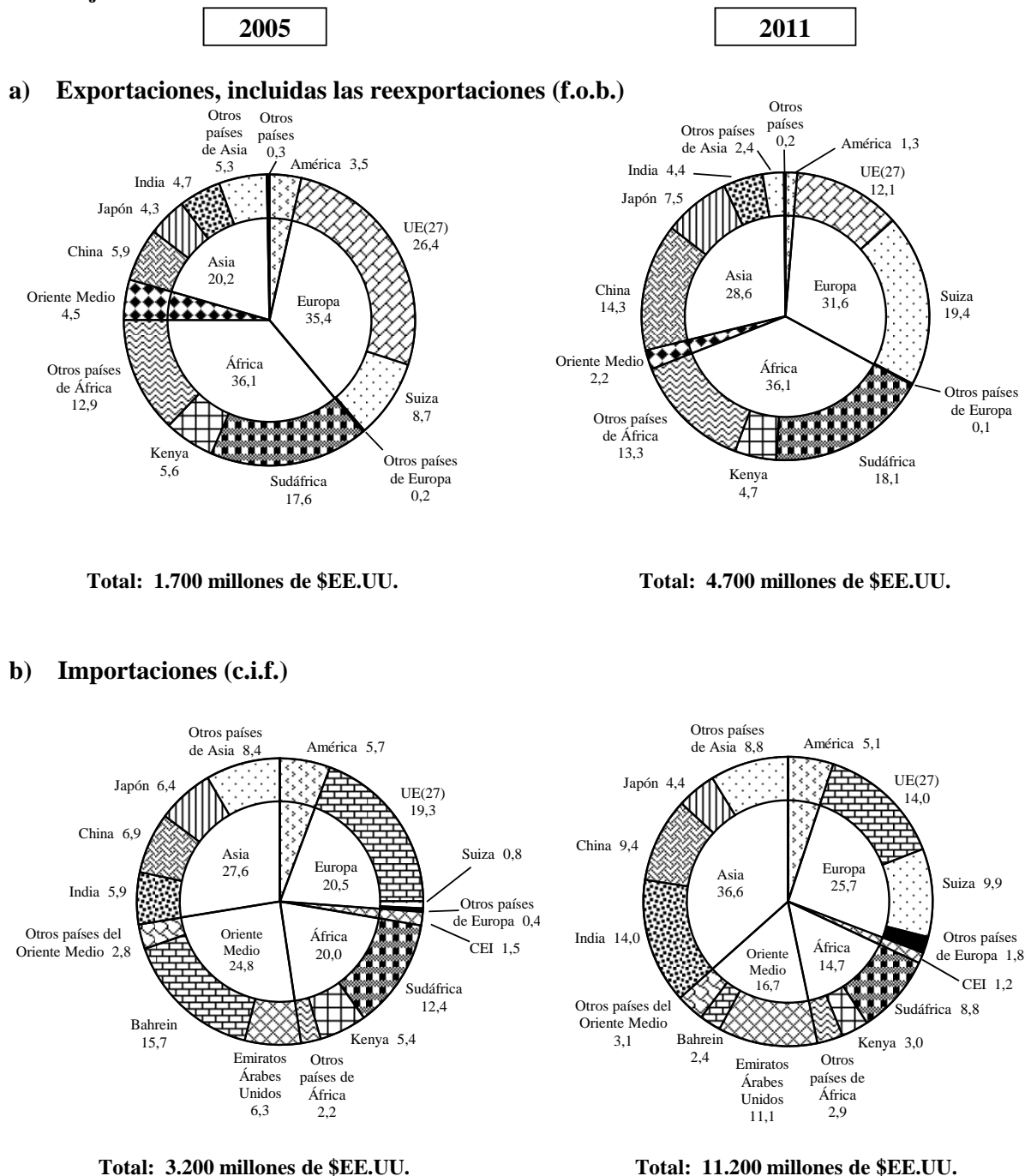
**b) Importaciones (c.i.f.)**



Fuente: Base de datos Comtrade de la División de Estadística de las Naciones Unidas (CUCI Rev.3).

## Gráfico I.2 Dirección del comercio de mercancías, 2005 y 2011

Porcentaje



Fuente: Base de datos Comtrade de la División de Estadística de las Naciones Unidas (CUCI Rev.3).



22. En 2005-2011, Asia mantuvo su posición de principal región exportadora a Tanzania, con una participación media en las importaciones totales del 35 por ciento en el período objeto de examen (cuadro AI.4 y gráfico I.2). La India duplicó con creces su participación en las importaciones totales (alcanzando el 14 por ciento en 2011), convirtiéndose en el principal país de origen de las importaciones de Tanzania (en su mayor parte, de petróleo, productos farmacéuticos, y hierro y acero). En 2011, los Emiratos Árabes Unidos suministraron el 11 por ciento de las importaciones de Tanzania (principalmente, de petróleo); y China suministró el 9,4 por ciento (en su mayor parte, vehículos de carretera, productos de telecomunicaciones y equipo eléctrico). Europa sigue siendo la segunda región exportadora a Tanzania. Sin embargo, la participación de la UE en las importaciones totales ha disminuido desde 2005, mientras que la de Suiza ha aumentado de forma notable. En el continente africano, Sudáfrica y Kenya son los principales proveedores de importaciones de Tanzania, pero sus partes correspondientes en las importaciones totales disminuyeron en el período objeto de examen. En 2011, la CAO en su conjunto sólo representó el 3,4 por ciento de las importaciones de Tanzania, en comparación con el 5,6 por ciento en 2005.

23. Entre 2005 y 2011, la balanza del comercio de servicios fue positiva y los ingresos aumentaron un 80 por ciento debido a los buenos resultados de las exportaciones de servicios de transporte, turismo y otros servicios a las empresas (cuadro I.2). Los ingresos por concepto de servicios aumentaron a 2.360 millones de dólares EE.UU. en 2011, de los cuales los servicios de viajes y de transporte representaron el 83 por ciento. El aumento de los ingresos de los servicios de transporte se debió a un incremento del volumen de mercancías en tránsito entre países vecinos, y a las mejoras del despacho de la carga en el puerto de Dar es Salaam. El aumento de los ingresos por concepto de servicios de viajes obedeció a un incremento del número de visitantes internacionales, así como de la estancia y los gastos medios por persona y por noche. En 2011, los pagos por servicios aumentaron casi el 17 por ciento respecto del año anterior, alcanzando 2.160 millones de dólares EE.UU., debido al incremento de los pagos por las cargas de transporte internacional (a consecuencia del aumento de las importaciones de mercancías) y los viajes.

## ii) Inversiones

24. En el período objeto de examen, Tanzania siguió recibiendo entradas significativas de inversiones extranjeras directas (IED), aunque sufrieron una ligera contracción en 2009 debido a los efectos negativos de la crisis financiera mundial. El sector de la minería (particularmente el oro) ha atraído la mayor parte de las IED, aunque recientemente la industria manufacturera ha recibido mayores entradas de IED. Otras actividades económicas (por ejemplo, las finanzas, el transporte y las comunicaciones) y productos básicos (mineral de hierro, gas, carbón y uranio) atraen cada vez más a los inversores extranjeros.

25. Según las estadísticas de la UNCTAD, las entradas de IED en Tanzania aumentaron de un promedio anual de 355 millones de dólares EE.UU. en 2000-2004 a 627 millones de dólares EE.UU. en 2005-2010 (cuadro I.3). En 2010, las entradas de IED en Tanzania representaron el 32 por ciento del PIB, porcentaje superior al promedio de los países del África Oriental (24 por ciento), pero ligeramente inferior al promedio de África en su conjunto (33 por ciento).<sup>17</sup> Como porcentaje de la formación bruta de capital fijo, las entradas de IED disminuyeron en 2005-2010, debido al aumento de la participación de las inversiones nacionales en la formación de capital.

---

<sup>17</sup> UNCTAD (2011).

**Cuadro I.3**  
**Inversiones, 2000/2004 y 2005-2010**  
(En millones de dólares EE.UU.)

	2000-2004 <sup>a</sup>	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Entradas de IED	355	494	597	647	679	645	700
Entradas de IED (% de formación bruta de capital fijo)	17,8	13,9	15,0	12,9	11,0	10,4	10,6
Volumen de IED en el país	3.575	4.390	5.342	5.942	6.621	7.266	7.966
Volumen de IED en el país (% del PIB)	30,9	30,3	36,2	34,3	31,1	31,6	32,4

a Promedio aritmético de 2000-2004.

Fuente: Información estadística en línea de la UNCTAD (base de datos, abril de 2012). Consultada en: <http://unctadstat.unctad.org/>.

26. Según las cifras oficiales de Tanzania, el Canadá se convirtió en la principal fuente de IED de Tanzania en 2009 (año más reciente para el que se dispone de datos), representando el 36,1 por ciento de las entradas totales de IED. El mismo año, la participación de Kenya en las entradas totales de IED se redujo un 50 por ciento (cuadro I.4).

**Cuadro I.4**  
**Volumen de IED por principales países de origen, 2005-2009**  
(En porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009
Canadá	15,6	18,9	17,2	17,3	36,1
Sudáfrica	20,0	21,9	22,0	22,3	23,4
Reino Unido	15,6	15,2	15,3	13,4	9,5
Mauricio	4,9	4,0	4,2	3,4	5,0
Emiratos Árabes Unidos	1,4	1,7	2,6	3,6	3,1
Estados Unidos	4,7	3,9	3,7	3,5	2,4
Kenya	3,6	4,1	4,7	5,1	2,3
Suiza	1,4	3,2	2,9	2,7	1,5
Noruega	1,4	2,0	2,4	2,9	1,2
Kuwait	0,2	2,2	3,2	3,5	0,7
Subtotal	68,9	77,1	78,2	77,7	85,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Bank of Tanzania (2009), *Tanzania Investment Report 2009*, Dar es Salaam, e información facilitada por las autoridades.

27. En 2005-2008, el territorio continental de Tanzania representó, en promedio, el 95,6 por ciento del volumen total de IED, mientras que el 4,4 por ciento restante correspondió a Zanzíbar.<sup>18</sup> La proporción fue prácticamente la misma por lo que se refiere a corrientes de IED. En 2008 el sector minero representó el 27 por ciento del volumen de IED, seguido de los sectores manufacturero (23 por ciento), de comercio al por mayor y al por menor (15,3 por ciento), las finanzas y los seguros (13,1 por ciento), el transporte y las comunicaciones (8,4 por ciento), los servicios públicos (6,8 por ciento), la construcción (3,8 por ciento) y la agricultura (2,3 por ciento).<sup>19</sup> La rigidez del régimen de tenencia de tierras explica en parte el bajo nivel de las inversiones en el sector agrícola, las cuales se redujeron desde el 3,1 por ciento registrado en 2005.

<sup>18</sup> Bank of Tanzania (2009b).

<sup>19</sup> Bank of Tanzania (2009b).

28. En 2010, Tanzania ocupó el 59º lugar de 141 economías en el Índice de entradas efectivas de IED de la UNCTAD, mientras que en 2008 se clasificó en el 83º lugar. En 2009 ocupó el 115º lugar en el Índice de potencial de atracción de IED de la UNCTAD (118º lugar en 2008).<sup>20</sup>

29. El hecho de que Tanzania lograra atraer cada vez más IED en el período objeto de examen no sólo refleja el interés de los inversores en el potencial económico del país y sus recursos naturales, en gran parte no explotados, sino también las mejoras progresivas en el entorno de inversión de Tanzania. Por ejemplo, en el marco del Programa de Fortalecimiento del Entorno Comercial de Tanzania (BEST), se han adoptado diversas medidas para reducir la carga administrativa y reglamentaria sobre las empresas y mejorar los servicios gubernamentales y judiciales al sector privado.<sup>21</sup> Además, en 2010 se adoptó una Hoja de ruta para mejorar el entorno empresarial, con medidas a corto plazo destinadas a apoyar el crecimiento impulsado por el sector privado. También se han adoptado estrategias para promover las inversiones en los principales sectores económicos mediante incentivos fiscales y de otro tipo (capítulos II y III). Los organismos internacionales han reconocido las mejoras realizadas en el entorno de inversión de Tanzania, como la reducción del número de procedimientos fiscales y de requisitos para la iniciación de empresas.<sup>22</sup>

30. Sin embargo, para atraer más inversiones extranjeras al país y aprovechar al máximo las oportunidades de IED, se deben abordar numerosas cuestiones. Entre otras cosas, es necesario: mejorar la infraestructura (principalmente, de transporte y puertos), aumentar la competitividad y la competencia profesional de los trabajadores nacionales, promover la participación del sector privado en la economía (incluidos los servicios públicos), y promover la integración en la CAO y la armonización de las normas regionales de inversión. La armonización de los regímenes de inversión extranjera del territorio continental de Tanzania y de Zanzíbar también ayudaría a simplificar el marco general de inversión y atraer más IED.

### iii) Perspectivas

31. Según las previsiones, el crecimiento económico será sólido en 2012 y en años posteriores, apoyado por las mejoras en el suministro de energía, las perspectivas de aumento de las IED y la evolución de la infraestructura. El Banco de Tanzania prevé que el PIB real crecerá un 6,8 por ciento en 2012 y un 7,0 por ciento en 2013.<sup>23</sup> Los sectores de la construcción, la minería y los servicios (telecomunicaciones y transporte) serán el principal motor del crecimiento económico, aunque se espera que la producción aumente en todas las actividades con el apoyo de las condiciones normalizadas para la generación de energía hidroeléctrica. A tenor de una disminución de la inflación mundial, y apoyada por las mejoras del suministro de alimentos (tanto nacional como regional) y la estabilidad prevista de los precios mundiales del petróleo y del tipo de cambio del chelín tanzaniano, se espera que la inflación se reduzca a niveles de 1 solo dígito para mediados de 2013.<sup>24</sup> En la fecha en que se redacta el presente informe, se espera que el déficit público disminuya, aproximadamente,

<sup>20</sup> El Índice de entradas efectivas de IED de la UNCTAD clasifica a los países receptores en función de la cantidad de IED que reciben en relación con el tamaño de su economía, mientras que el Índice de potencial de atracción de IED clasifica a los países receptores según la cantidad de IED que reciben en relación con su potencial, sobre la base de 12 variables económicas y de política (UNCTAD, 2011).

<sup>21</sup> Las medidas comprenden la promulgación de nueva legislación en materia de registro mercantil, derechos de propiedad y derecho laboral.

<sup>22</sup> Véase, por ejemplo, la información en línea de la UNCTAD. Consultada en: [http://www.unctad.org/en/pages/newsarchive.aspx?ReferencePageId=6119&Sitemap\\_x0020\\_Taxonomy=InvestmentPolicyReviews\(IPR\)&Product\\_x0020\\_Taxonomy=News](http://www.unctad.org/en/pages/newsarchive.aspx?ReferencePageId=6119&Sitemap_x0020_Taxonomy=InvestmentPolicyReviews(IPR)&Product_x0020_Taxonomy=News) [abril de 2012].

<sup>23</sup> Bank of Tanzania (2012a).

<sup>24</sup> Bank of Tanzania (2012b).

hasta el 6 por ciento del PIB en el ejercicio fiscal 2011/2012, como resultado en la mejora de la recaudación de impuestos y del ahorro en gastos ordinarios y de inversión. Según el FMI, las autoridades mantienen su empeño en mejorar la consolidación fiscal para alcanzar un déficit presupuestario general del 5,5 por ciento del PIB en 2012/2013.<sup>25</sup>

32. Según las proyecciones, el déficit por cuenta corriente de Tanzania (incluidas las transferencias) se situará por encima del 10 por ciento del PIB en 2011/2012 y 2012/2013, principalmente debido a una disminución del déficit del comercio de mercancías, causada, a su vez, por el aumento de las importaciones de combustible y bienes de capital resultante de la ampliación de las infraestructuras.<sup>26</sup> Se espera que se mantenga el superávit de la cuenta de los servicios, impulsado por el aumento de los ingresos de los sectores del turismo y el transporte, aunque los gastos de transporte también aumentarán junto con la factura de las importaciones. Según las previsiones, las IED aumentarán en Tanzania; en particular, en el sector minero, que recibirá un volumen importante de IED tanto en las minas de oro como en otros productos básicos, como el mineral de hierro, el carbón, el gas y el uranio.

33. La evolución actual de la economía mundial brinda a Tanzania la oportunidad de diversificar su economía y su base de exportación, especialmente mediante la promoción del comercio regional para compensar la caída de la demanda en los mercados de exportación tradicionales. La eliminación de los obstáculos no arancelarios y el fomento de la armonización del reglamento comercial en el marco de la CAO ayudarán a aumentar el comercio regional. Otros retos a corto y medio plazo de la economía de Tanzania son realizar progresos considerables en la reducción de la pobreza, y conseguir los recursos suficientes para atender la creciente demanda de servicios públicos, incluidas las indispensables mejoras en la infraestructura, manteniendo, al mismo tiempo, una posición fiscal firme y una inflación controlada.

---

<sup>25</sup> FMI, Comunicado de prensa 12/76. Press Statement by the IMF Mission to Tanzania, 13 de marzo de 2012. Consultado en: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2012/pr1276.htm> [abril de 2012].

<sup>26</sup> Economist Intelligence Unit (2011).

## II. RÉGIMEN COMERCIAL Y DE INVERSIONES

### 1) MARCO GENERAL<sup>27</sup>

34. La República Unida de Tanzania se creó el 26 de abril de 1964 mediante la unión de Tanganika (que actualmente constituye el territorio continental de Tanzania) y Zanzíbar.<sup>28</sup> Es una república unitaria basada en una democracia parlamentaria multipartidista. El Gobierno de Tanzania tiene competencia sobre todos los asuntos relacionados con la Unión en la República y sobre todas las cuestiones relativas al territorio continental de Tanzania, mientras que el Gobierno Revolucionario de Zanzíbar tiene competencia sobre todos los asuntos no relacionados con la Unión en Zanzíbar, incluidas la inversión, la contratación pública, la privatización, la competencia, la propiedad intelectual y las estrategias sectoriales (por ejemplo, agricultura, turismo, comunicaciones, transporte, finanzas y tierras). La defensa, los asuntos interiores y exteriores y la política de comercio exterior, están comprendidos en el ámbito de competencia del Gobierno de la Unión. Sin embargo, Zanzíbar tiene su propio marco para las estrategias internas de promoción del comercio y las exportaciones.

35. El artículo 4 de la Constitución de la República Unida de Tanzania de 1977 establece tres órganos de Gobierno: ejecutivo, judicial y parlamentario. El ejecutivo está presidido por el Presidente de la República Unida, que es también el Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Está integrado por el Presidente, el Vicepresidente, el Primer Ministro, los Ministros y el Presidente de Zanzíbar. El Presidente de Zanzíbar es el Jefe del Ejecutivo de Zanzíbar, Jefe del Gobierno Revolucionario de Zanzíbar y Presidente del Consejo Revolucionario de Zanzíbar. Los presidentes son elegidos por mandatos de cinco años y sólo pueden desempeñar su cargo durante dos mandatos.

36. El poder judicial de Tanzania está dirigido por el Presidente del Tribunal Supremo, nombrado por el Presidente, que trabaja con el Secretario del Tribunal de Apelación como máximo responsable. El Presidente del Tribunal Superior, con la asistencia del Secretario del Tribunal Superior, está encargado de la Administración del Tribunal Superior y de todos sus tribunales subordinados. El poder judicial está compuesto por los órganos siguientes: el Tribunal de Apelación de la República Unida de Tanzania, los Tribunales Superiores del territorio continental de Tanzania y Zanzíbar, la Comisión del Servicio Judicial del territorio continental de Tanzania, tribunales de magistrados y tribunales de primera instancia. La Comisión del Servicio Judicial del territorio continental de Tanzania está integrada por el Presidente del Tribunal de Apelación de Tanzania (Presidente); un juez del Tribunal de Apelación de Tanzania; el Presidente del Tribunal Superior; y dos miembros nombrados por el Presidente.

37. El sistema judicial de Zanzíbar es distinto e independiente del sistema del territorio continental de Tanzania. La única excepción es que Zanzíbar comparte el Tribunal de Apelación de la República Unida con el territorio continental. Todos los asuntos juzgados en los tribunales de Zanzíbar, salvo los relativos a cuestiones constitucionales y al derecho islámico, pueden ser objeto de recurso ante el Tribunal de Apelación. En el artículo 114 de la Constitución de Tanzania se reserva de forma expresa la permanencia de las instituciones del Tribunal Superior de Zanzíbar en su jurisdicción. Asimismo, los asuntos relacionados con la Unión quedan fuera del ámbito de

---

<sup>27</sup> Basado en su mayor parte en la Constitución de Tanzania. Consultada en: <http://nec.go.tz/publications/constitution.pdf>.

<sup>28</sup> Tanganika adquirió su independencia el 9 de diciembre de 1961 y se convirtió en República en 1962. Zanzíbar pasó a ser independiente el 10 de diciembre de 1963, y el 12 de enero de 1964 se estableció la República Popular de Zanzíbar. Consultado en: <http://www.tanzania.go.tz/government> el 17 de noviembre de 2011.

competencia de la Oficina del Procurador General de Zanzíbar; es un departamento del Gobierno Revolucionario de Zanzíbar y forma parte de la cartera del Ministro de Estado de la Oficina del Primer Ministro. El sistema judicial de Zanzíbar está compuesto por un tribunal superior, tribunales Kadhis y los tribunales de magistrados.

38. El Parlamento, que es el órgano legislativo, está integrado por el Presidente y la Asamblea Nacional. El Presidente ejerce la facultad que le otorga la Constitución para dar la conformidad a los proyectos de ley promulgados por la Asamblea Nacional. La conformidad presidencial es un requisito previo del proceso legislativo. El Parlamento funciona por medio de la Asamblea Nacional, que, además de elaborar leyes, tiene la facultad de supervisar y asesorar al Gobierno y a todos sus órganos en el desempeño de sus funciones.

39. La Asamblea Nacional está integrada por los miembros elegidos directamente para representar al electorado; los miembros elegidos por la Cámara de Representantes entre sus propios miembros; el Procurador General; los miembros designados por el Presidente; y mujeres miembros (no menos del 15 por ciento de los miembros de todas las demás categorías, sobre la base de una representación proporcional entre esos partidos en el Parlamento).<sup>29</sup>

40. El Gobierno desempeña sus funciones a través de los Ministerios, bajo la dirección de los Ministros. Cada Ministerio tiene a su cargo una cartera sectorial y formula políticas en su ámbito de responsabilidad.<sup>30</sup> El Ministerio de Industria, Comercio y Comercialización sigue desempeñando una función rectora en la formulación, aplicación y coordinación de las políticas de Tanzania relacionadas con el comercio. El Ministerio consulta a los ministerios competentes y otras instituciones en la formulación y aplicación de políticas comerciales. El sector privado también contribuye al proceso de formulación de políticas comerciales, particularmente por medio de asociaciones comerciales como la Confederación de Industrias de Tanzania y la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tanzania.

41. La Política nacional de asociación de los sectores público y privado de Tanzania, de noviembre de 2009, está destinada a contribuir a los objetivos nacionales de reducción de la pobreza; se apoya en la Ley de asociación de los sectores público y privado N° 18 de 2010. Entre otras cosas, prevé un marco institucional para la aplicación de acuerdos entre entidades de los sectores público y privado; establece normas, directrices y procedimientos que rigen la contratación pública y el desarrollo y la aplicación de asociaciones entre los sectores público y privado. El Reglamento de aplicación de la Política nacional de asociación de los sectores público y privado figura en el Suplemento N° 17 de 3 de junio de 2011.

42. El sistema jurídico de Tanzania se basa en el "common law" británico.<sup>31</sup> Por lo general, las políticas se formulan y aplican mediante leyes. El proceso legislativo requiere que los proyectos de

<sup>29</sup> Artículo 66 de la Constitución.

<sup>30</sup> El Gabinete de la República Unida está integrado por el órgano ejecutivo, los Ministros de la Unión y el Procurador General. Es el órgano principal de asesoramiento al Presidente con respecto a todas las cuestiones relacionadas con el ejercicio de sus funciones. El Presidente preside las reuniones del Gabinete. En su ausencia, el Vicepresidente asume esta función. En el caso de que ambos estén ausentes, ocupa la presidencia el Primer Ministro. Cada ministerio mantiene una cartera sectorial por medio de instrumentos presidenciales.

<sup>31</sup> El sistema jurídico de Tanzania se ha desarrollado en gran medida a partir del "common law" británico como consecuencia del dominio británico sobre Tanganika desde 1919 hasta su independencia en 1961. El sistema jurídico de Zanzíbar se ha desarrollado a partir del "common law" británico y del derecho islámico.

ley sean presentados por el ejecutivo. Los comités competentes examinan la legislación propuesta antes de que se presente. La legislación es objeto de tres lecturas en el Parlamento. Cuando un proyecto de ley se adopta, se requiere la conformidad presidencial para que entre en vigor. El Presidente puede abstenerse de dar su conformidad pero si el Parlamento vuelve a someter el proyecto de ley a la conformidad presidencial tras un período de espera de seis meses, el Presidente debe dar la conformidad o disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones. Una vez dada la conformidad, la legislación se publica en el Boletín Oficial y las autoridades ministeriales competentes la aplican. La Cámara de Representantes de Zanzíbar puede dictar leyes para Zanzíbar sin la aprobación del Gobierno de la Unión, en sus ámbitos de competencia.<sup>32</sup>

43. La mayor parte de la legislación comercial de Tanzania no ha sido objeto de ningún cambio fundamental, pero algunas leyes han sido actualizadas desde el último examen. La legislación de Tanzania en relación con el comercio internacional está contenida en diversas leyes (cuadro II.1). Los tratados o acuerdos internacionales, incluidos los Acuerdos de la OMC, no tienen fuerza de ley, y deben aplicarse mediante el proceso legislativo nacional normal. En caso de incompatibilidad entre la legislación nacional y los tratados o acuerdos internacionales, prevalecen las disposiciones nacionales. La Constitución es la ley suprema de Tanzania; seguida por las leyes principales (que comprenden leyes y convenios internacionales incorporados a la legislación nacional); y leyes o reglamentos subsidiarios.<sup>33</sup>

**Cuadro II.1**  
**Algunos instrumentos legislativos relacionados con el comercio, junio de 2012**

Esfera	Instrumento legislativo
Aduanas	Protocolo de la CAO, 2005 Ley de Administración de Aduanas de la CAO, 2004 Ley del arancel aduanero, 1976 Ordenanza del impuesto sobre el consumo, capítulo 332 Ley de Finanzas, 1999
Servicios	Protocolo del Mercado Común de la CAO, 2010
Régimen de licencias de las actividades comerciales	Ley de registro de actividades comerciales, 2007 Ordenanza de Sociedades, capítulo 212
Tributación	Ley del impuesto sobre el valor añadido, 1997
Control de las importaciones y las exportaciones	Ordenanza de control de las importaciones Ley de control de las exportaciones, capítulo 293 Ley de cambio de divisas, 1992 Ley de medidas antidumping y medidas compensatorias, 2004
Obstáculos técnicos al comercio	Ley de Normas, 2009
Medidas sanitarias y fitosanitarias	Ley de productos alimenticios, farmacéuticos y cosméticos, 2003 Ley de enfermedades de los animales, 2003 Ley de Veterinaria, 2003 Ley de protección fitosanitaria, 1997
Inversión	Ley de Inversiones en el territorio continental de Tanzania, 1997 Ley de zonas de elaboración para la exportación, 2002 (modificada en 2006 y 2011) Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar, 2004 Leyes de las zonas francas de Zanzíbar, 1992 (modificadas en abril de 1997)
Minería	Ley de Minería, 2010
Petróleo	Ley del Petróleo, 2008
Contratación pública	Ley de contratación pública, 2011

<sup>32</sup> Véase el párrafo 2) del artículo 64 de la Constitución de Tanzania.

<sup>33</sup> Información facilitada por las autoridades de Tanzania.

Esfera	Instrumento legislativo
Competencia	Ley de competencia de la CAO, 2006 Ley de competencia leal, 2003
Derechos de propiedad intelectual	Ley de Patentes del territorio continental de Tanzania, 1987 Ley de propiedad industrial de Zanzíbar, 2008 Ley de marcas de fábrica y de servicios del territorio continental de Tanzania, 1986 Ley de derechos de autor del territorio continental de Tanzania, 1989 Ley de derecho de autor de Zanzíbar, 2003
Servicios financieros	Ley de banca e instituciones financieras, 2006 Ley de Seguros, 2009
Telecomunicaciones y servicios postales	Ley de Comunicaciones de Tanzania, 1993 Ley de servicios de radiodifusión de Tanzania, 1993 Ley de constitución de sociedades de telecomunicaciones, 1993 Ley del Organismo de Reglamentación de las Comunicaciones de Tanzania, 2003 Ley de acceso universal a los servicios de comunicaciones, 2006 Ley de comunicaciones electrónicas y postales, 2010
Transporte	Ley de licencias de transporte, 1973 Ley de reglamentación del transporte terrestre y marítimo, 2001 Ley de Ferrocarriles, 2002 Ley de Puertos, 2004 Ley de la marina mercante, 2002 Ley de aviación civil, 2006
Agricultura	Ley de Fertilizantes, 2009 Ley de control del movimiento de productos agrícolas, 1996 Ley de la industria de la nuez de anacardo, 2009 Ley de cereales y otros productos, 2009 Ley de la industria cárnica, 2006 Ley de comercio de pieles y cueros, 2008 Ley del bienestar de los animales, 2008 Ley de identificación, registro y rastreabilidad del ganado, 2010 Ley de Pesca, 2003 Ley del Organismo de Pesca de Altura, 2007
Energía	Ley de energía rural, 2005 Ley de Electricidad, 2008
Otras	Ley de asociación de los sectores público y privado, 2010 Ley del Organismo de Desarrollo del Comercio de Tanzania, 2009

Fuente: Secretaría de la OMC, sobre la base de la información facilitada por las autoridades de Tanzania.

## 2) OBJETIVOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL

44. La Visión 2025 de Tanzania tiene por objeto alcanzar medios de vida de alta calidad; paz, estabilidad y unidad; un buen gobierno; una sociedad con buena formación y cultura; y una economía fuerte, competitiva, diversificada, y semiindustrializada, con un sector industrial sustancial, comparable al de un país de ingresos medios típico. Esto se conseguirá mediante la estabilidad macroeconómica, con una inflación baja y un equilibrio macroeconómico básico; una tasa anual de crecimiento igual o superior al 8 por ciento; y un nivel adecuado de la infraestructura física necesaria para hacer frente a lo requerido en la Visión en todos los sectores y para que Tanzania sea un agente activo, dinámico y competitivo en los mercados regionales y mundiales.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Véase la Visión del desarrollo de Tanzania de 2025. Consultada en: <http://www.tanzania.go.tz/vision.htm> el 10 de noviembre de 2011.



45. En febrero de 2003 se puso en marcha la Política comercial nacional, destinada a fomentar una economía (abierta) competitiva y un crecimiento orientado a la exportación. A tal efecto, la Política comercial nacional tiene por objeto facilitar una integración sin trabas de Tanzania en el sistema multilateral de comercio y dar marcha atrás en el descenso gradual hacia la marginación.<sup>35</sup> El Organismo de Desarrollo del Comercio de Tanzania (TanTrade) fue establecido en virtud de la Ley del Organismo de Desarrollo del Comercio de Tanzania N° 4 de 2009. Su mandato comprende, entre otras cosas, la aplicación de la Política comercial nacional, la Estrategia nacional de fomento de las exportaciones, la Estrategia de integración del comercio, la Política de comercialización agrícola y otras políticas sectoriales; todas ellas destinadas al desarrollo y la promoción del comercio interior y exterior de Tanzania.<sup>36</sup>

46. Uno de los objetivos principales de la Política de desarrollo industrial sostenible para el período 1996-2020 es agilizar los mecanismos de la Estrategia de fomento de las exportaciones por los siguientes medios: mejora de la infraestructura; intensificación de la reforma institucional; profundización del marco macroeconómico y jurídico; y aumento de la competitividad en sectores en los que Tanzania tiene ventajas comparativas afrontando, entre otras cosas, las limitaciones de la oferta. Otros objetivos importantes son la mejora del comercio de tránsito y transfronterizo, la gestión de las importaciones, la comercialización y distribución internas, la ley de competencia leal, la concesión de licencias comerciales y el marco institucional correspondiente.<sup>37</sup>

### 3) ACUERDOS COMERCIALES

47. Tanzania es un Miembro activo de la OMC. Así lo demuestran las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo (PDD) y la labor ordinaria de la Organización. Tanzania presentó 45 notificaciones al Comité OTC en 2009-2010 (cuadro AII.1). Tanzania se adhiere a las posiciones adoptadas por el Grupo de los PMA, el Grupo Africano y el Grupo ACP. Se ha encargado de coordinar el Grupo de los PMA dos veces desde su último examen, así como las negociaciones sobre servicios en el pasado y, actualmente, es el coordinador de los PMA para las negociaciones sobre facilitación del comercio.

48. Tanzania es miembro fundador de la CAO y, bajo sus auspicios, está adoptando medidas de liberalización del comercio. Como PMA, es beneficiario de la iniciativa de la UE "Todo menos armas", la Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África de los Estados Unidos (AGOA), y los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de Australia, el Canadá, el Japón y Nueva Zelandia. Tanzania forma también parte de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC) y participa en las negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio tripartito entre la CAO, el Mercado Común del África Oriental y Meridional (COMESA) y la SADC. Además, Tanzania participa desde el 19 de abril de 1989 en el Acuerdo sobre el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC). Es parte en el Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversiones entre los Estados Unidos y la CAO, y participa en las negociaciones sobre el Acuerdo de Asociación Económica entre la CAO y la UE.

<sup>35</sup> Ministry of Industry and Trade (2003).

<sup>36</sup> Información en línea del TanTrade. Consultada en: [http://www.tantrade.or.tz/docs.php?page=1\\_1](http://www.tantrade.or.tz/docs.php?page=1_1).

<sup>37</sup> Ministry of Industry and Trade (1996).

#### 4) MARCO PARA LA INVERSIÓN

49. Tanzania ha concertado tratados bilaterales para la promoción y protección de las inversiones extranjeras directas con Alemania, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Italia, los Países Bajos, el Reino Unido, la República de Corea, Suecia y Suiza.<sup>38</sup> Mantiene acuerdos para evitar la doble imposición con el Canadá, Dinamarca, Finlandia, la India, Italia, Noruega, Sudáfrica, Suecia y Zambia.<sup>39</sup>

50. Las diferencias comerciales entre el Gobierno y los inversores se pueden solucionar de forma amistosa mediante negociaciones o arbitraje, sobre la base de la legislación de Tanzania sobre arbitraje para inversores o el Reglamento de procedimiento arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). También se pueden solucionar en el marco de cualquier acuerdo bilateral o multilateral de protección de inversiones acordado entre Tanzania y el país de origen del inversor.<sup>40</sup>

51. Se considera que las inversiones (nacionales y extranjeras) son un asunto no relativo a la Unión y por lo tanto, Tanzania y Zanzíbar siguen teniendo programas diferentes en esa materia. No obstante, ambos Gobiernos mantienen restricciones a las inversiones extranjeras en barberías, peluquerías, salones de belleza y tiendas al por menor.<sup>41</sup> Además, Zanzíbar mantiene restricciones a la inversión en actividades normales de restauración y organización de viajes en grupo (servicios de escala). Las tierras son propiedad del Estado. Sin embargo, pueden arrendarse por un período de hasta 99 años, previa aprobación por los organismos públicos competentes. En Zanzíbar, se imponen restricciones a las empresas de casinos y juegos de azar, tanto para los inversores nacionales como extranjeros.

##### i) Territorio continental de Tanzania

52. El marco institucional y legislativo que rige las inversiones en el territorio continental de Tanzania se ha mantenido prácticamente sin cambios desde el último examen. Se basa en la Ley de Inversiones de Tanzania, N° 26 de 1997, por la que se creó el Centro de Inversiones de Tanzania (TIC) como organismo encargado de administrar la Ley y como servicio de ventanilla única para resolver cuestiones relativas a las inversiones extranjeras y nacionales. Toda entidad ha de constituirse jurídicamente y quedar registrada como empresa tanzana en el Registro de Comercio y la Administración Fiscal de Tanzania (TRA) antes de que el Centro pueda emitir certificados de incentivos a la inversión.<sup>42</sup>

53. Para establecer una empresa en Tanzania se exigen los siguientes documentos: certificado de constitución; escritura de constitución y estatutos; licencia comercial; certificado de pago del impuesto sobre la renta; permiso de residencia; acuerdo de arrendamiento o título de propiedad; plan

<sup>38</sup> Información en línea del TIC. Consultada en: <http://www.tic.co.tz/>.

<sup>39</sup> Información en línea del TIC. Consultada en: <http://www.tic.co.tz/>.

<sup>40</sup> Otras leyes pertinentes a cuestiones relacionadas con la inversión son la Ley de derecho contractual (R.E capítulo 345); la Ley de Sociedades, 2002 (Ley N° 12 de 2002); Garantía de Inversiones: artículo 22 de la Ley de Inversiones de Tanzania, N° 26 de 1997 (en el que se establece que el Gobierno no nacionalizará ni expropiará las empresas); la Ley de Patentes, 1987; la Ley de marcas de fábrica y de servicios, 1987; la Ley de registro de actividades comerciales, 2007; la Ordenanza de Sociedades, capítulo 212; y la Ley de Arbitraje, R.L capítulo 15.

<sup>41</sup> Información en línea del TIC. Consultada en: <http://www.tic.co.tz/>.

<sup>42</sup> Artículo 17 (1-8) del capítulo III de la Ley de Inversiones de Tanzania.

comercial o estudio de viabilidad; y certificado de incentivos para proyectos aprobados por el TIC.<sup>43</sup> Según el Banco Mundial, la apertura de un comercio en Tanzania conlleva 12 procedimientos y hasta 29 días, por lo que Tanzania se sitúa en el lugar 123º de 183 países.<sup>44</sup>

54. El límite inferior de la intervención del TIC (criterio para poder recibir un incentivo) es de 300.000 dólares EE.UU. para las inversiones extranjeras y de 100.000 dólares EE.UU. para los inversores nacionales.<sup>45</sup> El Centro cobra actualmente derechos por los certificados de incentivos (750 dólares EE.UU.), los formularios de solicitud (100 dólares EE.UU.) y otros servicios, como permisos de trabajo (el 10 por ciento de lo que cobra el departamento correspondiente). Con pocas excepciones (véase *supra*), se permite el 100 por ciento de propiedad extranjera en la mayoría de los sectores.

55. Se conceden incentivos arancelarios y fiscales especiales a las empresas nacionales y extranjeras que participan en los sectores "principales" y "prioritarios" (cuadro II.2). Los sectores principales son, entre otros, la agricultura, la minería, el petróleo, el turismo y la infraestructura económica (por ejemplo, carreteras, ferrocarriles, instalaciones portuarias y telecomunicaciones). Los sectores prioritarios son, entre otros, la manufactura, los recursos naturales (por ejemplo, pesca y silvicultura), la aviación, los servicios financieros, la radiodifusión, el desarrollo de los recursos humanos y los proyectos orientados a la exportación.<sup>46</sup>

56. La Ley de Inversiones también permite que se ofrezcan incentivos mayores a las inversiones consideradas de interés estratégico para la economía. Estos incentivos adicionales son concedidos a discreción del Ministro competente. La Ley no define la inversión estratégica.

**Cuadro II.2**  
Incentivos a la inversión en el territorio continental de Tanzania

Sector	Arancel (%)	IVA	Otros (%)
<b>Sectores principales</b>			
<b>Agricultura</b>			
Todos los bienes de capital	Nulo	Diferido	
Maquinaria/equipos agrícolas	Nulo	Exento	
Abonos y plaguicidas	Nulo	Exento	
Aperos agrícolas y otros insumos	Nulo	Exento	
Un vehículo administrativo no utilitario	Nulo	Diferido	
Impuesto de sociedades			30
Desgravación de capital			100
Impuesto en origen sobre intereses			10
Impuesto en origen sobre dividendos			10
Pérdidas arrastradas por un período indefinido			
<b>Minería, petróleo y gas</b>			
Todos los bienes de capital	Nulo	Reducido	
Piezas de recambio	Nulo	Reducido	
Explosivos y otros suministros	Nulo	Reducido	
Combustibles y petróleo	Nulo	Reducido	
Impuesto de sociedades			30

<sup>43</sup> Información en línea del TIC. Consultada en: <http://www.tic.co.tz/>.

<sup>44</sup> Banco Mundial (2012b).

<sup>45</sup> El TIC no tiene autoridad jurídica para suspender una inversión, pero no se obtienen las ventajas que concede la Ley de Inversiones si la inversión no supera el límite.

<sup>46</sup> Información en línea del TIC. Consultada en: <http://www.tic.co.tz/>.

Sector	Arancel (%)	IVA	Otros (%)
Desgravación de capital			100
Impuesto en origen sobre servicios técnicos de residentes y no residentes			5
<b>Infraestructura económica</b>			
Todos los bienes de capital	Nulo	Diferido	
Bienes considerados de capital	Nulo	Diferido	
Vehículos (utilitarios)	Nulo	Diferido	
Impuesto de sociedades			30
Impuesto en origen sobre dividendos			10
Impuesto en origen sobre intereses			10
Pérdidas arrastradas por un período indefinido			
<b>Turismo</b>			
Todos los bienes de capital	Nulo	Diferido	
Equipo para hoteles, por ejemplo, alfombras, muebles, etc.	Nulo	Diferido	
Vehículos para operadores turísticos	Nulo	Diferido	
Impuesto de sociedades			30
Desgravación de capital			50
Impuesto en origen sobre dividendos			10
Impuesto en origen sobre intereses			10
Pérdidas arrastradas por un período indefinido			
<b>Sectores prioritarios</b>			
Bienes de capital	Nulo	Diferido	
Materias primas	Nulo	Diferido	
Vehículos utilitarios	Nulo	Diferido	
Sustitución de piezas industriales para la rehabilitación de empresas privatizadas	Nulo		
Impuesto de sociedades			30
Desgravación de capital			100
Impuesto en origen sobre dividendos			10
Impuesto en origen sobre intereses	Nulo		
Pérdidas arrastradas por un período indefinido			

Fuente: Información en línea del TIC. Consultada en: <http://www.tic.co.tz/>.

## ii) Zanzíbar

57. El régimen de inversiones de Zanzíbar se rige por la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar de 2004.<sup>47</sup> En virtud del artículo 3, se establece el Organismo de Fomento de las Inversiones de Zanzíbar (ZIPA) como centro de coordinación para promover y facilitar las inversiones en Zanzíbar.<sup>48</sup> El ZIPA funciona como un servicio de ventanilla única para los inversores y se encarga de la administración, control y gestión del puerto franco y de las zonas francas de Zanzíbar.

58. Si bien en la mayoría de los sectores se permite el 100 por ciento de propiedad extranjera, Zanzíbar aplica algunas restricciones a ciertos sectores (véase *supra*). En virtud del párrafo 2) del artículo 11 de la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar de 2004, el Ministro tiene discreción para anunciar en el Boletín Oficial cualesquiera actividades económicas en pequeña escala, o categorías de esas actividades, reservadas para los nacionales de Zanzíbar.

<sup>47</sup> Información en línea del ZIPA. Consultada en: [http://www.zanzibarinvest.org/ZIPA\\_act\\_2004.pdf](http://www.zanzibarinvest.org/ZIPA_act_2004.pdf).

<sup>48</sup> Información en línea del ZIPA. Consultada en: <http://www.zanzibarinvest.org/>.

59. Zanzíbar ha designado oficialmente zonas francas en Fumba en la isla de Unguja, Micheweni en la isla de Pemba, y el polígono industrial de Amaan.<sup>49</sup> Para obtener la autorización para operar en la zona franca, una empresa debe realizar una actividad industrial o de elaboración y debe exportar, como mínimo, el 80 por ciento de sus productos.<sup>50</sup> Se han designado oficialmente dos puertos francos (el puerto y el aeropuerto de Maruhubi). El Presidente tiene la facultad de declarar otras zonas francas cuando sea necesario.

60. Otros incentivos comprenden la posibilidad de transferir fondos (artículo 21 de la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar de 2004), la protección frente a las compras obligatorias (artículo 22), y disposiciones en materia de solución de diferencias en el marco del procedimiento de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) o del CIADI, entre otros.

---

<sup>49</sup> En virtud de la Ley de las zonas francas de Zanzíbar N° 17 de 1992.

<sup>50</sup> Información en línea del ZIPA. Consultada en: <http://www.zanzibarinvest.org/>.

### III. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS

#### 1) INTRODUCCIÓN

61. Tanzania aplica el arancel exterior común (AEC) de la Comunidad del África Oriental (CAO). En la OMC, Tanzania consolidó el 13,5 por ciento de sus líneas arancelarias, con tipos máximos del 120 por ciento tanto en el caso de los productos agrícolas como en el de los productos no agrícolas; además, consolidó en cero los demás derechos y cargas sobre los productos abarcados por sus consolidaciones arancelarias. Con entrada en vigor el 1º de julio de 2011, Tanzania sustituyó el derecho de inspección en destino de las importaciones por un derecho de trámite aduanero y redujo el tipo del 1,2 al 0,6 por ciento del valor f.o.b. Los productos nacionales y los importados están sujetos a un IVA del 18 por ciento; los derechos especiales de consumo de unos cuantos productos varían en función de niveles de contenido nacional. Tanzania aplica prohibiciones y restricciones a la importación de determinadas mercancías en virtud de la Ley de Administración de Aduanas de la CAO.

62. Durante el período objeto de examen, Tanzania siguió poniendo en práctica su Estrategia de modernización de las aduanas. Entre las reformas aduaneras figuran la implantación del sistema SIDUNEA++; la creación del Centro del Servicio de Aduanas para tramitar todas las declaraciones de importación; el refuerzo de los sistemas de gestión de riesgos y de auditoría posterior al despacho; la introducción de un sistema de comerciantes cumplidores (es decir, autorizados); y la mejora de la infraestructura. El resultado son mejoras en los plazos para el despacho de las mercancías y en la recaudación de ingresos. Tanzania implantó un sistema de inspección en destino en 2004. No obstante, para evitar la importación de productos de calidad inferior, la Oficina de Normas de Tanzania (TBS) introdujo a principios de 2012 un programa de verificación previa a la exportación para evaluar la conformidad con las normas.

63. En 2004, Tanzania promulgó legislación nacional relativa a medidas antidumping y compensatorias, pero carece todavía de una ley de salvaguardias. Se está revisando la legislación con miras a incluir a Zanzíbar en su ámbito de aplicación. Tomando como referencia febrero de 2012, Tanzania nunca ha aplicado medidas comerciales correctivas especiales. En 2009 se aprobó una nueva Ley de Normas para modernizar la función y las facultades de la TBS. En 2011, Zanzíbar promulgó una ley que contempla el establecimiento de un organismo de normalización propio que aún no se ha constituido. Por lo general, las normas tanzanas se ajustan a las normas internacionales o regionales. A finales de 2011, Tanzania contaba con 1.485 normas (510 obligatorias y 975 voluntarias). Desde julio de 2009, Tanzania ha efectuado 44 notificaciones a la OMC relacionadas con reglamentos técnicos. El sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) de Tanzania no ha experimentado grandes cambios durante el período objeto de examen. Entre los desafíos más importantes a los que se enfrenta el país en el ámbito de las MSF cabe citar la mejora de la capacidad de observancia, de la coordinación entre las diversas instituciones y de los mecanismos de información y notificación. No se han efectuado notificaciones a la OMC relacionadas con MSF.

64. Tanzania mantiene varios programas de promoción de las exportaciones, entre ellos el régimen de devolución de derechos y el programa de fabricación bajo control aduanero. Además, tanto el territorio continental de Tanzania como Zanzíbar gestionan zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales/francas propias, cada una de las cuales ofrece incentivos diferentes. En las zonas de elaboración para la exportación los requisitos que se exigen para la exportación son mínimos. Bancos públicos y privados ofrecen financiación para las exportaciones y existe un Programa de garantías de créditos a la exportación (ECGS), pero los exportadores siguen comunicando problemas para acceder a los créditos. Con el fin de fomentar la elaboración en el país,

se aplican impuestos a la exportación de nueces de anacardo crudas y de cueros y pieles en bruto, mientras que la exportación de pescado crudo está prohibida.

65. La contratación pública, la privatización, la política en materia de competencia y los derechos de propiedad intelectual son asuntos no relacionados con la Unión, por lo que el territorio continental de Tanzania y Zanzíbar tienen legislación e instituciones distintas en estos ámbitos. En diciembre de 2011, en el territorio continental de Tanzania se aprobó la nueva Ley de contratación pública de 2011, que comprende todas las modalidades de contratación y las instituciones públicas; se aplica un margen preferencial del 15 por ciento a las mercancías locales, y un margen hasta del 10 por ciento a los contratistas y proveedores de servicios nacionales. En Zanzíbar sigue vigente la Ley de contratación pública de 2005. Durante el período objeto de examen disminuyó el ritmo de las privatizaciones, a causa de las dificultades que conllevaba la enajenación de los servicios públicos; unas 34 empresas siguen pendientes de privatización. No se han hecho grandes modificaciones en la Ley de competencia leal de 2003 (Zanzíbar carece de legislación en materia de competencia). En el territorio continental de Tanzania se está elaborando una política en materia de derechos de propiedad intelectual y revisando las leyes relativas a derechos de propiedad intelectual para refundirlas y ajustarlas totalmente a los ADPIC; en la nueva ley se recogerán todos los derechos de propiedad intelectual, incluidas las indicaciones geográficas, que actualmente no están reguladas. Zanzíbar promulgó una nueva Ley de propiedad industrial en 2008, en la que se recoge la protección de todos los derechos de propiedad intelectual, salvo los derechos de autor que se hayan regulado mediante la Ley de derecho de autor de Zanzíbar de 2003. La lucha contra la falsificación y la piratería sigue siendo uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta Tanzania.

## **2) MEDIDAS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS IMPORTACIONES**

### **i) Registro, procedimientos aduaneros y valoración en aduana**

66. En virtud de la Ley de registro de actividades comerciales de 2007, todas las empresas que deseen dedicarse al comercio en Tanzania, independientemente de la forma que presenten a efectos jurídicos, deberán inscribirse en la Dirección de Registro Mercantil y Expedición de Licencias (BRELA) del Ministerio de Industria y Comercio.<sup>51</sup> En el momento en que la BRELA autoriza la razón social, las empresas locales reciben un certificado de constitución por el que pagan un derecho que oscila entre 126.000 y 400.000 chelines tanzanianos, según la cuantía del capital, mientras que las empresas extranjeras reciben un certificado de conformidad que cuesta 1.200 dólares EE.UU. A continuación la empresa deberá inscribirse en la Administración Fiscal de Tanzania (TRA) y, en caso necesario, en otras instituciones, y obtener una licencia comercial. El sistema de registro de la BRELA se está informatizando y en un futuro próximo se enlazará con la TRA.

67. En enero de 2005, Tanzania adoptó la Ley de Administración de Aduanas de la CAO. Durante el período objeto de examen, la TRA continuó aplicando su Estrategia de modernización de las aduanas, destinada a mejorar la recaudación de ingresos y facilitar el comercio. Entre las reformas más importantes que se han emprendido figura la implantación en todo el territorio nacional del sistema SIDUNEA++<sup>52</sup>, que posibilita la presentación electrónica de las declaraciones de aduana<sup>53</sup>; el

<sup>51</sup> Zanzíbar tiene un registro de empresas propio, dependiente del Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales.

<sup>52</sup> A mediados de 2011, SIDUNEA++ se había implantado en 24 puestos fronterizos, lo que representa el 98 por ciento de las transacciones comerciales. Se está avanzando en la implantación del sistema de declaraciones de importación presentadas a través de Zanzíbar.

<sup>53</sup> SIDUNEA++ permite a agentes e importadores presentar electrónicamente declaraciones de aduana y documentos justificantes mediante su propio Servicio DTI (Introducción directa de datos sobre el comercio), o por conducto del Servicio DTI de las oficinas de aduanas.

establecimiento del Centro del Servicio de Aduanas en Dar es Salaam, en el que se tramitan declaraciones de importación procedentes de todos los puestos fronterizos, con lo que todas las cuestiones de valoración y clasificación se tratan de la misma manera; el refuerzo de los sistemas aduaneros de gestión de riesgos y de auditoría posterior al despacho, implantados ambos en 2004; la introducción de un sistema de comerciantes cumplidores (autorizados) y la mejora de la infraestructura material, incluida la adquisición de escáneres de contenedores.

68. En el marco de la CAO, Tanzania comenzó a implantar en 2009 el Sistema de intercambio de datos digitales entre administraciones fiscales (RADDEX), un sistema de intercambio electrónico de datos entre las administraciones de aduanas de los Estados de la CAO. Se espera que el RADDEX permita mejorar la supervisión de las mercancías en tránsito, impulse la facilitación del comercio y reduzca los plazos de despacho de aduana. Uganda y Kenya utilizan el Sistema desde 2010. Asimismo, se han realizado estudios de viabilidad sobre varios puestos fronterizos de ventanilla única (por ejemplo, Mutukula, Sirari, Holili y Horohoro), y su construcción está en curso, sufragándose gracias a financiación multilateral y bilateral. En 2005 y 2009 Tanzania efectuó estudios de medición del tiempo de despacho que han servido de base para supervisar los resultados del despacho de aduana.

69. Desde 2004 Tanzania ha utilizado un sistema de inspección en destino. Al expirar el contrato de siete años con TISCAN (filial de Cotecna) en enero de 2011, la TRA se encargó de administrar dicho sistema. No obstante, las importaciones de vehículos automóviles usados siguen sujetas a inspección previa a la expedición a fin de garantizar el cumplimiento de los reglamentos técnicos. En febrero de 2012 la TBS puso en práctica un programa de verificación de la conformidad con las normas previa a la exportación; los productos sujetos a reglamentos técnicos que se pretenda exportar a Tanzania deben cumplir este requisito (sección 2) vii) *infra*).

70. Toda importación requiere declaración de importación. Todas las mercancías importadas están sujetas a un derecho de trámite aduanero del 0,6 por ciento de su valor f.o.b., excepto las de carácter no comercial, las que no tengan valor comercial, las que se reimporten o las que sean importadas por un número reducido de instituciones/empresas concretas.<sup>54</sup> Las expediciones cuyo valor sea inferior a 500 dólares EE.UU. no están sujetas al derecho de trámite aduanero. Los bienes en tránsito están exentos de derechos, impuestos y tasas de aduana, pero requieren fianza o depósito en efectivo, cuya cuantía se establece con arreglo a los derechos e impuestos aplicables a la importación de dichos bienes. Los derechos y tasas de importación pueden pagarse por vía electrónica, a través de los bancos o directamente en las oficinas de aduanas. SIDUNEA++ se enlazó con los bancos comerciales en enero de 2011 para facilitar y agilizar los pagos.

71. Aplicando el sistema informatizado de gestión de riesgos SIDUNEA++, las importaciones se canalizan en función de su nivel de riesgo hacia una línea verde (bajo riesgo) cuando el despacho de aduana es automático, amarilla (riesgo medio) cuando implica inspección de los documentos, y roja (riesgo elevado) cuando conlleva inspección documental y física. Según la TRA, el 40 por ciento de las importaciones pasa por la línea verde, el 20 por ciento por la amarilla y el 40 por ciento restante por la roja (de este porcentaje, se aplica el escáner al 20 por ciento).

---

<sup>54</sup> La exención comprende el Banco de Tanzania, el Ministerio de Fomento de la Ganadería, Air Tanzania, AG&P Gas Ltd., la empresa BGI (gas), Kilwa Energy Company Ltd., SUMA JKT (planta de fabricación de material militar), ONG y organizaciones de carácter religioso, embajadas, organismos de las Naciones Unidas y proyectos financiados por donantes. Las importaciones de materias primas con fines de producción también están exentas del derecho de trámite aduanero.



72. El sistema de comerciantes cumplidores se introdujo en julio de 2008. Actualmente, unos 54 comerciantes operan con arreglo a este sistema, pero se considera necesario un mayor esfuerzo para conseguir que los comerciantes cumplidores se beneficien en la práctica del despacho directo de las expediciones. Se está aplicando, en el ámbito de la CAO, un programa piloto destinado a agentes económicos autorizados. La TRA está intentando contratar un sistema nuevo de despacho de aduana vía Internet que solucione las deficiencias del SIDUNEA++. Existe también un proyecto para crear un sistema de ventanilla única en el puerto de Dar es Salaam y otro para poner en servicio un sistema de seguimiento electrónico de las mercancías en tránsito.

73. Las reformas aduaneras, especialmente por medio de la Estrategia de modernización de las aduanas 2009/2010-2012/2013, han incidido positivamente tanto en la facilitación del comercio como en la recaudación de ingresos. Los plazos para el despacho de las mercancías han mejorado en comparación con los resultados del estudio de medición del tiempo de despacho de 2009: en junio de 2011, el plazo de despacho desde la llegada hasta la retirada de las mercancías era de 12 días en el puerto de Dar es Salaam (inferior a los 15 días), y de 5 días en el Aeropuerto Internacional Julius Nyerere (inferior a 7 días). Sin embargo, el plazo en los puestos fronterizos terrestres aumentó de 2 a 3 días. La recaudación de ingresos también presenta tendencia positiva; los ingresos recaudados en el territorio continental de Tanzania aumentaron de 883.620 millones de chelines tanzanianos en 2005/2006 a 2.336.366 millones en 2010/2011, mientras que los ingresos recaudados en Zanzíbar experimentaron una fuerte subida, pasando de 14.504 a 48.684 millones en el mismo período.<sup>55</sup> Los derechos e impuestos sobre las importaciones supusieron casi el 45 por ciento del total de los ingresos fiscales (netos) recaudados por la TRA en el territorio continental de Tanzania en 2010/2011. Del total de los ingresos recaudados procedentes de las importaciones, los derechos supusieron el 21 por ciento, el IVA el 39 por ciento, los impuestos sobre el consumo el 26 por ciento y otras cargas el 14 por ciento. En Zanzíbar, los derechos e impuestos sobre las importaciones (el IVA y los impuestos sobre el consumo incluidos) representan aproximadamente el 60 por ciento del total de los ingresos que recauda la TRA (Zanzíbar).<sup>56</sup>

74. Tanzania emplea desde el 1º de enero de 2001 los métodos de valoración que figuran en el Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la OMC. Sin embargo, en junio de 2011 se introdujo el Sistema de valoración de vehículos automóviles usados (UMVVS), en el que se emplea un método de depreciación, para hacer frente a las complejidades que conlleva determinar el valor en aduana de los automóviles de turismo usados. Según la TRA, el UMVVS ha contribuido a reducir los plazos de despacho de los vehículos automóviles al eliminar varios procesos, y ha aumentado el grado de observancia. Se ha creado una nueva base de datos para la valoración en aduana, que se emplea desde el 1º de mayo de 2010, como instrumento de gestión de riesgos; sus objetivos declarados son aplicar valores en aduana justos, equitativos y transparentes recurriendo a datos en tiempo real y analizados; suprimir el doble rasero en la valoración de mercancías importadas o exportadas; facilitar la gestión de riesgos en aduana; y aumentar el grado de observancia de las normas comerciales. Las autoridades han indicado que la base de datos contiene únicamente precios de referencia, y que no mantienen precios mínimos.

75. Los comerciantes pueden recurrir las decisiones de las oficinas de aduanas primero ante el Comisario de Aduanas e Impuestos Especiales, dependiente de la TRA; en caso de no obtener satisfacción, pueden someter la cuestión a la Junta de Apelaciones en materia fiscal, posteriormente al Tribunal de Apelaciones en materia fiscal y por último al Tribunal de Apelación.

<sup>55</sup> TRA, *The Implementation of Customs Modernisation: 2004-June 2011* (documento facilitado por la TRA).

<sup>56</sup> Información en línea de la TRA, "National Tax Statistics". Consultada en: [http://www.tra.go.tz/index.php?option=com\\_content&task=view&id=93&Itemid=70](http://www.tra.go.tz/index.php?option=com_content&task=view&id=93&Itemid=70) [febrero de 2012].

ii) Aranceles

a) Estructura del arancel NMF aplicado

76. Tanzania aplica desde enero de 2005 el arancel exterior común (AEC) de la Comunidad del África Oriental (CAO) (informe común, capítulo III 1) iv)).

b) Consolidaciones de aranceles NMF

77. En la OMC, Tanzania ha consolidado el 13,5 por ciento de las líneas arancelarias, lo que comprende todas las líneas arancelarias correspondientes a productos agrícolas (según la definición de la OMC) y el 0,1 de las líneas arancelarias correspondientes a productos no agrícolas. Los tipos finales consolidados son del 120 por ciento para los productos tanto agrícolas como no agrícolas. Esta consolidación al tipo máximo no garantiza la previsibilidad del régimen arancelario.

c) Preferencias arancelarias

78. De conformidad con el Protocolo por el que se establece la Unión Aduanera de la CAO (artículo 10), todos los miembros eliminaron todos los aranceles sobre el comercio interior de la CAO en 2010 (informe común, capítulo III 1) iv)).

79. Tanzania también otorga preferencias arancelarias, con carácter recíproco, a los miembros de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC), a la cual pertenece.<sup>57</sup> Desde el 1º de enero de 2011, Tanzania otorga régimen de franquicia a las mercancías importadas procedentes de todos los países de la SADC que se ajusten a los criterios de origen de la SADC y vayan acompañadas de un certificado de origen expedido por una institución competente.

d) Exenciones y concesiones arancelarias y fiscales

80. El Consejo de Ministros de la CAO puede conceder exenciones nacionales del AEC después de examinar cada caso. En junio de 2011 se permitió a Tanzania retrasar un año la aplicación del AEC y aplicar derechos de importación más bajos a: tractores para semirremolques (0 por ciento), autobuses de pasajeros (10 por ciento), camiones con capacidad de carga entre 5 y 20 toneladas (10 por ciento) y camiones con capacidad de carga superior a 20 toneladas (0 por ciento) (informe común, cuadro III.3).<sup>58</sup> Las autoridades tanzanas indicaron que la razón de solicitar las citadas exenciones era contribuir a reducir los costos del transporte y la congestión del tráfico. A Tanzania también se le permitió aplicar al trigo duro un derecho de importación del 0 por ciento para poder elaborar productos de confitería a precios asequibles.

81. Conforme al programa de exención de derechos de la CAO, el Consejo de Ministros puede facultar a los Estados de la CAO, individualmente, para autorizar a determinados fabricantes nacionales a importar, libres de derechos, determinadas materias primas e insumos industriales que se emplean en la fabricación de productos. El Aviso legal en el que se autoriza la exención de derechos tiene una validez de 12 meses y puede renovarse cada año. En junio de 2011, el Consejo de Ministros autorizó una exención de derechos de aduana para Tanzania correspondiente a estearina de palma-aceite de palma refinado, blanqueado y desodorizado (código SA 1511.90.40), que se emplean en la fabricación de jabón y otros productos.<sup>59</sup> Las mercancías exentas de derechos son actualmente:

<sup>57</sup> Los miembros de la SADC son Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, República Democrática del Congo, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe.

<sup>58</sup> Las exenciones se publicaron en la Gaceta de la CAO (*EAC Gazette*) en junio de 2011.

<sup>59</sup> Aviso legal N° EAC/29/2011, *EAC Gazette*, volumen AT 1, N° 08, Arusha, 30 de junio de 2011.

papeles destinados a la impresión de libros; bicicletas y motocicletas sin ensamblar; bandas de rodamiento para recauchutado; azúcar industrial; repuestos para el ensamblaje de transformadores y conmutadores; repuestos para el ensamblaje de refrigeradores y congeladores; y repuestos para el ensamblaje de remolques.

82. También se conceden exenciones arancelarias y fiscales en el marco de los programas de exportación; es decir, devolución de derechos, fabricación bajo control aduanero, zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales (sección 3) iv) y v)).

### iii) Demás derechos y cargas

83. En la OMC, Tanzania consolidó los "demás derechos y cargas" en cero, excepto en el caso de la seda y los tejidos (84 por ciento) y los maniqués y artículos similares (56 por ciento). Sin embargo, en Tanzania las importaciones están sujetas a un derecho *ad valorem* de trámite aduanero, con ciertas excepciones (sección i) *supra*). Desde el 1º de julio de 2011, el tipo del derecho de trámite aduanero se redujo del 1,2 al 0,6 por ciento del valor f.o.b. El derecho de trámite aduanero de 10 dólares EE.UU. se ha suprimido.

### iv) Impuestos internos

84. Las importaciones y los productos nacionales están sujetos a impuestos internos, IVA e impuestos sobre el consumo incluidos. Se percibe IVA por todos los bienes y servicios imponibles que se venden o importan en Tanzania.<sup>60</sup> En julio de 2009, el tipo normal del IVA se redujo al 18 por ciento (desde el 20 por ciento). El IVA se aplica al precio de venta de los bienes y servicios de producción nacional, y al valor c.i.f. de las importaciones (incluidos los derechos de aduana y los impuestos sobre el consumo). A las empresas con un volumen de negocio anual inferior a 40 millones de chelines tanzanianos se las exime del registro del IVA.

85. Las exportaciones de bienes y servicios, así como determinadas cargas relacionadas con el comercio internacional, tienen tipo cero a efectos del IVA.<sup>61</sup> Asimismo, diversos bienes y servicios están exentos del pago del IVA.<sup>62</sup> A los bienes de capital destinados a la inversión puede concedérseles un aplazamiento del IVA. En el ejercicio fiscal 2010/2011, los ingresos que se recaudaron por el IVA supusieron en total 1.703,9 millones de chelines tanzanianos en el territorio

<sup>60</sup> En Zanzíbar, el IVA lo recauda el Departamento de Ingresos Fiscales de Zanzíbar; el tipo es del 18 por ciento, igual que en el territorio continental.

<sup>61</sup> Entre las cargas relacionadas con el comercio internacional, tienen IVA con tipo cero el suministro de alimentos y bebidas para consumo o venta libre de impuestos en aeronaves o buques con destino a países extranjeros; servicios de transporte o servicios auxiliares del transporte, o servicios de carga, descarga, muelles, costas, almacenamiento, depósito y manipulación relacionados con mercancías en tránsito por la República Unida de Tanzania tanto si dichos servicios se prestan directamente como si es a través de un agente o persona no residente en la República Unida de Tanzania; servicios (manipulación, estacionamiento, practicaje, salvamento o remolque) prestados a un buque o avión extranjero mientras está en el territorio continental de Tanzania; y productos agrícolas destinados a su exportación por cooperativas y sociedades de carácter comunitario registradas en la TRA.

<sup>62</sup> Entre los bienes y servicios exentos del IVA figuran suministros de productos agrícolas alimenticios y ganado (sin elaborar); plaguicidas y abonos; suministros sanitarios y equipo de hospital; veterinarios; servicios de enseñanza y material docente; libros y periódicos; servicios de transporte público; vivienda y tierras; servicios financieros y de seguros; agua, excepto embotellada o envasada; servicios de pompas fúnebres; productos del petróleo; aperos agrícolas; servicios de turismo; servicios postales; aparejos de pesca; aeronaves; ordenadores, impresoras y accesorios; hilados de fabricación nacional; juegos de azar; y suministro de materiales de embalaje o envasado a empresas registradas de producción o elaboración de leche.

continental de Tanzania, de los cuales el 53 por ciento provenía de las importaciones; en Zanzíbar, el IVA aplicado a las importaciones ascendió a 18.498 millones de chelines tanzanianos.<sup>63</sup>

86. Se aplican derechos especiales de consumo, a tipos específicos o *ad valorem*, a determinados productos de consumo nacionales o importados. La base del tipo *ad valorem* con el que se gravan las importaciones es el valor c.i.f. más el derecho de importación. Los tipos *ad valorem* se aplican a bolsas de plástico desechables (50 por ciento), automóviles de turismo (5 ó 10 por ciento según el número de cilindros), vehículos automóviles de más de 10 años de antigüedad (20 por ciento), transmisiones de televisión por satélite y cable (7 por ciento), tiempo de comunicación para las llamadas efectuadas desde teléfonos móviles (10 por ciento), y "artículos de lujo" como cigarrillos puros y cosméticos (30 por ciento). Se gravan con tipos específicos los productos del petróleo<sup>64</sup>, los cigarrillos, la cerveza, el vino, los licores, los refrescos y el agua embotellada. Los tipos de los derechos especiales de consumo son hasta tres veces superiores en el caso de los cigarrillos, la cerveza y el tabaco cuando el porcentaje de origen nacional de la producción es inferior al 75 por ciento. Las autoridades indican que la razón de esta medida es alentar la inversión y la elaboración nacional en los sectores correspondientes. Los ingresos fiscales procedentes de derechos especiales de consumo ascendieron a 968.000 millones de chelines tanzanianos en 2010/2011 en el territorio continental de Tanzania, de los cuales el 63,4 por ciento provenía de bienes importados; en Zanzíbar, los derechos especiales de consumo recaudados ascendieron a 6.102,7 millones de chelines tanzanianos.<sup>65</sup>

#### v) Prohibiciones y restricciones a la importación, y régimen de licencias

87. Tanzania mantiene prohibiciones de las importaciones en virtud del segundo apéndice de la Ley de Administración de Aduanas de la CAO (informe común, capítulo III 1) vii)), en el que también figura una lista de productos cuya importación está restringida. Para importar productos se requieren permisos de los ministerios o instituciones públicas correspondientes. Por ejemplo, para importar armas de fuego y municiones se exige un permiso del Ministerio de Salud Pública y Seguridad; los permisos de importación de medicamentos e instrumental médico los expide el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social; las plantas y los animales vivos requieren permisos de importación del Servicio de Sanidad Vegetal (PHS) y de la Dirección de Servicios Veterinarios (DVS), respectivamente; mientras que los permisos para importar determinados productos alimenticios los expide la Dirección de Productos Alimenticios y Farmacéuticos de Tanzania (TFDA). Las juntas de productos básicos expiden permisos para importar diversos cultivos y otros productos agrícolas. Por ejemplo, para importar azúcar se requiere un permiso de la Junta del Azúcar.<sup>66</sup>

#### vi) Medidas comerciales correctivas

88. El Protocolo de la Unión Aduanera de la CAO constituye el fundamento jurídico de las medidas especiales a nivel regional y del establecimiento del Comité de Medidas Comerciales Correctivas de la CAO (informe común, capítulo III 1) vi)). No obstante, Tanzania ha aprobado legislación nacional en materia de medidas antidumping y compensatorias, si bien aún carece de legislación relativa a salvaguardias.

<sup>63</sup> Información en línea de la TRA, "National Tax Statistics". Consultada en: [http://www.tra.go.tz/index.php?option=com\\_content&task=view&id=93&Itemid=70](http://www.tra.go.tz/index.php?option=com_content&task=view&id=93&Itemid=70) [febrero de 2012].

<sup>64</sup> Además, hay un impuesto sobre los combustibles (peaje) a la gasolina y el diésel a razón de 200 chelines tanzanianos por litro.

<sup>65</sup> Información en línea de la TRA, "National Tax Statistics". Consultada en: [http://www.tra.go.tz/index.php?option=com\\_content&task=view&id=93&Itemid=70](http://www.tra.go.tz/index.php?option=com_content&task=view&id=93&Itemid=70) [febrero de 2012].

<sup>66</sup> Ley del Sector Azucarero (Nº 26 de 2001) y Reglamento del Azúcar, Aviso Público Nº 173 (2005).

89. La Ley de medidas antidumping y medidas compensatorias (Ley N° 14), promulgada en 2004, rige únicamente en el territorio continental de Tanzania, pero se está revisando con miras a incluir a Zanzíbar en su ámbito de aplicación. En virtud de esta Ley, pueden imponerse derechos antidumping a toda importación objeto de dumping si causa daño o amenaza con causar daño importante a la industria de Tanzania, y cuando existe una relación de causalidad entre el dumping y el daño. Se considera que un producto ha sido objeto de dumping si el precio de exportación a Tanzania es inferior al precio normal en el país de origen. Una subvención se define como una contribución financiera o un sostenimiento de los ingresos o de los precios por un organismo público que produzcan una distorsión del mercado. Pueden aplicarse derechos compensatorios para contrarrestar cualquier subvención otorgada en el país de origen o en el país exportador a la fabricación, exportación o transporte de productos importados en Tanzania y que causen daño.

90. Puede imponerse un derecho provisional cuando la investigación preliminar revele que existe dumping o subvención y que hay pruebas suficientes de la existencia de daño. No obstante, las medidas provisionales no deben aplicarse antes de transcurridos 60 días a contar de la fecha de iniciación de la investigación, y deben tener un período máximo de validez de seis meses.<sup>67</sup> Los derechos antidumping y compensatorios definitivos no deben mantenerse en vigor más tiempo del necesario para contrarrestar el dumping o la subvención causantes del daño, y en ningún caso durante un plazo superior a cinco años. Las partes interesadas pueden solicitar la revisión de un derecho antidumping o compensatorio definitivo, siempre que haya transcurrido un período de tiempo razonable desde que fueron impuestos.

91. La Ley N° 14 contempla el establecimiento del Comité Asesor en materia de Medidas Antidumping y Compensatorias (ACMAC), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, para efectuar investigaciones en materia de derechos antidumping y compensatorios con el fin de proteger la industria nacional. La investigación la pueden solicitar al Ministro, por escrito, el sector industrial correspondiente o un representante, o un miembro del ACMAC. La decisión de imponer medidas antidumping o compensatorias la adopta el Ministro, con el asesoramiento del ACMAC.

92. Hasta junio de 2012, el ACMAC no había establecido, ni Tanzania había adoptado, medidas antidumping, compensatorias o de salvaguardia.<sup>68</sup>

#### **vii) Normas y otras prescripciones técnicas**

##### **a) Normas, pruebas y certificación**

93. Las cuestiones de normalización se regulan en virtud de la Ley de Normas de 2009, que derogó la Ley N° 3 de 1975 y restableció la Oficina de Normas de Tanzania (TBS), dotada de más poderes para desempeñar sus funciones. Otros instrumentos jurídicos pertinentes son el Reglamento de Normas (Certificación) (1981), el Reglamento de Normas (Productos controlados) (1984) y el Reglamento de Normas (Certificación obligatoria por lotes de las importaciones) (1998).

94. La TBS, organización paraestatal dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, está encargada de la promoción de la normalización y la garantía de la calidad en la industria y el comercio.<sup>69</sup> Entre sus funciones principales figuran: formular y promulgar normas nacionales, aplicar normas mediante certificación por terceros, prestar servicios de inspección y pruebas, impartir

<sup>67</sup> Artículo 48 de la Ley N° 14.

<sup>68</sup> Información facilitada por las autoridades, y documento G/ADP/N/193/TZA de la OMC, de 22 de junio de 2010.

<sup>69</sup> La TBS se estableció en virtud de la Ley N° 3 de 1975, y se restableció en virtud de la Ley de Normas de 2009.

formación en materia de gestión de la calidad de las industrias y realizar la calibración de los equipos e instrumentos de medición industrial y comercial. La TBS no es un órgano de la Unión, pero el Gobierno de Zanzíbar sigue sus directrices y las empresas de Zanzíbar las utilizan. En 2011, Zanzíbar promulgó una ley en la que se contemplaba el establecimiento de la Oficina de Normas de Zanzíbar (ZBS). En el momento en que se redactó el presente informe la ZBS aún no se había establecido.

95. En octubre de 2011, Tanzania tenía 1.485 normas nacionales, de las cuales 510 eran obligatorias (reglamentos técnicos) y 975 voluntarias.<sup>70</sup> Las normas y los reglamentos técnicos tanzanos normalmente se adoptan o adaptan a partir de normas internacionales, y mayormente se refieren a alimentos y agricultura, productos químicos, textiles y cuero, ingeniería, medio ambiente y técnicas en general. En las normas y reglamentos técnicos nacionales no se distingue entre productos de fabricación nacional e importados. En el período objeto de examen, Tanzania siguió armonizando las normas y los reglamentos técnicos nacionales con las normas internacionales o regionales. A nivel de la CAO, se han armonizado más de 1.200 normas para que los miembros de la CAO las apliquen de modo uniforme (informe común, capítulo III 1) viii).

96. La TBS administra el Sistema Nacional de Normalización, mediante el cual se formulan las normas y los reglamentos técnicos nacionales. La formulación de ambos no presenta diferencias. Se preparan y discuten en comités técnicos compuestos por representantes de la industria, la Administración y la comunidad académica. Sin embargo, cuando el Consejo de Administración de la TBS declara obligatoria una norma, a continuación se recomienda su aprobación al Ministro (de Industria y Comercio). El proyecto de reglamentos técnicos se coloca en el sitio Web para que el público formule observaciones; las autoridades han indicado que el plazo para presentar observaciones por escrito es de 60 días. Una vez aprobados, los reglamentos técnicos se publican en el Diario Oficial, el órgano oficial de prensa, y se convierten en obligatorios. Además de la TBS, varios ministerios e instituciones intervienen en la elaboración, publicación y aplicación de las normas y los reglamentos técnicos, según el asunto que se vaya a reglamentar.<sup>71</sup> El Organismo de Pesos y Medidas, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, es responsable de la metrología legal. La infraestructura de control de calidad y evaluación de la conformidad de Tanzania está dividida (por sectores), por lo que en ocasiones las actividades que realizan los diversos organismos de reglamentación pueden solaparse, aumentando así los costos que supone a los comerciantes la observancia de las normas.

97. A fin de frenar la introducción en Tanzania de productos de calidad inferior y proteger a los consumidores, el 1º de febrero de 2012 la TBS aplicó el programa de verificación de la conformidad con las normas previa a la exportación, destinado a las exportaciones dirigidas al país. Todas las expediciones sujetas a la citada verificación deben obtener, antes del envío, un certificado de conformidad expedido por un proveedor autorizado a tal efecto en el país de destino de la exportación.<sup>72</sup> El certificado de conformidad es preceptivo para el despacho de aduana; corrobora que los productos cumplen los pertinentes reglamentos técnicos tanzanos o las normas internacionales o regionales equivalentes que se hayan aprobado. Se contemplan sanciones para los productos reglamentados que lleguen a Tanzania sin certificado de conformidad, pero hasta ahora no se han

<sup>70</sup> Cifras facilitadas por la TBS. Las normas nacionales comprenden normas de productos, métodos de prueba, códigos de práctica y códigos de higiene (información en línea de la TBS. Consultada en: <http://www.tbs.go.tz/standards>).

<sup>71</sup> Entre los ministerios que intervienen figuran el Ministerio de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas; el Ministerio de Recursos Hídricos y Riego; el Ministerio de Fomento de la Ganadería y Pesca; el Ministerio de Recursos Naturales y Turismo; el Ministerio de Comunicaciones, Ciencia y Tecnología; el Ministerio de Desarrollo de la Infraestructura; y el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social.

<sup>72</sup> Los proveedores de los servicios de verificación de la conformidad con las normas previa a la exportación se seleccionan mediante licitación internacional abierta.

aplicado. Las autoridades tanzanas pueden, no obstante, tomar muestras aleatorias de productos importados para verificar el cumplimiento del requisito. El procedimiento es aplicable a todos los productos sujetos a los reglamentos técnicos, entre ellos los juguetes, los productos eléctricos y electrónicos, las piezas de vehículos automóviles, los cosméticos y los productos químicos, el material mecánico y los aparatos de gas, el papel y los artículos de papelería, los muebles, el equipo de seguridad, los productos alimenticios y los productos textiles usados.<sup>73</sup> Existen tres vías para obtener un certificado de conformidad: certificación de la expedición (para exportadores no habituales); registro de los productos y certificación de expedición (para exportadores habituales); y licencia de los productos (para fabricantes con envíos muy frecuentes y/o con gran volumen de productos). Los procedimientos y las tasas de verificación varían en función de la vía elegida, y oscilan entre 250 y 700 dólares EE.UU. por envío. Según se ha informado, ciertas partes interesadas, especialmente los pequeños importadores, han expresado su preocupación por el hecho de que la verificación de la conformidad con las normas previa a la exportación puede provocar retrasos en la recepción del despacho de las importaciones por la larga duración de los procedimientos de verificación en el país de origen. En abril de 2012, la TBS acordó eximir a los pequeños importadores de aplicar la citada verificación, permitiéndoles utilizar en su lugar el sistema de inspección en destino.<sup>74</sup>

98. Los productos tanzanos que cumplen los reglamentos técnicos reciben una licencia de marca de la TBS y se otorga a las importaciones un certificado por lotes.<sup>75</sup> Por lo general, la TBS no somete a prueba las exportaciones tanzanas a menos que el exportador lo solicite expresamente.

99. Entre las instalaciones de realización de pruebas que aporta la TBS figuran siete laboratorios: el Laboratorio de Productos Alimenticios, el Laboratorio de Química, el Laboratorio de Productos Textiles y de Cuero, el Laboratorio de Ingeniería Eléctrica, el Laboratorio de Ingeniería Mecánica, el Laboratorio de Edificación y Construcción, y el Laboratorio de Metrología. Parte de las actividades de los laboratorios de productos alimenticios, de productos textiles, de metrología y de química han recibido la acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de Sudáfrica (SANAS).<sup>76</sup> Otros laboratorios que cuentan con acreditación internacional son el Laboratorio Nacional de Control de la Pesca, el Laboratorio Alimentario de la Organización de Investigación y Desarrollo Industriales de Tanzania (TIRDO), y el Laboratorio de Medio Ambiente de la filial local de SGS. Ocho laboratorios más se hallan en distintas etapas del proceso de acreditación.

100. La TBS estableció en 2008 el Centro de Tecnología del Embalaje (PTC) para mejorar la calidad del embalaje de los productos tanzanos y facilitar el acceso de estos a los mercados exteriores. El PTC prueba los envases y el material de embalaje de los productos nacionales para verificar que cumplen las normas internacionales. El Centro también proporciona la certificación del material de

---

<sup>73</sup> La lista de productos sujetos a la verificación de la conformidad con las normas previa a la exportación puede consultarse en: [http://www.intertek.com/uploadedFiles/Intertek/Divisions/Oil\\_Chemical\\_and\\_Agri/Media/pdfs/TanzaniaRegulation%20ProductsList.pdf](http://www.intertek.com/uploadedFiles/Intertek/Divisions/Oil_Chemical_and_Agri/Media/pdfs/TanzaniaRegulation%20ProductsList.pdf).

<sup>74</sup> Información en línea de allAfrica.com, "Tanzania: TBS Exemption Move to Boost Small Importers", 3 de abril de 2012. Consultada en: <http://allafrica.com/stories/201204030181.html> [junio de 2012].

<sup>75</sup> Los derechos de certificación suponen el 0,2 por ciento del valor c.i.f. de todos los productos importados, excepto los del petróleo.

<sup>76</sup> El Laboratorio de Metrología ha recibido la acreditación para cuatro campos (masa, volumen pequeño, temperatura, y tiempo y frecuencia), el Laboratorio de Química la ha recibido para agua salubre, mineral y potable, y el Laboratorio de Productos Textiles la ha recibido para pruebas de preservativos (información en línea de la TBS. Consultada en: [http://www.tbs.go.tz/index.php/tbs/aboutus/category/accreditation\\_information/](http://www.tbs.go.tz/index.php/tbs/aboutus/category/accreditation_information/) [marzo de 2012]).

embalaje y de los envases, y ofrece formación en diseño de envases y embalajes a empresas y particulares.

101. Según las autoridades, Tanzania no ha suscrito ningún acuerdo de reconocimiento mutuo. Sin embargo, en el marco de la CAO, los miembros están obligados a reconocer las marcas de certificación de los demás, como se establece en la Ley de la CAO de 2006 sobre normalización, garantía de la calidad, metrología y pruebas (informe común, capítulo III 1) viii)). Se ha aprobado, y se espera que entre en vigor en algún momento de 2012, un reglamento de la CAO para un mayor reconocimiento de las marcas de certificación. El reconocimiento en la práctica de las marcas nacionales de certificación sigue dificultando seriamente la integración en el seno de la CAO.

102. Tanzania ha notificado que la TBS constituye su servicio nacional de información con arreglo al Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC) y al Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF) de la OMC.<sup>77</sup> Además, la TBS ha aceptado el Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas. Tanzania ha efectuado 44 notificaciones de reglamentos técnicos al Comité OTC de la OMC desde 2009.<sup>78</sup> También ha presentado una notificación relativa a su Aplicación y administración del Acuerdo OTC.<sup>79</sup>

103. La TBS es miembro de la Organización Internacional de Normalización (ISO), la Comisión del Codex Alimentarius de la FAO/OMS, el Comité de Normas del África Oriental (EASC), y el Grupo de expertos en Normalización, Garantía de Calidad, Acreditación y Metrología de la SADC (SQAMEG).

b) Marcado, etiquetado, embalaje y envase

104. Tanzania normalmente sigue las directrices de marcado y etiquetado de la ISO. Las etiquetas que figuren en los productos importados y nacionales deberán indicar las principales características del producto (por ejemplo, los componentes principales, el período de validez y la posible prohibición de su uso). La TBS y otras instituciones, como el Consejo Farmacéutico, la Comisión Nacional de Control de los Alimentos, el Instituto de Investigación de Plaguicidas de Tanzania y la Comisión de Energía Atómica de Tanzania reglamentan el marcado y etiquetado de determinados productos.

105. Las prescripciones en materia de marcado, etiquetado y embalaje abarcan tres amplias categorías de productos: alimentos, productos no alimenticios y productos peligrosos. Productos sensibles como los alimentos, los productos farmacéuticos y los productos peligrosos (por ejemplo, explosivos, líquidos inflamables y sustancias oxidantes) deben estar bien embalados o envasados, etiquetados y marcados. El marcado/etiquetado debe contener la siguiente información: nombre del producto, fecha de fabricación y de caducidad, contenido o ingredientes, instrucciones para su uso, condiciones de almacenamiento, advertencias o información en materia de seguridad, y símbolos, identificación del lote, país de origen y nombre y dirección del fabricante. El diseño y la elaboración del embalaje o envase varía según el uso final a que se destine. El contenedor debe preservar y proteger el contenido durante el tiempo de validez y uso, y evitar que se deteriore, dañe o pierda.

106. La TBS ha puesto en funcionamiento hace poco tiempo el PTC, que ofrece un conjunto de servicios de pruebas, certificación y formación al sector del envasado y el embalaje (sección a) *supra*).

<sup>77</sup> Documento G/TBT/ENQ/38/Rev.1 de la OMC, de 8 de julio de 2011.

<sup>78</sup> Documentos G/TBT/N/TZA/1 a 44 de la OMC (de diversas fechas).

<sup>79</sup> Documento G/TBT/2/Add.94/Rev.1 de la OMC, de 28 de octubre de 2010.



## c) Reglamentaciones sanitarias y fitosanitarias

107. El régimen de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) de Tanzania se basa en varias disposiciones legislativas y en él intervienen múltiples instituciones.<sup>80</sup> En general, el sistema no ha experimentado cambios decisivos desde el Examen de las Políticas Comerciales de Tanzania en 2006. Sensibilizar a la población sobre la importancia de las cuestiones relacionadas con las MSF, desarrollar la capacidad de observancia y mejorar la coordinación entre los distintos reguladores que intervienen siguen planteando considerables dificultades.

108. La gestión de la inocuidad de los alimentos es una responsabilidad que comparten varios órganos de reglamentación, entre ellos la Dirección de Productos Alimenticios y Farmacéuticos de Tanzania (TFDA), la TBS y el Departamento de Pesca del Ministerio de Fomento de la Ganadería y Pesca (MLDF). La TFDA se creó en virtud de la Ley (Nº 1 de 2003) de productos alimenticios, productos farmacéuticos y cosméticos de Tanzania, depende del Ministerio de Sanidad y Bienestar Social y se encarga de controlar la calidad e inocuidad de los alimentos, medicamentos, cosméticos, fitofármacos e instrumental médico. Las funciones principales de la TFDA en materia de inocuidad de los alimentos son: reglamentar la importación, elaboración, etiquetado, marcado, almacenamiento, venta y distribución de los alimentos; mantener un registro de productos alimenticios; prescribir requisitos mínimos de calidad para los productos alimenticios importados y nacionales; inspeccionar y practicar pruebas a los productos alimenticios en los centros de producción y en los puertos de entrada para garantizar el cumplimiento de las normas; aplicar los reglamentos e imponer sanciones; y ocuparse de las reclamaciones de los consumidores. La TBS es responsable de establecer normas obligatorias y de inspeccionar y certificar los productos alimenticios elaborados (véase vi) a) *supra*), mientras que el Departamento de Pesca se encarga de la realización de pruebas y la certificación de las prácticas de elaboración y manipulación con respecto al pescado fresco y congelado, y de supervisar y certificar las importaciones y exportaciones de pescado y productos pesqueros.

109. Todos los importadores de alimentos deben estar inscritos en el registro de la TFDA y declarar el tipo de los alimentos que se van a importar. Se requiere un permiso de importación de la TFDA para cada expedición. La solicitud del permiso de importación debe ir acompañada, entre otras cosas, de un certificado de salud del país de origen o de un certificado fitosanitario en el caso de los cereales no elaborados o de los productos de origen vegetal. Toda expedición de alimentos importados es inspeccionada por un agente de la TFDA, que puede tomar muestras para analizarlas si lo considera necesario.<sup>81</sup> Las expediciones son sometidas a pruebas en el propio laboratorio de la TFDA o remitidas al Laboratorio de Química nacional; no existen laboratorios privados de alimentos. Además, cuando la expedición de alimentos esté sujeta a un reglamento técnico, la TBS realiza una inspección y toma muestras para efectuar pruebas en su laboratorio. Por añadidura, todos los alimentos importados deben someterse a una inspección de radiación que lleva a cabo la Comisión de Energía Atómica de Tanzania (TAEC). El solapamiento de las citadas responsabilidades, y la insuficiente coordinación de las instituciones que intervienen en el control de la inocuidad de los alimentos, suponen para los comerciantes un aumento de los costos burocráticos y de las transacciones. Esto se agrava por la falta de recursos y la insuficiencia en cuanto a infraestructura de pruebas y personal de inspección, y puede dar lugar a largas demoras en los puestos fronterizos.<sup>82</sup>

---

<sup>80</sup> Las cuestiones relacionadas con las MSF no se consideran un asunto de la Unión, por lo que el territorio continental de Tanzania y Zanzíbar tienen marcos legislativos e institucionales distintos. Los requisitos, no obstante, son muy parecidos.

<sup>81</sup> TFDA (2006).

<sup>82</sup> Banco Mundial (2012).

110. Por el lado positivo, se han hecho progresos importantes en la gestión de la inocuidad de los alimentos del sector pesquero, en el que las anteriores limitaciones de los mercados de exportación han impulsado un esfuerzo para cumplir las normas internacionales. El Departamento de Pesca se ha dotado de recursos suficientes para desempeñar sus funciones como regulador, y la sensibilización y participación del sector privado han sido fundamentales para el buen funcionamiento del sistema MSF. Los productos hortícolas, otro sector clave en las exportaciones, también se han beneficiado de la mejor gestión de las MSF gracias a la inversión privada en la infraestructura y en los sistemas de actuación. El cumplimiento de las normas internacionales respecto a los productos hortícolas está, en lo esencial, garantizado por los controles que realizan los exportadores privados y la certificación por terceros. La mayoría de los exportadores de estos productos recurren a laboratorios extranjeros para efectuar pruebas relacionadas con los residuos de plaguicidas, particularmente cuando las exige un ente regulador o un comprador de los mercados externos.<sup>83</sup>

111. Los asuntos fitosanitarios se rigen por la Ley de protección fitosanitaria de 1997 y el Reglamento de protección fitosanitaria de 1999. La Ley de protección fitosanitaria faculta al Ministerio de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas (MAFSC) para controlar las importaciones y exportaciones de plantas y productos vegetales y gestionar en general los riesgos fitosanitarios a fin de lograr una protección vegetal y medioambiental sostenible, aumentar la productividad de los cultivos y dotar al país de seguridad alimentaria.

112. En virtud de los reglamentos fitosanitarios, las importaciones se agrupan en tres categorías, según el tipo de plaga y su distribución: i) productos permitidos en ciertas condiciones, por ejemplo plantas y productos de plantas, cultivos vivos de hongos, bacterias, y todos los organismos beneficiosos, entre ellos los agentes de lucha biológica y los plaguicidas biológicos; ii) productos sujetos a cuarentena (por ejemplo, semillas, y plantas o cultivos no autóctonos); y iii) productos prohibidos, como las partes vegetativas de las plantas (por ejemplo, tallos y hojas), tierra, malas hierbas y plantas narcóticas.<sup>84</sup> Las importaciones de material de embalaje (por ejemplo, heno, paja, cáscaras de arroz, turba, cascabillo u otras sustancias susceptibles de posibilitar el desarrollo de organismos nocivos) también están prohibidas. Toda expedición destinada a la importación debe ir acompañada de un certificado fitosanitario emitido por el país de origen; requiere además un permiso de importación y está sujeta a inspección en el punto de entrada. Los cultivos nacionales no precisan certificación fitosanitaria a menos que se haya localizado un brote de plaga en la región en que se produzcan.

113. El Servicio de Sanidad Vegetal (PHS), dependiente del MAFSC, y el Instituto de Investigación de Plaguicidas Tropicales (TPRI), intervienen en las actividades de inspección, y en la expedición de permisos de importación para las plantas y los productos vegetales y de certificados para las exportaciones; ello da lugar a una duplicación de funciones y dificulta la coordinación. Además, compete al PHS gestionar los brotes de plaga, mientras que el TPRI se encarga de los servicios de registro de plaguicidas y de cuarentena de las importaciones. Otros organismos que intervienen en las cuestiones relacionadas con las MSF son el Registro de Obtentores Vegetales, que reglamenta las actividades de obtención y supervisa la aplicación del Convenio para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), y el Organismo de Certificación Oficial de Semillas de Tanzania, que ofrece servicios de pruebas y toma de muestras de semillas. A las importaciones (y exportaciones) de plantas y productos vegetales se les aplica una serie de derechos por la expedición de permisos y certificados y por servicios como inspección, supervisión del tratamiento, cuarentena e inspección en el terreno, así como por los servicios de extensión, que pueden, en conjunto, aumentar considerablemente los costos de las importaciones.

---

<sup>83</sup> Henson (sin fecha).

<sup>84</sup> OMC (2006).

114. El PHS tiene 165 inspectores situados en 28 puntos de entrada (de los 51 existentes), lo que comprende los aeropuertos internacionales, los principales puertos de mar y lacustres y determinados puestos fronterizos. No obstante, la mayor parte de los puestos de entrada están mal dotados para realizar inspecciones relacionadas con las plagas, el personal frecuentemente carece de formación específica en asuntos fitosanitarios y mantiene poca o ninguna comunicación directa con la sede del PHS. De ahí que la capacidad de vigilancia de las plagas presente graves limitaciones. Debido a estas deficiencias, Tanzania ha padecido brotes de plagas y enfermedades fitosanitarias (entre ellas el ácaro verde de la yuca, el gorgojo de los cereales en el caso del maíz, el marchitamiento foliar de los plátanos y diversas moscas de la fruta que infectan las plantaciones de cítricos y mango).<sup>85</sup> Aunque se expiden certificados fitosanitarios para las exportaciones, se carece de un sistema informatizado para localizar la documentación de las exportaciones, hacer un seguimiento de las expediciones e investigar los casos de no conformidad.

115. El marco jurídico de las cuestiones relacionadas con la sanidad animal no experimentó cambios significativos durante el período objeto de examen, si bien se promulgaron varias leyes nuevas.<sup>86</sup> Las principales leyes que regulan el sector son la Ley de Epizootias de 2003 y la Ley de Veterinaria de 2003. La Ley de Epizootias contempla medidas generales y obligatorias de lucha contra las epizootias, la protección de los consumidores contra enfermedades halladas en animales o productos de animales, y las funciones de los inspectores. La Ley de Veterinaria contiene disposiciones sobre el registro de los veterinarios, la contratación de paraprofesionales, el establecimiento del Consejo de Veterinaria, y la regulación de la prestación de servicios de sanidad animal. Este marco legislativo general sigue a grandes rasgos las normas internacionales, pero siguen faltando reglamentos de aplicación, y en ciertos aspectos son necesarias leyes nuevas o actualizadas, como por ejemplo en los piensos y la cría de animales, los medicamentos veterinarios y la sanidad de los animales acuáticos. En virtud de la Ley (Nº 12) de identificación, registro y rastreabilidad del ganado (Nº 12), promulgada en 2010, se creó un sistema nacional de identificación y registro del ganado dirigido, a fin de controlar las enfermedades de los animales, mejorar la inocuidad de los alimentos, regular los desplazamientos del ganado y evitar los robos, y mejorar los productos ganaderos y el acceso de éstos a los mercados.

116. La Dirección de Servicios Veterinarios (DVS) del Ministerio de Fomento de la Ganadería y Pesca (MLDF) es el organismo principal en cuestiones de sanidad animal, y se encarga de luchar contra las epizootias, proteger a los consumidores y apoyar la prestación de servicios relacionados con la sanidad animal. Unos 22 puntos de entrada cuentan con inspectores de la DVS. Esta dispone de 7 centros de investigación veterinaria repartidos por el país y de 19 fincas que se emplean como centros de cuarentena. La DVS tiene una plantilla reducida, pero existen unos 170 veterinarios públicos a nivel central y local. La DVS es el punto de coordinación a efectos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

117. En Tanzania para importar animales vivos se requiere un permiso de importación de la DVS. Entre la documentación de todo animal que se importe deberá figurar un certificado sanitario o de salud expedido por un veterinario calificado. Los animales importados deben pasar un examen que realiza un veterinario en el puerto de entrada y están sujetos a los reglamentos en materia de cuarentena, y podrán entrar únicamente por puestos señalados a tal efecto. Para importar carne y despojos comestibles se exige un permiso de importación de la TFDA. La importación de animales

<sup>85</sup> Henson (sin fecha).

<sup>86</sup> La Ley de la industria cárnica (Nº 10 de 2006), la Ley del comercio de pieles y cueros (Nº 18 de 2008), la Ley del bienestar de los animales (Nº 19 de 2008) y la Ley de identificación, registro y rastreabilidad del ganado (Nº 12 de 2010).

vivos y de productos de origen animal está sujeta a diversos derechos relacionados con permisos de importación y certificados, y con servicios de inspección.

118. Desde 2005 Tanzania prohíbe la importación de aves y productos avícolas para evitar la penetración de la influenza aviar altamente patógena (IAAP). Asimismo, la importación (y exportación) de determinados pescados y productos pesqueros está prohibida en virtud de la Ley de Pesca de 2003 y del Reglamento de Pesca de 2009. Entre ellos figuran los peces venenosos; los pescados o productos pesqueros que contengan biotoxinas, toxinas, antibióticos prohibidos, medicamentos veterinarios y contaminantes; los pescados o productos pesqueros que contengan aditivos alimentarios no permitidos o en cantidades que superen el nivel autorizado; y los pescados o productos de la pesca contaminados con material radiactivo.

119. Aunque se dispone de sistemas de vigilancia y supervisión de las enfermedades de los animales, dichos sistemas deben perfeccionarse y reforzarse. Además, la capacidad en materia de evaluación de riesgos sigue siendo escasa.<sup>87</sup> De ahí que Tanzania siga pugnando por controlar y erradicar diversas enfermedades de los animales que limitan el acceso de sus exportaciones a los mercados internacionales y que pueden incidir negativamente en las concatenaciones progresivas con el sector turístico. La DVS ha dado prioridad a la peste bovina, la perineumonía contagiosa bovina (PCB) y la fiebre aftosa en sus programas de vigilancia y en la colaboración internacional. No obstante, las medidas de control son frecuentemente una reacción a los brotes de las enfermedades y dependen del apoyo de donantes.<sup>88</sup> Para aumentar la exportación de ganado, Tanzania ha contemplado durante varios años la posibilidad de establecer zonas libres de enfermedades, que serían reconocidas por los interlocutores comerciales de conformidad con el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE. Hasta la fecha no se ha declarado que existan zonas o compartimentos libres de enfermedades.<sup>89</sup>

120. Tanzania es miembro del Codex Alimentarius, la OIE y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). En el ámbito de la CAO, Tanzania trabaja en pro de la armonización de las normas MSF. En 2011, el Consejo de Ministros de la CAO adoptó un proyecto de Protocolo sobre MSF de la CAO, cuyo contenido se está analizando desde el punto de vista jurídico (informe común, capítulo III 1) ix)).

121. Tanzania ha notificado que la TBS y el Secretario Permanente del MAFSC son los servicios de información en el marco del Acuerdo MSF de la OMC.<sup>90</sup> Durante el período objeto de examen, Tanzania no efectuó ninguna notificación MSF, si bien varias de sus notificaciones OTC guardaban relación con los productos alimenticios. Tanzania presentó al Comité MSF una comunicación sobre su visión de la asistencia técnica que ha tenido lugar en el sector pesquero.<sup>91</sup> La Secretaría de la OMC no pudo hallar un catálogo nacional de MSF.

122. En agosto de 2009 se estableció un Comité Nacional MSF que sirviera de plataforma de consulta y coordinación a las partes interesadas en las cuestiones sanitarias y fitosanitarias. Se pretende que el Comité también asesore al Gobierno sobre políticas y reglamentos relacionados

<sup>87</sup> Abegaz Mulat (sin fecha).

<sup>88</sup> En 2007 se comunicó un brote de fiebre del Valle del Rift (RFV), tras el cual se establecieron medidas de control.

<sup>89</sup> Las autoridades han indicado que se han realizado estudios en el distrito de Myomero de la región de Morogoro y en los distritos Sumbawanga y Nkansi de la región de Rukwa con el fin de proceder al establecimiento de zonas libres de enfermedades.

<sup>90</sup> Información en línea de la OMC, "Sistema de gestión de la información MSF". Consultada en: <http://spsims.wto.org/> [27 de febrero de 2012].

<sup>91</sup> Documento G/SPS/GEN/687 de la OMC, de 6 de abril de 2006.

con las MSF, supervise la promulgación y aplicación de MSF nacionales y garantice la adopción de las normas y directrices internacionales. El Comité también tiene como mandato: mejorar la aplicación en Tanzania del Acuerdo MSF de la OMC; estudiar y establecer la postura del país en las distintas cuestiones y aumentar su participación en los foros regionales y multilaterales (incluidos el Comité MSF de la OMC y los organismos de normalización internacionales), y formular recomendaciones de cooperación técnica en relación con la aplicación de las MSF. El Comité está compuesto por partes interesadas de los sectores público y privado y celebra reuniones trimestrales.

### viii) Otras medidas

123. En general, Tanzania no aplica medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio (MIC). No obstante, para fomentar la elaboración nacional, el tipo de los impuestos especiales sobre consumo que se aplica al vino, los cigarrillos y la cerveza varía en función de umbrales de contenido nacional (sección 2) iv)).

124. Tanzania no mantiene con empresas o gobiernos extranjeros ningún acuerdo destinado a influir en la cantidad o el valor de los bienes y servicios que se exportan al país. Además, a las autoridades no les consta la existencia de acuerdos de estas características entre empresas afincadas en Tanzania y empresas extranjeras.

125. Tanzania mantiene una reserva estratégica de cereales (principalmente de maíz) que administra el Organismo Nacional de Reservas de Alimentos, dependiente del MAFSC (capítulo IV 2) iii) a)).

126. Tanzania no aplica ninguna sanción comercial, salvo las ratificadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o por otras organizaciones regionales de las que es miembro.

## 3) MEDIDAS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LAS EXPORTACIONES

### i) Registro y documentación

127. Los exportadores deben registrarse en la Dirección de Registro Mercantil y Expedición de Licencias (BRELA) del Ministerio de Industria y Comercio y obtener una licencia comercial; los requisitos son similares a los aplicados a los importadores (sección 2) i) *supra*). Además, para las exportaciones de ciertos productos se deben obtener licencias o permisos expedidos por las instituciones pertinentes, como el Ministerio de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas (MAFSC) (alimentos) y los consejos competentes en materia de productos básicos (café, tabaco, algodón, té en bruto, piretro, sisal y azúcar), el Departamento de Pesca, el Departamento de Silvicultura, el Departamento de Fauna y Flora Silvestres, y el Departamento de Minas.

### ii) Impuestos a la exportación

128. Tanzania grava la exportación de nueces de anacardo crudas con un impuesto del 15 por ciento del valor f.o.b. o 160 dólares EE.UU./tonelada. También se aplica un impuesto a la exportación de cueros y pieles, que durante el período considerado fue aumentando del 20 al 90 por ciento del valor f.o.b. o 900 chelines tanzanianos/kg, si este importe fuera superior.<sup>92</sup> La finalidad de los impuestos a la exportación es fomentar la elaboración nacional y las exportaciones con valor añadido. En julio de 2006 se derogó el gravamen del 2 por ciento a la exportación de cultivos aplicado por los consejos competentes en materia de productos básicos (capítulo IV 2) iii) a)). Las exportaciones están sujetas a un tipo de IVA nulo.

<sup>92</sup> Modificación de junio de 2012 a la Ley sobre gravámenes a la exportación.

**iii) Prohibiciones, restricciones y licencias de exportación**

129. La Lista tercera de la Ley de Administración de Aduanas de la CAO establece las prohibiciones y restricciones en materia de exportación (informe común, capítulo III 2) i)). Tanzania prohíbe la exportación de pescado, chatarra y baterías usadas. Por razones de seguridad alimentaria, es posible aplicar prohibiciones o restricciones temporales a la exportación de ciertos cultivos, como el maíz, el arroz y las judías (capítulo IV 2) iii) a)). La exportación de ciertos pescados y productos del pescado se prohíbe por razones sanitarias y fitosanitarias (sección 2) vii) c)). También se prohíbe la exportación de conchas marinas, tortugas marinas y cohombros de mar.

130. Es obligatorio contar con licencias o permisos de las autoridades competentes para la exportación de: alimentos básicos (Ministerio de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas); productos de la silvicultura/rollizos (Departamento de Silvicultura del Ministerio de Recursos Naturales y Turismo); fauna y flora (Departamento de Fauna y Flora Silvestres del Ministerio de Recursos Naturales y Turismo); minerales y piedras preciosas (Departamento de Minas del Ministerio de Energía y Minerales); y productos de la pesca (Departamento de Pesca del Ministerio de Fomento de la Ganadería y Pesca). Los consejos competentes en materia de productos básicos velan por la observancia de las normas de calidad en materia de exportación.

**iv) Promoción, financiación y ayuda a la exportación**

131. En Tanzania existen varios programas de asistencia a los exportadores, entre otros, de devolución de derechos, de fabricación bajo control aduanero, de zonas de elaboración para la exportación y de zonas económicas especiales. Los primeros dos programas se aplican tanto en el territorio continental como en Zanzíbar, en tanto que Zanzíbar tiene sus propios regímenes de zonas de elaboración para la exportación y de puerto franco (sección v) *infra*). Estos programas se rigen por la Ley de Administración de Aduanas de la CAO (informe común, capítulo III 2) ii)).<sup>93</sup>

132. El programa de devolución de derechos dispone el reintegro de los derechos sobre los insumos importados utilizados para producir mercancías de exportación (o para trasladarlas a una zona de elaboración para la exportación). El propósito del programa es evitar el deterioro de la competitividad en materia de exportación como consecuencia del pago de derechos de importación, y está dirigido a los exportadores que no dependen en gran medida de la importación de mercancías. El régimen de fabricación bajo control aduanero dispone la exoneración de todos los derechos e impuestos aplicables a los bienes de equipo y los insumos importados utilizados en la fabricación de productos destinados a la exportación, con el fin de atender las necesidades inmediatas de las empresas que producen únicamente para la exportación.

133. Varios bancos públicos y privados financian la exportación en condiciones comerciales. El Banco de Inversiones de Tanzania (TIB), de propiedad estatal, ofrece financiación previa a la exportación y otros servicios financieros destinados a apoyar a las empresas exportadoras.<sup>94</sup> El Banco Nacional de Comercio (NBC), en el que el Gobierno tiene una participación del 30 por ciento, ofrece una gama de servicios de financiación comercial, entre ellos, de financiación previa y posterior a la

---

<sup>93</sup> El régimen de devolución de derechos está previsto en los artículos 138 y 139 de la Ley de Administración de Aduanas de la CAO; el de fabricación bajo control aduanero, en los artículos 160-166; y el de las zonas de elaboración para la exportación, en los artículos 167-170.

<sup>94</sup> La estructura de capital del Banco de Tanzania es la siguiente: Gobierno de Tanzania (99,098 por ciento), Consolidated Holding Corporation (0,676 por ciento) y National Insurance Corporation of Tanzania Ltd. (0,226 por ciento).

exportación, expedición de cartas de crédito y garantías.<sup>95</sup> En 2011, el NBC volvió a poner en marcha sus servicios de financiación del comercio en Arusha y Kilimanjaro. El Banco de Exportación e Importación de Tanzania, banco comercial de propiedad privada, se especializa en financiar la adquisición, la elaboración y el envasado de los cultivos de exportación (café, nueces de anacardo, algodón y cultivos no tradicionales como el sésamo y las leguminosas) y financia la adquisición y distribución de insumos agrícolas.

134. Tanzania administra un Programa de garantías de créditos a la exportación (ECGS), creado en 2003, con el fin de mejorar las condiciones crediticias para los exportadores que realicen una actividad comercial viable pero carezcan de garantía suficiente para obtener financiación bancaria.<sup>96</sup> El ECGS está gestionado por el Banco de Tanzania, mientras se constituye un Organismo de Garantía de Créditos de carácter independiente. Este Programa garantiza hasta un 75 por ciento de los préstamos a corto plazo y hasta un 50 por ciento de los créditos a largo plazo con respecto a actividades y proyectos de desarrollo orientados a la exportación. Para acogerse al Programa, el prestatario debe ser una entidad registrada en el país con una participación mayoritaria de ciudadanos nacionales, dedicarse a la actividad de exportación, el valor añadido o la generación de empleo y tener experiencia comprobada en su tipo de actividad, tener proyectos económica y financieramente viables según la evaluación de una institución financiera y ofrecer una garantía que sea adecuada y exigible. En cuanto a los proyectos de largo plazo, el prestatario debe contribuir con al menos el 25 por ciento de los costos del proyecto. El ECGS ofrece tres tipos de garantías para proteger a las instituciones financieras participantes del impago debido a insolvencia o incumplimiento prolongado: previa a la expedición, posterior a la expedición y producción destinada a la exportación.<sup>97</sup> En el primer año se cobra una comisión fija del 1,0 por ciento del importe garantizado y en los años siguientes una comisión anual del 0,5 por ciento del importe garantizado pendiente de pago.

135. Según un estudio encargado por la Asociación de Exportadores de Tanzania (TANEXA), los exportadores siguen teniendo dificultades para acceder al crédito, lo que, a juicio de dicha Asociación, es síntoma de la necesidad de mejorar los resultados del ECGS. El estudio constató que sólo 11 de las 22 instituciones financieras participantes registradas han recurrido al ECGS, que entre 2003 y 2009 se garantizaron sólo 89 proyectos y que el monto del capital destinado al Programa ha sido reducido. También preocupaban los elevados derechos y cargos del ECGS, sus trámites engorrosos y prolongados, y la falta de participación de bancos extranjeros.<sup>98</sup>

136. Tanzania forma parte de la Agencia Africana de Seguros del Comercio, institución financiera multilateral de desarrollo que ofrece crédito y seguros contra el riesgo político con el fin de facilitar el acceso a la financiación para el comercio a empresas que tienen actividad comercial con los países participantes.

137. El Organismo de Desarrollo del Comercio de Tanzania (TanTrade) se creó en 2009 para sustituir al Consejo de Comercio Exterior.<sup>99</sup> Su principal objetivo es fomentar el comercio exterior (e interior) de bienes y servicios, tanto en el territorio continental de Tanzania como en Zanzíbar (salvo en cuestiones relativas al comercio interior). TanTrade asesora al Gobierno en la formulación y aplicación de la política comercial y tiene el cometido de aplicar la Política comercial nacional y la

---

<sup>95</sup> El Absa Group Ltd. de Sudáfrica posee el 55 por ciento de las acciones del NBC, y la Corporación Financiera Internacional, el 15 por ciento.

<sup>96</sup> United Republic of Tanzania (2003).

<sup>97</sup> Para más detalles véase OMC (2006).

<sup>98</sup> Tanzania Exporters Association (2010).

<sup>99</sup> TanTrade se creó en virtud de la Ley del Organismo de Desarrollo del Comercio de Tanzania N° 4 de 2009. También sustituyó al Consejo de Comercio Interior.

Estrategia nacional de fomento de las exportaciones, la Estrategia de integración del comercio y las políticas sectoriales destinadas a desarrollar el comercio. TanTrade brinda apoyo a los exportadores a través, entre otras cosas, de servicios de capacitación, planificación de la exportación, información sobre oportunidades y normas comerciales, instrumentos de investigación y análisis de mercado, y organización de ferias y exposiciones comerciales. La mayoría de sus servicios se prestan en forma gratuita o a bajo costo. TanTrade se financia mediante asignaciones del presupuesto público, ingresos generados de sus propias actividades y donaciones.

138. En Zanzíbar, el fomento de la exportación está orientado por la Estrategia de fomento de las exportaciones de Zanzíbar (ZEDS, 2009-2015), formulada por el Gobierno y las partes interesadas del sector privado, y dada a conocer en mayo de 2009. La ZEDS presenta un marco institucional y un conjunto de medidas concretas encaminadas a aumentar la competitividad de Zanzíbar en materia de exportación. Acorde con la Estrategia de crecimiento y reducción de la pobreza de Zanzíbar (MKUZA), la ZEDS identifica tres sectores prioritarios: i) agricultura (especias, pesca, algas y sal, frutas y hortalizas, y ganado), ii) turismo y iii) manufactura. La secretaría de la ZEDS, ubicada en el Ministerio de Turismo, Comercio e Inversión de Zanzíbar, está a cargo del desarrollo de la exportación y de la aplicación, vigilancia y evaluación de la ZEDS.

139. La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Zanzíbar colabora en el logro de los objetivos de la ZEDS mediante la expedición de certificados de origen para las exportaciones de Zanzíbar, la organización y participación en ferias comerciales en Zanzíbar y el exterior, y el asesoramiento al Gobierno sobre asuntos de política industrial y de exportación. A juicio de la Cámara, para aumentar la competitividad de la exportación, se deben adoptar más medidas encaminadas a racionalizar los trámites de registro de las empresas, reducir el tiempo del despacho de carga en el puerto de Zanzíbar, desarrollar la infraestructura aeroportuaria y portuaria, simplificar y reducir los impuestos y mejorar el acceso de las PYME a las garantías de crédito a la exportación y a la financiación de la exportación.

**v) Zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales**

**a) Territorio continental de Tanzania**

140. En 2003, el territorio continental de Tanzania estableció un programa de zonas de elaboración para la exportación con el objetivo de atraer inversiones dirigidas a la industrialización impulsada por la exportación, estimular la competitividad internacional, fomentar las exportaciones, aumentar el ingreso de divisas, generar empleo, atraer nuevas tecnologías, promover actividades que agreguen valor y acelerar el crecimiento económico. En 2006 la Ley de zonas de elaboración para la exportación se modificó con el fin de fortalecer la supervisión del programa y mejorar su plan de incentivos. Además, en 2006 se adoptó un nuevo programa de zonas económicas especiales destinado a las inversiones en el sector manufacturero y servicios para el mercado de exportación y el nacional.<sup>100</sup>

141. La Dirección de Zonas de Elaboración para la Exportación (EPZA), establecida en 2006 como organismo autónomo en la órbita del Ministerio de Industria y Comercio, está a cargo de la gestión y aplicación de los programas de zonas de elaboración para la exportación y de zonas

---

<sup>100</sup> En el sistema de zonas de elaboración para la exportación se incluyen los parques industriales y los puntos francos (fábricas independientes). En la categoría de zonas económicas especiales se encuentran, entre otros, los parques industriales, las zonas de elaboración para la exportación, las zonas francas, los puertos francos, los parques turísticos, los parques tecnológicos y otras zonas previstas en la Ley de zonas de elaboración para la exportación.



económicas especiales.<sup>101</sup> Cumple, entre otras, las funciones de conceder licencias a los inversores en dichas zonas, desarrollar la infraestructura básica (junto con otros socios) para sustentar el funcionamiento de las zonas económicas, promover la inversión y facilitar los trámites administrativos para los inversores. La Junta de la EPZA está a cargo de vigilar el desempeño de los programas de zonas de elaboración para la exportación y de zonas económicas especiales, brindar orientación general en materia de políticas para el desarrollo de las zonas económicas y determinar los sectores prioritarios que deben promoverse.<sup>102</sup>

142. En el marco del programa de zonas de elaboración para la exportación, los sectores seleccionados para la inversión son los de: textiles y prendas de vestir, agroindustrias, elaboración del cuero y fabricación de productos de cuero, elaboración de productos de la pesca, talla y pulido de piedras (oro, diamantes y piedras preciosas, incluida la tanzanita), productos de la madera, aparatos eléctricos y electrónicos, y tecnología de la información y las comunicaciones. Entre los sectores prioritarios para la inversión en el marco del programa de zonas económicas especiales están: los proyectos agrícolas y agroindustriales, las actividades industriales, el turismo, las actividades comerciales, la silvicultura, la tecnología de la información y las comunicaciones, y los centros bancarios y financieros. Todo el territorio continental de Tanzania está abierto a la inversión en zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales. A fines de 2011 habían seis parques industriales y se habían destinado tierras al desarrollo de dichas zonas en 18 regiones (500 a 9.000 hectáreas respectivamente).<sup>103</sup>

143. Los inversores nacionales y los extranjeros que cumplan las condiciones exigidas pueden participar en los programas de zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales. Sin embargo, ambos programas están circunscritos a inversiones nuevas con el fin de limitar la pérdida de ingresos fiscales industriales existentes.<sup>104</sup> Para acogerse al programa de zonas de elaboración para la exportación, un inversor nacional debe tener una facturación anual mínima por concepto de exportación de 100.000 dólares EE.UU., mientras que la de un inversor extranjero no debe ser inferior a 500.000 dólares EE.UU. En ambos casos, una empresa debe exportar como mínimo el 80 por ciento de los bienes producidos o elaborados en la zona de elaboración para la exportación; el 20 por ciento restante puede venderse en el mercado nacional (es decir, el mercado común de la CAO), sujeto al pago de los correspondientes derechos de importación, impuestos y

---

<sup>101</sup> Las modificaciones jurídicas adoptadas en 2011 pusieron tanto el programa de zonas de elaboración para la exportación como el de las zonas económicas especiales a cargo de la EPZA.

<sup>102</sup> En junio de 2011, mediante la Ley relativa a la legislación sobre zonas económicas (varias modificaciones) se cambió la denominación del Consejo de Zonas de Elaboración para la Exportación por la Junta de la EPZA. La Junta está integrada por 11 miembros: el Ministro de Industria y Comercio, que la preside; el Procurador General; los Secretarios Permanentes de los Ministerios de Hacienda, Recursos Hídricos, Energía, y los gobiernos locales; el Secretario Ejecutivo de la Comisión de Planificación; el Comisario General de la TRA; el Comisario para las Tierras; el Presidente de la Fundación del Sector Privado de Tanzania; y el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tanzania.

<sup>103</sup> Los parques industriales son la Zona de elaboración para la exportación Hifadhi (Dar es Salaam), la Zona de elaboración para la exportación Millenium Business Park (Dar es Salaam), la Zona de elaboración para la exportación de Kisongo (Arusha), la Zona económica especial Kamal Industrial Park (Bagamoyo), la Zona económica especial Global Industrial Park (Dar es Salaam) y la Zona de elaboración para la exportación Benjamin William Mkapa (Dar es Salaam). La Zona económica especial Bagamoyo, ubicada a 50 km al norte de Dar es Salaam, es uno de los proyectos más importantes. Se construirá en 9.000 hectáreas, revestirá la forma de distrito municipal e incluirá parques industriales, tecnológicos y turísticos, así como una zona de libre comercio, un centro logístico y servicios ferroviarios, portuarios y aeroportuarios, contribuyendo así a aliviar los problemas de congestión de Dar es Salaam.

<sup>104</sup> Las actividades que ya se benefician de otros incentivos a la inversión no pueden acogerse a los programas.

cargas. Para acogerse al programa de zonas económicas especiales, un inversor nacional debe invertir un capital mínimo de 100.000 dólares EE.UU., cifra que asciende a 500.000 dólares EE.UU. si se trata de inversores extranjeros.<sup>105</sup> No se imponen límites a la exportación en el caso de inversiones realizadas al amparo del programa de zonas económicas especiales. La TRA autoriza a los proveedores de las empresas de dichas zonas a no cobrar el IVA sobre las mercancías provistas.

144. Todos los inversores acogidos al programa de zonas de elaboración para la exportación y de zonas económicas especiales se benefician de una gama de incentivos que incluyen exoneraciones fiscales y procedimientos privilegiados y acelerados para facilitar su instalación y funcionamiento (cuadro III.1). En el marco del programa de zonas económicas especiales, los incentivos se dividen según la naturaleza de la inversión en tres categorías: para promotores de infraestructura, inversores cuya producción se destina al territorio aduanero de Tanzania, e inversores cuya producción se destina al mercado de exportación. El programa de zonas de elaboración para la exportación sólo ofrece la última categoría de incentivos mencionada.

**Cuadro III.1**

**Territorio continental de Tanzania: incentivos en el marco de los programas de zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales, 2012**

	Inversores en zonas de elaboración para la exportación	Inversores en zonas económicas especiales		
		Promotores	Inversores que producen para el territorio aduanero	Inversores que producen para el mercado de exportación
<b>Exoneración de:</b>				
Impuesto a las sociedades durante 10 años	Sí	Sí	No	Sí
Derechos de importación e impuestos a las materias primas y los bienes de capital relacionados con la producción en la zona económica	Sí	Sí	Sí	Sí
Impuesto en origen a la renta, los dividendos y los intereses durante 10 años	Sí	Sí	Sí	Sí
Gravámenes de los gobiernos locales e impuestos a los productos y/o servicios producidos en la zona económica durante 10 años	Sí	No	Sí	Sí
IVA a las cargas de los servicios públicos	Sí	Sí	No	Sí
Impuesto a la propiedad durante 10 años	No	Sí	No	No
<b>Procedimientos privilegiados/acelerados</b>				
Visas en el punto de ingreso para personal clave	Sí	Sí	Sí	Sí
Permisos de trabajo	Sí	Sí	Sí	Sí
Transferencia de utilidades, dividendos y regalías	Sí	No	Sí	Sí
Inspección aduanera <i>in situ</i> de mercancías	Sí	No	Sí	Sí
Servicio de ventanilla única	Sí	No	Sí	Sí
Acceso al Programa de garantías de créditos a la exportación	Sí	No	No	Sí

Fuente: Información en línea de la EPZA. Consultada en: <http://epza.co.tz/About-EPZ-Program.html> y <http://www.wpza.co.tz/About-SEZ-Program.html> [marzo de 2012], e información facilitada directamente por la EPZA.

145. A fines de 2011, 44 empresas (24 parques industriales y 20 puntos francos) estaban en actividad en el marco de los programas de zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales, y en total representaban una inversión de 650 millones de

<sup>105</sup> Ley relativa a la legislación sobre zonas económicas (varias modificaciones), 2011.

dólares EE.UU. y aportaban 13.500 empleos directos. En cuanto a su actividad, el 36 por ciento de las inversiones correspondía a agroindustrias, el 36 por ciento a industrias de ingeniería, el 18 por ciento a la manufactura de textiles y el 10 por ciento a la elaboración de minerales. En lo que respecta al origen del capital, el 44 por ciento de las inversiones era de propiedad nacional, el 41 por ciento de propiedad extranjera y el 15 por ciento de empresas conjuntas. Las empresas extranjeras eran principalmente de China, Dinamarca, la India y el Japón. En 2009, las exportaciones de empresas que funcionaban en las zonas de elaboración para la exportación ascendieron a 105 millones de dólares EE.UU., lo que equivalía al 21 por ciento de las exportaciones de manufacturas y al 3,4 por ciento de las exportaciones totales.<sup>106</sup> Los principales mercados de exportación son los Estados Unidos, la Unión Europea, Sudáfrica y la India.

146. Algunos de los principales retos que afrontan las zonas de elaboración para la exportación y las zonas económicas especiales en Tanzania son la escasez de infraestructura física, la irregularidad del suministro de los servicios públicos (electricidad y energía) y su elevado costo, la congestión portuaria y la insuficiente oferta de mano de obra calificada. Además, hace falta financiación para realizar estudios de viabilidad y planes maestros, y desarrollar infraestructura para apoyar la explotación de zonas de elaboración para la exportación y zonas económicas especiales.

b) Zanzíbar

147. Zanzíbar tiene su propia política y legislación en materia de inversión. La Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar de 2004 dispone la creación de zonas de elaboración para la exportación y zonas de puerto franco. En el momento de elaborar este informe, la Ley de 2004 se estaba examinando con el fin de racionalizar los procedimientos de establecimiento de las empresas y de fomentar la inversión nacional. El Organismo de Fomento de las Inversiones de Zanzíbar (ZIPA) está a cargo de la explotación de las zonas de elaboración para la exportación y las zonas de puerto franco. En virtud de la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar de 2004, los sectores prioritarios para invertir son, entre otros, el turismo, la agroindustria (cultivos, especias y ganado), horticultura y floricultura, productos de la pesca y marinos, manufactura, transporte (aéreo, marítimo y puertos centrales de distribución), tecnología de la información y las comunicaciones, servicios financieros y desarrollo de infraestructura (parques industriales y almacenes).

148. Los inversores que deseen establecerse de conformidad con la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar de 2004 deben cumplir requisitos de capital mínimo, que varían según los inversores sean extranjeros y nacionales (cuadro III.2) y obtener un certificado de inversión del ZIPA. Además, una empresa radicada en una zona de elaboración para la exportación debe realizar una actividad industrial o de elaboración y exportar como mínimo el 80 por ciento de su producción. El restante 20 por ciento puede venderse en el mercado nacional (es decir, el mercado común de la CAO) sujeto al pago de todos los derechos e impuestos aplicables. No hay límites relativos a la exportación aplicables a las empresas establecidas en el marco del régimen de zonas de puerto franco.

<sup>106</sup> Datos facilitados por la EPZA.

**Cuadro III.2**

Requisitos de inversión mínima de capital en el marco de la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar, 2012

Sector del proyecto	Capital propuesto	
	Extranjeros (\$EE.UU.)	Tanzanos (TSh)
Hotelería	2.500.000	300.000.000
Agricultura, caza y silvicultura	500.000	50.000.000
Pesca	500.000	100.000.000
Manufactura	500.000	100.000.000
Suministro de electricidad, gas y agua	500.000	100.000.000
Construcción	500.000	100.000.000
Organización de viajes turísticos, buceo y pesca recreativa, comercio mayorista y restaurantes	200.000	22.000.000
Otros servicios (transporte, almacenamiento, comunicaciones, servicios financieros, alquileres inmobiliarios, actividades comerciales, educación, salud y trabajo social, actividades recreativas)	500.000	100.000.000

Fuente: Zanzibar Investment Promotion Authority (2011), *Guidelines to Investors*, Zanzíbar.

149. Actualmente existen tres zonas de elaboración para la exportación, la Zona franca Fumba (Isla de Unguja), la Zona franca Micheweni (Isla de Pemba) y el Parque industrial Amaan. Entre las actividades que actualmente se llevan a cabo en las zonas de elaboración para la exportación están la fabricación de calzado, la elaboración de productos agropecuarios y de pescado, la manufactura de productos de vídeo y audio, la fabricación de agua y pintura, y la producción de cosméticos. Las zonas de puerto franco están previstas para el almacenamiento y el tránsito gratuitos de mercancías; ofrecen oportunidades de inversión para actividades tales como las de depósito, almacenamiento, etiquetado, envasado, reenvasado, servicios de control de la calidad, montaje simple, elaboración sencilla, y de aeropuerto y puerto marítimo orientadas a la exportación. Actualmente, existen dos zonas de esta índole, la Zona de puerto franco Maruhubi y la Zona de puerto franco del aeropuerto. Según la información facilitada por las autoridades de Zanzíbar, en 2011, la inversión de capital en proyectos en el marco de la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar ascendía a 120,8 millones de dólares EE.UU. Conforme al régimen de zonas de elaboración para la exportación y al de zonas de puerto franco, los inversores tienen derecho a un conjunto de incentivos fiscales y de otra índole (cuadro III.3).

**Cuadro III.3**

Zanzíbar: incentivos previstos en la Ley de promoción y protección de las inversiones en Zanzíbar, 2012

Incentivos	Zonas de elaboración para la exportación	Zonas de puerto franco
Exoneración de derechos a la importación e impuestos aplicables a maquinaria, equipos, material de construcción o materias primas y otros insumos	Sí	Sí
Exoneración de impuestos a las mercancías producidas para la exportación	Sí	Sí
Exoneración de impuestos a las mercancías destinadas a la reexportación	No	Sí
Exoneración del impuesto a las sociedades	100% durante los primeros 10 años y 75% en los 10 años siguientes	100% durante los primeros 20 años
Exoneración del impuesto a los dividendos durante 10 años	Sí	Sí
Exoneración de impuestos locales a los productos y/o servicios producidos en la zona	Sí	Sí
Inspección aduanera <i>in situ</i> de mercancías	Sí	Sí
No se limita el plazo de almacenamiento de las mercancías en el puerto franco	No	Sí

Fuente: Información en línea del ZIPA. Consultada en: <http://zanzibarinvest.org/incentives.htm> [marzo de 2012].

**4) MEDIDAS QUE AFECTAN A LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO****i) Incentivos**

150. Además de los incentivos otorgados en el marco de los programas de zonas de elaboración para la exportación y de zonas económicas especiales y de puerto franco, Zanzíbar y el territorio continental de Tanzania mantienen diferentes programas de incentivos destinados principalmente a atraer y orientar las inversiones; promover los objetivos de desarrollo del país; impulsar actividades que añadan valor e introducir nuevas industrias y tecnologías. En general, los incentivos adoptan la forma de exoneraciones y prórrogas del pago de derechos e impuestos y se ofrecen a sectores punteros y prioritarios (agricultura, agroindustria, minería, turismo, petróleo y gas e infraestructura) en el territorio continental de Tanzania y en diferentes sectores económicos de Zanzíbar (capítulo II 4)). Como exige la ley, los incentivos se ofrecen tanto a inversores nacionales como a extranjeros.

151. En el territorio continental de Tanzania, la mayoría de los incentivos se otorgan a través del Centro de Inversiones de Tanzania (TIC), que es el principal organismo público encargado de fomentar y facilitar la inversión. El TIC expide certificados de incentivos y garantías de inversión y registra acuerdos de tecnología correspondientes a las inversiones que reúnan los requisitos y superen los 300.000 dólares EE.UU., en el caso de inversores extranjeros, y 100.000 dólares EE.UU. en el caso de los nacionales. Como servicio de ventanilla única, el TIC también ayuda a los inversores a obtener todos los registros y autorizaciones exigidos para establecer y explotar su actividad. El ZIPA es el centro de convergencia de las actividades de fomento y facilitación de la inversión en Zanzíbar.

**ii) Contratación pública**

152. Según el organismo de reglamentación de la contratación pública de Tanzania, en el año fiscal 2010/2011, 315 entidades contratantes (de 390) dieron cuenta de un total de 142.396 contratos adjudicados. La cuantía de estos contratos ascendió a 4,5 billones de chelines tanzanianos y el 72,5 por ciento de ellos se refirieron a mercancías, el 21,7 por ciento a servicios distintos de los servicios de consultoría, el 4,8 por ciento a obras, el 0,9 por ciento a servicios de consultoría y el 0,1 por ciento a la venta de activos mediante licitación. En cuanto a su valor, las obras representaron el 60,1 por ciento del valor de los contratos adjudicados, seguidas de las mercancías (30,1 por ciento), los servicios distintos de los servicios de consultoría (5 por ciento), los servicios de consultoría (4 por ciento) y la venta de activos (0,8 por ciento).<sup>107</sup>

153. Del valor total de los contratos adjudicados en el año fiscal 2010/2011, el 49,2 por ciento correspondió a organismos ejecutivos (como TANROADS y TANESCO), el 30,1 por ciento a organizaciones paraestatales, el 7,2 por ciento a autoridades de los gobiernos locales, el 6,1 por ciento a ministerios, el 6,5 por ciento a departamentos del gobierno independientes y el 0,9 por ciento a secretarías administrativas regionales. Las contrataciones correspondientes a TANROADS y TANESCO por sí solas representaron aproximadamente el 54 por ciento del valor total. El gasto en contratación pública fue equivalente al 41 por ciento del presupuesto recibido por las entidades informantes.<sup>108</sup>

154. En el período examinado, Tanzania siguió fortaleciendo el marco normativo de su sistema de contratación pública. La nueva Ley de contratación pública, aprobada en diciembre de 2011, derogó la Ley de contratación pública de 2004. En junio de 2012 la nueva Ley aún no había entrado en vigor. La Ley de 2004 y los reglamentos de contratación publicados en 2005 y 2007 siguen siendo aplicables

<sup>107</sup> PPRA (2011).

<sup>108</sup> PPRA (2011).

en el territorio continental de Tanzania<sup>109</sup>; Zanzíbar tiene su propia legislación (Ley de contratación pública N° 9 de 2005). Tanzania no es signatario del Acuerdo plurilateral sobre Contratación Pública de la OMC ni tiene la condición de observador a su respecto.

155. La Ley de contratación pública de 2011 abarca la contratación de bienes, obras y servicios, así como la venta de activos mediante licitación por las instituciones públicas, las entidades no gubernamentales que utilicen fondos públicos y los proyectos de asociación entre el sector público y el privado.<sup>110</sup> Las entidades públicas incluyen los ministerios, las organizaciones paraestatales, los departamentos del gobierno y las autoridades de los gobiernos locales. Tanzania tiene un sistema de contratación descentralizado, en virtud del cual cada entidad contratante tiene que realizar sus contrataciones dentro del presupuesto aprobado y tiene sus propias unidades de gestión de la contratación, comités de evaluación, juntas de licitación (a cargo de examinar los documentos de licitación y adjudicar los contratos) y funcionarios contables, que están a cargo de todas las funciones de contratación.

156. El Organismo Normativo de Contratación Pública (PPRA), establecido en 2005 en el ámbito del Ministerio de Hacienda, está a cargo de vigilar y reglamentar las actividades de contratación de las entidades contratantes y de garantizar que se apliquen normas y prácticas justas, transparentes, no discriminatorias y que velen por la competitividad y la rentabilidad. La Dirección de Servicios de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda se volvió a establecer en 2007 y sustituyó al Departamento de grandes almacenes del Gobierno. Entre las funciones de esta dirección está contratar y distribuir suministros a las oficinas regionales de todo el país y gestionar la contratación de "artículos y servicios utilizados comúnmente" por las entidades contratantes a través de contratos marco, así como prestar servicios de depósito y almacenamiento.

157. La licitación es el método de contratación por defecto. Sin embargo, las entidades contratantes pueden restringir las licitaciones en determinadas circunstancias, como la de urgencia imprevista<sup>111</sup>, o si existe "necesidad de lograr determinados objetivos sociales que exijan la participación de las comunidades locales". Las condiciones y los límites para utilizar métodos de contratación distintos de la licitación se establecen en la Ley de 2011 y especifican en los reglamentos.<sup>112</sup>

158. Se pueden utilizar seis métodos de contratación (cuadro III.4): i) la licitación internacional, abierta a cualquier proveedor, se utiliza cuando el pago puede hacerse total o parcialmente en moneda extranjera o el costo estimado de la contratación supera ciertos límites preestablecidos; ii) la licitación nacional, abierta a cualquier proveedor, se utiliza, entre otros casos, cuando es posible pagar en moneda nacional (hasta ciertos límites preestablecidos), o cuando los bienes, obras o servicios se ofrecen en el país a precios inferiores a los del mercado internacional<sup>113</sup>; iii) la licitación restringida,

---

<sup>109</sup> Reglamento de contratación pública (bienes, obras, servicios distintos de los servicios de consultoría, y venta de activos públicos mediante licitación) de 2005 (Aviso Público N° 97); Reglamento de contratación pública (selección y empleo de consultores) de 2005 (Aviso Público N° 98); y Reglamento de las juntas de licitación de las autoridades de los gobiernos locales (establecimiento y procedimientos) de 2007.

<sup>110</sup> Los órganos de defensa y seguridad nacional deben cumplir la Ley de 2011 en la gestión de la contratación de artículos no restringidos y deben acordar anualmente una lista de dichos artículos con la autoridad a cargo de la contratación.

<sup>111</sup> Las condiciones de la contratación de emergencia se establecen en el artículo 65 de la Ley de 2011.

<sup>112</sup> Reglamento de contratación pública (bienes, obras y servicios distintos de los servicios de consultoría), parte VI.

<sup>113</sup> Reglamento de contratación pública (bienes, obras y servicios distintos de los servicios de consultoría), artículo 66 2).

en la que sólo se invita a presentar ofertas a candidatos preseleccionados<sup>114</sup>; iv) la competencia de ofertas, en la que la entidad contratante negocia con al menos tres proveedores; v) la contratación a un proveedor único, mediante la cual la entidad contratante negocia las cláusulas contractuales con un único proveedor (utilizado en situaciones de emergencia); y vi) la contratación de menor valor. En el caso de proyectos financiados por instituciones internacionales, se cumplen los reglamentos de contratación de esas organizaciones.

**Cuadro III.4**  
**Métodos y límites de contratación pública, 2012**  
(En chelines tanzanianos)

Método de contratación	Bienes (TSh)	Obras (TSh)	Servicios distintos de los de consultoría (TSh)	Venta de activos (TSh)
Licitación internacional	Sin límite	Sin límite	Sin límite	Sin límite
Licitación nacional	Hasta 800.000.000	Hasta 3.000.000.000	Hasta 500.000.000	Hasta 3.000.000.000
Licitación restringida	Hasta 400.000.000	Hasta 1.500.000.000	Hasta 200.000.000	Hasta 100.000.000
Competencia de ofertas	Hasta 80.000.000	Hasta 100.000.000	Hasta 50.000.000	n.a.
Contratación de proveedor único	Hasta 500.000.000/-	Hasta 800.000.000	Hasta 100.000.000	n.a.
Contratación de menor valor	Hasta 10.000.000	Hasta 20.000.000	Hasta 10.000.000	n.a.

n.a. No se aplica.

*Fuente:* Reglamento de contratación pública (bienes, obras, servicios distintos de los servicios de consultoría, y venta de activos públicos mediante licitación) de 2005 (Aviso Público N° 97).

159. El PPRA ha informado que en el año fiscal 2010/2011, las empresas nacionales representaban el 37,2 por ciento del valor total de los contratos adjudicados, las empresas extranjeras el 62,5 por ciento, y las empresas conjuntas entre nacionales y extranjeros el 0,3 por ciento.<sup>115</sup>

160. La Ley de 2011 y los reglamentos disponen los procedimientos y plazos para ocuparse de los avisos y documentos de licitación, y de la presentación, la recepción y la apertura de ofertas. También contienen disposiciones sobre el contenido de los documentos de licitación y la utilización de los documentos uniformes de licitación y las especificaciones neutrales. El PPRA ha publicado documentos uniformes de licitación (por ejemplo, para la compra de bienes o la contratación de obras), así como directrices de contratación (por ejemplo, para evaluar o elaborar ofertas que cumplan los requisitos) y otros formularios uniformes. Las licitaciones deben publicarse, si son nacionales, como mínimo dos veces en diarios de circulación nacional, y si son internacionales, en diarios comerciales internacionales. Los criterios de evaluación deben especificarse en el documento de licitación, inclusive los factores que deban tenerse en cuenta; la adjudicación no debe basarse necesariamente en el menor precio ofertado. Las entidades contratantes deben notificar los resultados de la licitación a todos los ofertantes no adjudicatarios en el plazo de una semana. La adjudicación del contrato debe publicarse en el Diario Oficial, el boletín y el sitio Web del PPRA y, como mínimo, en un diario local de amplia circulación.<sup>116</sup> En 2007 se fundó el Boletín de Contrataciones (TPJ) de

<sup>114</sup> La Ley y los reglamentos contienen disposiciones sobre la forma de llevar a cabo los procedimientos de preselección.

<sup>115</sup> PPRA (2011).

<sup>116</sup> Reglamento, artículo 67 2), Aviso Público N° 98 de 2005; y Reglamento, artículo 97 11) y 12), Aviso Público N° 97 de 2005.

dicho Organismo, que desde julio de 2010 se publica semanalmente. La principal información de contratación, incluidos los contratos adjudicados, también se publica en el sitio Web del PPRA y el portal de contrataciones asociado.<sup>117</sup>

161. Con el fin de aumentar la participación de las empresas nacionales en la contratación pública, se otorga un margen preferencial del 15 por ciento a los bienes elaborados o extraídos en Tanzania, y un margen de hasta el 10 por ciento para los contratistas y proveedores de servicios nacionales. Se debe conceder a los proveedores nacionales una preferencia exclusiva por montos inferiores a los siguientes límites: en el caso de bienes, 200 millones de chelines tanzanianos; de servicios distintos de los servicios de consultoría, 250 millones de chelines tanzanianos; de servicios de consultoría, 500 millones de chelines tanzanianos; y de obras, 1.000 millones de chelines tanzanianos.

162. El Organismo de Apelación en la Contratación Pública, establecido en 2005, es la instancia superior de examen administrativo de reclamaciones y diferencias que surjan del proceso de contratación pública. Existe un sistema de reclamación de tres niveles, en virtud del cual un proveedor puede presentar una reclamación ante: i) el funcionario contable de la entidad contratante que corresponda; ii) el PPRA; y iii) el Organismo de Apelación en la Contratación Pública. En cada etapa se prevén plazos para adoptar una decisión y, en caso de que en ninguno de los tres niveles se cumplan los plazos prescritos, el reclamante puede solicitar un examen judicial.

163. El sistema de contratación pública de Tanzania ha sido objeto de varias evaluaciones externas e internas.<sup>118</sup> En general, si bien Tanzania cuenta con un marco normativo adecuado y moderno que contempla todos los aspectos del procedimiento de contratación, sigue haciendo frente al reto de garantizar su aplicación eficaz. El PPRA reconoce que el desempeño de las entidades contratantes debe mejorarse en cuanto a la planificación de la contratación, la creación de unidades de gestión de la contratación, la publicación de las adjudicaciones, el cumplimiento de los plazos de elaboración de las licitaciones, la gestión contractual, el registro y la especialización profesional.<sup>119</sup> El PPRA está aplicando el Plan Maestro de Mediano Plazo (2009-2013), cuyos principales objetivos son: fortalecer el vínculo entre los objetivos del sistema de contratación pública y de crecimiento económico; mejorar el cumplimiento de la legislación en materia de contratación por las entidades contratantes; armonizar el régimen reglamentario de contratación; profesionalizar la función de contratación; y fortalecer la capacidad operativa y financiera del PPRA.

### iii) Comercio de Estado, empresas públicas y privatizaciones

164. Tanzania no ha hecho notificaciones a la OMC con respecto a empresas comerciales del Estado tal como se definen en el artículo XVII del GATT. Según las autoridades, ni las empresas de propiedad estatal ni las empresas privadas gozan oficialmente de privilegios o derechos comerciales exclusivos. No obstante, empresas como TANESCO, Tanzania Post Corporation (para los servicios reservados), Tanzania Telecommunications Corporation Ltd. (para los servicios básicos de voz, nacionales e internacionales, en el territorio continental), los consejos a cargo de la comercialización de cultivos y otras empresas públicas desarrollan su actividad en régimen de monopolio o tienen derechos exclusivos en su respectivo campo de actividad (capítulo IV).

165. A principios de los años noventa, Tanzania se embarcó en un programa de privatización y de reforma de las empresas paraestatales con el fin de aumentar la eficiencia de la economía, reducir la

<sup>117</sup> Información en línea del PPRA. Consultada en: <http://www.ppra.go.tz>.

<sup>118</sup> Véase Banco Mundial (2003); y PPRA (2007).

<sup>119</sup> PPRA (2010).



carga fiscal de las empresas públicas<sup>120</sup> y fomentar el desarrollo del sector privado. El Banco Mundial ofreció apoyo técnico y financiero para aplicar el programa de privatización. La Comisión de Reforma del Sector Paraestatal (PSRC), creada en 1992, era responsable de ejecutar el programa nacional de privatización, que preveía la enajenación de unas 400 empresas públicas, hasta el fin de su existencia jurídica en diciembre de 2007. A partir de esa fecha, la Consolidated Holding Corporation (CHC) se hizo cargo de los cometidos de la PSRC, entre otros, enajenación de activos remanentes, enajenaciones, liquidación de empresas públicas, vigilancia y evaluación de las entidades privatizadas, y coordinación de las autoridades con competencias reglamentarias. Además, la Secretaría del Tesoro del Ministerio de Hacienda gestiona y supervisa el desempeño de las empresas públicas en las que el Gobierno aún tiene participación y de los demás organismos públicos y de los denominados "organismos ejecutivos" (por ejemplo, TANESCO).

166. La elección de las modalidades de enajenación depende de las condiciones de explotación y de la solidez financiera particulares de la empresa que se privatizará. Entre estas modalidades figuran la venta de activos, la venta de acciones, la creación de empresas conjuntas, la liquidación, las concesiones (contratos de largo plazo) y los contratos de arrendamiento y gestión.<sup>121</sup> No hay restricciones a la participación extranjera en el proceso de privatización.

167. Hasta diciembre de 2009 se privatizaron 331 empresas públicas. En febrero de 2011, estaban en vías de privatización 34.<sup>122</sup> En el período considerado, la privatización perdió cierto impulso y ha mostrado resultados dispares. Mientras que la privatización del sector manufacturero, la banca, los hoteles y otras actividades comerciales en general ha sido fructífera, la de los servicios públicos y la infraestructura no lo ha sido tanto. En algunos casos, las empresas privatizadas se han revertido a la gestión pública o el Gobierno ha recuperado su posesión, cuando no se lograban mejoras en el marco de la gestión privada. Esto sucedió en el caso de empresas de infraestructura clave, entre ellas, Air Tanzania Company Ltd. (ATCL), Tanzania Railways (TRL), DAWASCO (Water and Sewerage Corporation), Tanzania Telecommunications Company Ltd. (TTCL) y Tanzania Electricity Supply Company (TANESCO). La última se ha retirado ya de la lista de privatizaciones, como ha sucedido con otros organismos como la Autoridad Portuaria de Tanzania (TPA), Mbozi Maize Farm Ltd. y Mbagala Sheet Glass Factory. Por el contrario, el contrato de arrendamiento de la terminal de contenedores en Dar es Salaam Port (TICTS) es hasta el momento un ejemplo de privatización que dio buen resultado (capítulo IV).

168. Según el Banco Mundial, el efecto del programa de privatización en aspectos tales como los ingresos fiscales y la reducción de la carga fiscal también fue dispar. Por ejemplo, la pesada carga de la deuda y las importantes reducciones de costos absorbieron gran parte de los ingresos obtenidos de la privatización. Además, mientras en general el programa de privatización culminó en una reducción neta de la carga fiscal de las empresas públicas en el presupuesto, el Gobierno sigue pagando importantes cantidades en concepto de préstamos y subvenciones a esas empresas.<sup>123</sup> En vista de estos resultados dispares, el Gobierno ha adoptado una estrategia más cautelosa para volver a admitir la inversión privada en servicios públicos e infraestructura. Con la Ley de asociación de los sectores público y privado, adoptada en 2009, y su política complementaria, se trata de facilitar la inversión privada en servicios públicos.

---

<sup>120</sup> El término empresa pública, como se utiliza en este documento, incluye todas las empresas en que el Gobierno tenga toda la propiedad o una participación mayoritaria o minoritaria.

<sup>121</sup> Para más detalles sobre las modalidades de privatización véase <http://www.chc.co.tz/Privatisation/process.htm>.

<sup>122</sup> United Republic of Tanzania (2010).

<sup>123</sup> Banco Mundial (2010).

169. Si bien la cantidad de empresas públicas se ha reducido considerablemente, siguen teniendo una presencia importante en la economía de Tanzania. El país tiene 238 empresas públicas, de las cuales más de la mitad son de propiedad mayoritaria estatal (cuadro III.5).<sup>124</sup> El Gobierno tiene un capital total de 10,3 billones de chelines tanzanianos en empresas públicas, que a precios actuales equivale a un 30 por ciento del PIB. Aproximadamente el 60 por ciento de la inversión del Gobierno corresponde a 10 empresas, entre ellas TANESCO, National Housing Corporation (NHC), Tanzania Investment Bank, Tanzania Ports Authority (TPA) y Railway Assets Holding Company Limited (RAHCO).<sup>125</sup>

**Cuadro III.5**  
**Tanzania: Propiedad estatal en algunas empresas/instituciones, 2009**

Empresa pública	Sector de actividad	Participación pública, 2009 (%)	Situación 2009
Abood Soap Industries	Fabricación de jabón	20	Empresa conjunta
Air Tanzania Company Ltd.	Servicios aéreos	100	Paraestatal
Arusha International Conference Centre (AICC)	Servicios para conferencias	100	Paraestatal. Fondo de capital
BP (Tanzania) Ltd.	Petróleo	50	Empresa conjunta con BP Africa Ltd.
Carmatec	Mecanización agrícola	100	Paraestatal
Zain/Celtel Tanzania Ltd.	Telecomunicaciones	40	Empresa conjunta con CELTEL International Ltd. (ahora Zain)
Chinese Tanzania Shipping Company Ltd.	Transporte marítimo	50	Empresa conjunta con el Gobierno de China
Datel Tanzania Limited	Telecomunicaciones	35	Empresa conjunta (en vías de privatización)
DAWASCO	Abastecimiento de agua y saneamiento	100	Explotador
East African Cables	Fabricación de cables	29	Empresa conjunta con E.A. Cables Co. Ltd. Kenya (51%), TDFL (10%) y TANESCO (10%)
Friendship Textile Co.	Manufactura textil	49	Empresa conjunta: Dleqlu Textile Dyeing and Printing Group Co. Ltd. (51%)
General Tyre EA Ltd.	Manufactura de neumáticos	74	Empresa conjunta con Continental NA (26%), en vías de liquidación por la CHC
Inflight Catering Services Co./ LGS Sky Chef	Servicios de comidas para aeronaves	21	Empresa conjunta
Kariakoo Market Corporation	Mercado tradicional	100	Paraestatal
Keko Pharmaceuticals Ltd.	Productos farmacéuticos	40	Empresa conjunta con Diocare Ltd. (60%); la venta de la participación del Gobierno está en curso
Kisarawe Bricks Company (KIBRICO)	Fábrica de ladrillos	30	La venta de la participación del Gobierno está en curso
Kilimanjaro Airport Development Co. Ltd.	Servicios aeroportuarios	24	Empresa conjunta
Kilombero Sugar Co.	Refinación de caña de azúcar	25	Empresa conjunta con Illovo y ED & F. Mar (75%)
Kiwira Coal Mines	Minería	30	El Gobierno recuperará la posesión del 70% de las acciones de TAN Power Resources Company Ltd.
Mbeya Cement Co. Ltd.	Producción de cemento	25	Empresa conjunta

<sup>124</sup> Kabwe (2011).

<sup>125</sup> Cifras facilitadas por Kabwe (2011).

Empresa pública	Sector de actividad	Participación pública, 2009 (%)	Situación 2009
Mbinga Coffee Curing Co. Ltd.	Curado de café	43	Participación del Gobierno en venta
Mbozi Coffee Curing Co. Ltd.	Curado de café	32	Participación del Gobierno en venta
Mikumi Wildlife Lodges	Alojamiento turístico	100	No está en actividad. Privatización en curso
Moshi Leather Industries Ltd.	Cuero y calzado	25	25% de las acciones en poder del Banco de Inversiones de Tanzania en representación del Gobierno
Mwananchi Engineering and Construction Company (MECCO)	Servicios de ingeniería y construcción	25	Venta en curso de la participación del Gobierno
National Bank of Commerce (NBC) Ltd.	Servicios financieros	30	Venta en curso de la participación del Gobierno
National Housing Corporation	Promoción inmobiliaria	100	Paraestatal. Fondo de capital
National Insurance Corporation (NIC) Ltd.	Servicios de seguros	100	En proceso de reestructuración
National Micro Finance Bank (NMB)	Microfinanzas	30	Venta en curso de la participación del Gobierno
New African Hotel	Alojamiento turístico	23	Venta en curso de la participación del Gobierno
TANALEC Ltd.	Transformadores e interruptores	30	Empresa conjunta con TRANS CENTURY Ltd. de Kenya (70%)
TANICA Ltd.	Café instantáneo	10	Empresa conjunta. Demás participaciones en poder de sindicatos
TANSCAN Timber Company Ltd.	Madera	49	Empresa conjunta. Demás participaciones en poder de sindicatos. Venta en curso de la participación del Gobierno
Tanzania Automobile Technology Centre (NYUMBU)	Ingeniería automotriz	100	Paraestatal
Tanzania Building Agency	Construcción	100	La contabilidad correspondiente a 2007/2008 examinada aún por los auditores
Tanzania Development Finance Ltd.	Servicios financieros	32.1	Toda la participación del Gobierno se pondrá a la venta
Tanzania Electric Supply Co. Ltd. (TANESCO)	Suministro de electricidad	100	Paraestatal. No será objeto de privatización
Tanzania Fertilizer Company (TFC) Ltd.	Comercio de fertilizantes	100	Empresa comercial del Estado
Tanzania Fishing Company (TAFICO)	Pesca (camarones)	100	No está en actividad: el Gobierno recuperó la posesión. En 2008 se enajenaron sus activos
Tanzania Investment Bank (TIB)	Servicios financieros	99	Paraestatal
Tanzania Petroleum Development Corporation	Prospección de petróleo y gas	100	Paraestatal
Tanzania Pharmaceutical Industries (TPI) Ltd.	Productos farmacéuticos	40	Empresa conjunta con Pharamaceutical Investment Ltd. (60%)
Tanzania Planting Company (TPC) Ltd.	Producción de azúcar	25	Empresa conjunta con Sukari Investment Co. Ltd. (75%)
Tanzania Ports Authority (TPA)	Servicios y gestión portuaria	100	Paraestatal
Tanzania Postal Bank	Servicios financieros	45,3	Reestructuración prevista
Tanzania Posts Corporation	Servicios postales	100	Privatización prevista ("especificada")
Tanzania Railways Corporation (TRC)	Transporte ferroviario	49	El Gobierno recuperó su posesión en 2011
Tanzania Standard Newspapers (TSM)	Medios de comunicación	100	Paraestatal

Empresa pública	Sector de actividad	Participación pública, 2009 (%)	Situación 2009
Tanzania Telecom Company Ltd. (TTCL)	Telecomunicaciones	65	Empresa pública
Tanzania Zambia Railways Authority (TAZARA)	Transporte ferroviario	50	Empresa conjunta con el Gobierno de Zambia
TAZAMA Pipelines Ltd.	Oleoducto	33	Empresa conjunta con el Gobierno de Zambia
TIPER	Refinación de petróleo	50	Empresa conjunta con Agip
Twiga BankCorp	Servicios bancarios	100	Paraestatal
Usafiri Dar-Es-Salaam (UDA)	Servicios de transporte en autobús	49	Privatización prevista
Williamson Diamond Mines	Minería	25	Empresa conjunta con Petra Diamonds Ltd.

Fuente: Tanzania, Ministerio de Hacienda y Asuntos Económicos, Secretaría del Tesoro: Declaración de la inversión y la participación pública del Gobierno al 30 de junio de 2009; y Banco Mundial (2010), *Implementation Completion and Results Report on a Credit to the URT for a Privatization and Private Sector Development Project*. Informe N° ICR00001459.

#### iv) Política de competencia y controles de precios

170. La Ley de competencia leal de 2003, que entró en vigor en mayo de 2004, es el principal instrumento jurídico que rige las cuestiones relacionadas con la competencia en Tanzania.<sup>126</sup> Su objetivo es fomentar y proteger la competencia y prevenir el comportamiento desleal o engañoso en el mercado, para aumentar la eficiencia económica, fomentar la innovación, maximizar la asignación eficiente de recursos y proteger a los consumidores. Esta Ley se aplica a todas las actividades que afectan a los mercados de Tanzania.<sup>127</sup> Prevé la coexistencia con las normas sobre competencia de las autoridades de reglamentación sectorial.<sup>128</sup>

171. La Ley de competencia leal de 2003 prohíbe la celebración de acuerdos anticompetitivos (por ejemplo, la concertación de precios, el boicot colectivo por parte de competidores, los acuerdos entre competidores para restringir la producción y la colusión en licitaciones o concursos), el abuso del poder de mercado (la posición dominante no se prohíbe *per se*) y las fusiones que crean o fortalecen una posición de dominancia en el mercado. Tanto en el caso de la posición dominante como el de las fusiones, se realiza un examen jurídico (para determinar si se perjudica la competencia) en caso de que la participación en el mercado de las correspondientes empresas supere el 35 por ciento. Se deben notificar previamente las fusiones que superen ciertos límites, que el organismo de competencia determina y publica.<sup>129</sup> Al decidir sobre la legalidad de un acto, el organismo de regulación de la competencia puede tener en cuenta cualquier posible beneficio que surja del mismo, como una mayor eficiencia en la producción, la distribución o asignación de recursos; el avance técnico o económico o la protección del medio ambiente. Si se considera que los beneficios superan el daño a la competencia, puede concederse una exoneración temporal para llevar a cabo el acto. La Ley de competencia leal de 2003 se está revisando para incluir un programa de indulgencia que debe facilitar las investigaciones en materia de cárteles.

<sup>126</sup> Zanzíbar no tiene legislación de competencia.

<sup>127</sup> La Ley de competencia leal de 2003 no se aplica a los acuerdos relacionados con el empleo o sobre la observancia de normas oficiales ni a los actos en cumplimiento de tratados internacionales.

<sup>128</sup> Son la Ley del Organismo de Reglamentación de la Energía y el Agua de 2001; la Ley de reglamentación del transporte terrestre y marítimo de 2001; la Ley de aviación civil de Tanzania de 2003; y la Ley de reglamentación de las comunicaciones de Tanzania de 2003.

<sup>129</sup> La Orden sobre el límite para la notificación de una fusión a efectos de la competencia leal de 2006 estableció el límite en 800 millones de chelines tanzanianos (aproximadamente 550.000 dólares EE.UU.).

172. La Comisión de Competencia Leal, organismo colegiado de cinco miembros establecido en virtud de la Ley de competencia leal de 2003, es el principal organismo responsable de la aplicación de la Ley de competencia. La Comisión puede poner en marcha una investigación para evaluar el posible comportamiento anticompetitivo de oficio, a solicitud de una parte reclamante o a instancias del Ministro competente. La Comisión tiene facultades para sancionar: las multas no pueden ser inferiores al 5 por ciento ni superar el 10 por ciento de la facturación anual de la empresa. Hasta mediados de 2007, la Comisión carecía de personal para realizar todos sus cometidos. Desde entonces, ha investigado casos de conductas anticompetitivas y de falta de notificación y de abuso de posición dominante relacionados con los siguientes productos: cerveza, cigarrillos de tabaco, publicidad en la vía pública, jabón en polvo y lácteos. Algunos casos han concluido y las partes consideradas culpables de conductas indebidas han sido sancionadas; otros casos están a la espera de una determinación de la Comisión.

173. La Ley de competencia leal de 2003 también estableció un Tribunal de Competencia Leal que entiende en las apelaciones de las decisiones de la Comisión y de los organismos de reglamentación sectorial (el Organismo de Reglamentación de la Energía y el Agua, el Organismo de Reglamentación del Transporte Terrestre y Marítimo, el Organismo de Aviación Civil y el Organismo de Reglamentación de las Comunicaciones). En su decisión, el Tribunal puede confirmar, desestimar o modificar la decisión de la Comisión o devolver el caso a la Comisión para su reconsideración total o parcial. Las medidas correctivas se suspenden mientras el procedimiento de apelación esté en curso.

174. Si bien se centra en la competencia, la Ley de competencia leal de 2003 también reglamenta las prácticas empresariales leales y la protección del consumidor. Contempla las conductas engañosas y que puedan inducir a error, las prácticas empresariales desleales, los comportamientos carentes de escrúpulos, las condiciones implícitas en los contratos de consumo, las obligaciones de los fabricantes, la seguridad y la información de los productos. El conocimiento de estos asuntos está a cargo de los tribunales ordinarios.

175. El Protocolo de la CAO constituye el fundamento jurídico de la política de competencia en la región. La instrumentación de la Ley de competencia de la CAO, adoptada en 2006, aguarda la creación de leyes e instituciones nacionales de competencia en tres de los Estados miembros de la CAO (informe común, capítulo III 3) i)).

176. Las autoridades de Tanzania han indicado que el Gobierno aplica precios de referencia o indicativos para ciertos productos y servicios, entre ellos el petróleo, la electricidad, el agua, los cultivos reglamentados por organismos a cargo de su comercialización y las tarifas de transporte de autobús y marítimo. La determinación de precios indicativos se justifica para garantizar que la economía siga siendo competitiva (especialmente en caso de que existan pocos proveedores), proteger a los consumidores e impedir la formación de cárteles. En el sector de las telecomunicaciones, las empresas dominantes deben presentar sus tarifas a la aprobación del organismo de reglamentación del sector (capítulo IV 5) iii)).

#### **v) Derechos de propiedad intelectual**

177. La protección de los derechos de propiedad intelectual no es un asunto que competa a la Unión, por lo que el territorio continental de Tanzania y Zanzíbar tienen diferentes legislaciones e instituciones a este respecto. No obstante, la República Unida de Tanzania, como entidad única, está a cargo de las cuestiones abarcadas en tratados internacionales. Es miembro de la OMPI y ha firmado varios convenios de esta Organización, entre ellos, el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial, el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias, el Arreglo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de los Productos y Servicios para el Registro de Marcas,

el Tratado de Cooperación en materia de Patentes, el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas y el Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor. Tanzania también es miembro de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO) y sus protocolos.

178. Las principales normas que rigen los derechos de propiedad intelectual en el territorio continental de Tanzania son la Ley de marcas de fábrica y de servicios N° 12 de 1986 modificada en 2002, la Ley de registro de patentes N° 1 de 1987 modificada en 2002, el Reglamento de Patentes de 1994, la Ley de derecho de autor y derechos conexos de 1999 modificada en 2002<sup>130</sup>, la Ley de medicamentos tradicionales y alternativos N° 23 de 2002, la Ley de protección de las obtenciones vegetales N° 22 de 2003, la Ley de Semillas, la Ley de Mercancías de 1963 y la Ley de competencia leal de 2003. En el período considerado, aparte del Reglamento de marcas comerciales de 2008 (*infra*), no se hicieron importantes reformas del marco jurídico de protección de los derechos de propiedad intelectual. Las autoridades han indicado que están elaborando una política nacional y reexaminando todas las leyes de propiedad intelectual con el fin de consolidarlas en un solo instrumento legislativo, hacer que cumplan plenamente el Acuerdo sobre los ADPIC e incorporar las flexibilidades previstas en dicho Acuerdo. Se prevé que el nuevo proyecto de ley abarque todos los derechos de propiedad intelectual, incluidas las indicaciones geográficas, que actualmente no están reglamentadas en el territorio continental de Tanzania. También se contempla la creación de una oficina de propiedad intelectual. En junio de 2012, el nuevo proyecto sobre derechos de propiedad intelectual estaba en trámite legislativo.

179. En Zanzíbar, la Ley de propiedad industrial N° 4 de 2008, que entró en vigor en septiembre de 2008, derogó el Decreto de Patentes (1932) y el Decreto de marcas de fábrica o de comercio (1932). La Ley de propiedad industrial de 2008 consolida y codifica en un único cuerpo legislativo las leyes de protección de las marcas de fábrica o de comercio y de servicios, las patentes, las indicaciones geográficas, los dibujos y modelos industriales, los esquemas de trazado de los circuitos integrados y los modelos de utilidad. La Ley de derecho de autor de Zanzíbar de 2003 sigue en vigor.

180. La Dirección de Registro Mercantil y Expedición de Licencias (BRELA), dependencia del Ministerio de Industria y Comercio, es el principal organismo responsable de la gestión de las patentes y marcas en el territorio continental de Tanzania. La Sociedad de Derecho de Autor de Tanzania (COSOTA) también depende del Ministerio de Industria y Comercio y es al mismo tiempo una organización de gestión colectiva de los derechos de autor. El Registro de Plantas del Ministerio de Agricultura está a cargo de proteger los derechos de los obtentores y supervisa la aplicación del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y la Dirección de Semillas administra los derechos de propiedad intelectual respecto de las semillas.<sup>131</sup> En Zanzíbar, la Sociedad de Derecho de Autor de Zanzíbar (COSOZA) está a cargo de administrar los derechos de autor y la Oficina General de Registro es el organismo encargado de la protección de las patentes.

---

<sup>130</sup> Los reglamentos de aplicación de la Ley de derecho de autor y derechos conexos de 1999, modificada en 2002, son el Reglamento de derecho de autor y derechos conexos (producción y distribución de grabaciones sonoras y audiovisuales) de 2006 y el Reglamento de derecho de autor y derechos conexos (registro de un miembro y sus obras) de 2005.

<sup>131</sup> Otros organismos públicos que intervienen en la protección de los derechos de propiedad intelectual son la Procuraduría General, la policía, la Administración de Aduanas, la Comisión de Competencia Leal, la TBS, la TFDA y la Comisión de Ciencia y Tecnología (COSTECH).

## a) Marcas de fábrica o de comercio

181. La Ley de marcas de fábrica y de servicios N° 12 de 1968 dispone el registro de las marcas que cumplan el requisito de carácter distintivo de bienes o servicios. Una marca puede consistir en una palabra, una combinación de palabras (inclusive nombres propios y lemas), una cifra, un dibujo, un color o una combinación de colores, la forma y el envasado de los bienes o cualquier combinación de los elementos anteriores. Las marcas registradas tienen una validez de 7 años y se pueden renovar indefinidamente por períodos decenales. Las marcas de certificación y las colectivas también pueden registrarse. Una marca registrada por la ARIPO también está protegida en Tanzania. El registro de la ARIPO tiene una validez de 10 años.

182. El Reglamento de marcas comerciales de 2008, de aplicación de la Ley de marcas comerciales (1963), contiene disposiciones reforzadas para combatir la falsificación y la piratería. El Reglamento faculta por ejemplo a que en el marco de la Ley el inspector jefe investigue las actividades de falsificación, entable procedimientos judiciales, lleve a cabo registros, incaute y destruya productos presuntamente falsificados y exija que el Comisario de Aduanas suspenda el despacho de presuntas falsificaciones. El Reglamento de 2008 también autoriza a la Administración de Aduanas a incautar mercancías importadas o exportadas sobre las que exista una sospecha razonable de que sean falsificadas o infrinjan otros derechos de propiedad intelectual. Además, el Reglamento facilita un mecanismo de enjuiciamiento penal por infracción a los derechos de propiedad intelectual y prescribe sanciones y multas para los delitos de falsificación. La multa máxima es de 50 millones de chelines tanzanianos.

## b) Patentes

183. Las patentes y los modelos de utilidad están protegidos por la Ley de registro de patentes N° 1 de 1987 y el Reglamento de Patentes de 1994. Una invención, sea de un producto o un proceso, es patentable si es nueva, entraña una actividad inventiva y tiene aplicación industrial. Las patentes se otorgan por un plazo de 10 años, renovable dos veces por períodos de 5 años con sujeción al pago de derechos anuales. La protección de los modelos de utilidad se concede por un plazo de 7 años. Dado que Tanzania es parte del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, es posible designar al país en las solicitudes de patentes internacionales tramitadas en el marco de dicho Tratado. Asimismo, una patente concedida por la ARIPO y que designe a Tanzania tiene derecho a recibir protección en Tanzania una vez que se notifique a la BRELTA. En caso de infracción, el titular de una patente puede iniciar un procedimiento judicial para solicitar una medida cautelar, la reparación de los daños u otras reparaciones previstas en la legislación civil. La legislación prevé tres tipos de licencias obligatorias.<sup>132</sup> Las autoridades han señalado que no se han otorgado licencias obligatorias.

## c) Dibujos y modelos industriales

184. Tanzania no tiene un sistema de registro de los dibujos y modelos industriales. No obstante, la Ley de Patentes de 1987 dispone que la protección de dibujos y modelos industriales registrados en el Reino Unido se aplica a Tanzania durante el plazo de validez del registro de los dibujos y modelos industriales. Asimismo, los diseños y modelos industriales registrados en la ARIPO que designan a Tanzania se protegen durante 10 años. La ARIPO puede renovar la protección por nuevos períodos hasta un máximo de 25 años contados a partir de la fecha de la solicitud. Se está preparando nueva legislación sobre dibujos y modelos industriales.

---

<sup>132</sup> Parte IX del Reglamento de Patentes de 1994.

d) Derecho de autor

185. Conforme a la Ley de derecho de autor y derechos conexos de 1999, la protección del derecho de autor abarca la vida del autor y 50 años más. En los casos de coautoría, la protección se mantiene durante la vida del autor superviviente más 50 años. Las obras publicadas de manera anónima y las obras audiovisuales gozan de protección durante un período de 50 años contados a partir de la fecha de publicación o difusión. Un nuevo proyecto de ley de derecho de autor (basado en la Ley africana de derecho de autor) propone ampliar la protección de 50 a 70 años en los tres casos. El proyecto de ley también contempla la finalización de la doble función, de carácter incompatible, de la COSOTA y la establece como el organismo de reglamentación de los derechos de autor facultado a autorizar el funcionamiento de organizaciones privadas de gestión colectiva, como la Sociedad de Derechos de Reproducción de Tanzania (Kopitan), que ya está en funcionamiento. Además, el proyecto de ley aumenta las sanciones por la infracción de derechos de autor (una multa mínima de 5 millones de chelines tanzanios y un mínimo de 3 años de prisión), concede a la oficina a cargo de los derechos de autor la facultad de interponer acciones judiciales y dispone la intervención obligatoria de la policía para exigir el cumplimiento de los derechos de autor. La COSOTA es miembro de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC).

186. No hay restricciones a las importaciones paralelas de bienes y servicios que contengan elementos amparados por algún tipo de derecho de propiedad intelectual en el territorio continental de Tanzania o Zanzíbar.

e) Observancia

187. Si bien en los últimos años se han realizado algunas mejoras, la observancia de las leyes de propiedad intelectual sigue representando un reto, tanto en el territorio continental de Tanzania como en Zanzíbar. En 2010, las autoridades estimaron que la infracción llegaba al 95 por ciento de todas las obras sujetas a derecho de autor.<sup>133</sup> La Confederación de Industrias de Tanzania estimó que las mercancías falsificadas y pirateadas representaban alrededor del 40 por ciento del mercado nacional.<sup>134</sup>

188. Tanzania no tiene un tribunal especializado en derechos de propiedad intelectual. El cumplimiento de estos derechos se exige directamente ante los tribunales de Tanzania. La División Mercantil del Tribunal Supremo está facultada para tratar los asuntos de propiedad intelectual e imponer sanciones por las infracciones de los derechos de propiedad intelectual y ha fallado en varios casos de marcas de fábrica o de comercio.<sup>135</sup> La Comisión de Competencia Leal de Tanzania ha adoptado medidas para combatir la falsificación: ha detenido a importadores de productos falsos e incautado y destruido mercaderías falsificadas.<sup>136</sup> Sin embargo, los recursos limitados de la Comisión no le permiten realizar investigaciones eficaces en todo el país. La TFDA ha incautado y prohibido

---

<sup>133</sup> Documento IP/C/W/552 de la OMC, de 21 de octubre de 2010, e información facilitada por las autoridades de Tanzania.

<sup>134</sup> Información en línea de Managing Intellectual Property, "Tanzania's IP Changes Good for Business", 1º de octubre de 2009. Consultada en: <http://www.managingip.com/Article/2306571/Tanzanias-IP-changes-are-good-for-business> [marzo de 2012].

<sup>135</sup> Asuntos comerciales: N° 31 de 2004 y N° 8 de 2008, y solicitud comercial N° 29 de 2011.

<sup>136</sup> Según el Director de la Sección de Cumplimiento de la Comisión de Competencia Leal, entre mayo de 2007 y marzo de 2010 la Comisión destruyó mercaderías falsificadas por un valor superior a 3.000 millones de chelines tanzanios. Información en línea de AllAfrica.com, "Tanzania: U.S. Hails Region's Fight against Counterfeited Trade", 10 de marzo de 2010. Consultada en: <http://allafrica.com/stories/printable/201003100999.html> [marzo de 2012].



medicamentos contra la malaria y otros fármacos considerados falsificados o que no cumplen los requisitos. La Ley de derecho de autor y derechos conexos (1999) habilita a la COSOTA a entablar acciones penales ante los tribunales de distrito por infracción de los derechos de autor.

189. Según las autoridades, los limitados conocimientos del poder judicial sobre los aspectos relacionados con los derechos de propiedad intelectual es uno de los factores que obstaculizan una observancia eficaz de dichos derechos. Además, debido a la complejidad del sistema jurídico, los altos costos de litigar y a la insuficiencia de las reparaciones frente a las infracciones de los derechos de propiedad intelectual se llevan a los tribunales pocos casos de este tipo. Entre otros factores identificados como impedimentos a la observancia de los derechos de propiedad intelectual está la ausencia de una política de propiedad intelectual, la limitada sensibilización y comprensión del público en cuanto al valor económico de la protección de estos derechos, las sanciones leves ante las infracciones, la limitada capacidad de los organismos públicos encargados de la observancia de estos derechos, los problemas de coordinación y la falta de infraestructura y recursos financieros.<sup>137</sup> Tanzania ha notificado a la OMC sus necesidades prioritarias de asistencia técnica y cooperación financiera para aplicar el Acuerdo sobre los ADPIC.<sup>138</sup>

190. El Tratado de la CAO y el Protocolo del Mercado Común de la CAO ofrecen el marco regional de cooperación y armonización de las políticas de propiedad intelectual. En este sentido, en el momento de redactar el presente informe, se estaba terminando la elaboración en la CAO de un proyecto de protocolo y política regional de propiedad intelectual sobre la utilización de las flexibilidades previstas en el Acuerdo de la OMC sobre los ADPIC y un proyecto de Ley de lucha contra la falsificación (informe común, capítulo III 3) ii).

<sup>137</sup> OMPI y República Unida de Tanzania (2012).

<sup>138</sup> Documento IP/C/W/552 de la OMC, de 21 de octubre de 2010.

#### IV. POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES

##### 1) INTRODUCCIÓN

191. Las políticas sectoriales en el territorio continental de Tanzania y en Zanzíbar son distintas, entre otros, en los sectores de la agricultura, la energía, las telecomunicaciones y el turismo. La agricultura sigue siendo uno de los sectores fundamentales de la economía tanzana. En la actualidad, Tanzania está aplicando un programa de desarrollo agrícola de 15 años destinado a elevar la productividad y los ingresos agrícolas mediante una mayor participación del sector privado. El promedio de la protección arancelaria en el sector agropecuario (división 1 de la CIIU) es del 17,7 por ciento. Aunque las juntas de productos básicos siguen funcionando, desde 2006 ha tenido lugar cierta reestructuración. Tanzania mantiene diversas medidas de apoyo a la agricultura, entre las que cabe citar subvenciones a los insumos, créditos en condiciones favorables y un sistema de almacenamiento. Además, mantiene mecanismos de estabilización de los precios para ciertos cultivos alimentarios, una reserva estratégica de cereales y restricciones temporales a la exportación de maíz por razones de seguridad alimentaria. A fin de fomentar la transformación local, se prohíben las exportaciones de pescado crudo.

192. Durante el período objeto de examen, la industria de la minería siguió creciendo; el valor de las exportaciones se ha beneficiado del aumento de los precios internacionales del oro. Se emprendió la reforma jurídica del sector y se elevaron los cánones y los impuestos en un intento por maximizar la contribución del sector a la economía. El arancel promedio NMF a las importaciones de productos de la explotación de minas y canteras (división 2 de la CIIU) fue del 4,8 por ciento. Durante el período objeto de examen se llevaron a cabo reformas institucionales y jurídicas en el sector de la energía encaminadas a asegurar la disponibilidad y asequibilidad del suministro de energía y a fomentar la participación del sector privado. No obstante, la escasez de energía y los cortes periódicos del suministro, así como unas tarifas eléctricas relativamente elevadas, siguen trabando el desarrollo de la actividad económica.

193. El sector manufacturero de Tanzania sigue siendo pequeño y está dominado por la agroindustria. El objetivo de la Estrategia de desarrollo industrial integrado, anunciada en 2011, es diversificar el sector y fomentar el crecimiento y el valor añadido mediante, entre otras medidas, el desarrollo de agrupaciones industriales y zonas económicas especiales a gran escala. Entre los subsectores seleccionados se encuentran los fertilizantes y productos químicos, el hierro y el acero, los textiles, la agroindustria y la maquinaria ligera. Tanto en el territorio continental como en Zanzíbar, varias industrias manufactureras se benefician de programas de incentivos. El arancel promedio de los productos manufacturados (división 3 de la CIIU) es del 12,5 por ciento, con tipos que llegan hasta el 100 por ciento en el caso de ciertos productos alimenticios (por ejemplo, el azúcar).

194. Durante el período 2005-2010, el sector de los servicios creció de forma constante. El turismo sigue siendo uno de los subsectores principales, generando el 28 por ciento de los ingresos en divisas y cerca del 11 por ciento del empleo total. Por su parte, el sector de las comunicaciones es el más dinámico, con una tasa media de crecimiento del 21 por ciento. En el período objeto de examen, Tanzania emprendió reformas a fin de aumentar la eficiencia del sector de los servicios. En 2006, el organismo de reglamentación de las telecomunicaciones introdujo un nuevo régimen de licencias que ha permitido la entrada de muchas nuevas empresas en el mercado, convirtiéndolo en uno de los sectores más competitivos de la economía. Se revisó el marco reglamentario de los servicios bancarios y de seguros a fin de reforzarlos y ajustarlos a las mejores prácticas internacionales. Se han destinado diversos proyectos y mayores fondos a la mejora y ampliación de la red de transporte. Sin

embargo, es necesario un esfuerzo mayor para mejorar las infraestructuras generales del país y su capacidad de suministrar servicios asequibles y de buena calidad. Con una mayor liberalización de los servicios deberían aumentar la eficiencia y la competitividad de la economía. Los compromisos de Tanzania en el marco del AGCS sólo abarcan los hoteles de cuatro o más estrellas.

## 2) AGRICULTURA Y ACTIVIDADES CONEXAS

### i) Principales características

195. La agricultura es uno de los principales sectores de la economía tanzana en cuanto a su contribución al PIB y a los ingresos derivados de las exportaciones (capítulo I). Además, la agricultura representa el 75 por ciento de los ingresos de los hogares rurales y está vinculada al resto de la economía, aportando insumos y materias primas a la industria agroalimentaria y a otros sectores. En consecuencia, el sector es parte esencial de las estrategias de crecimiento nacional y reducción de la pobreza. No obstante, el sector de la agricultura, cuya tasa de crecimiento anual durante 2005-2010 se situó en el 4 por ciento, no ha seguido el ritmo de la trayectoria de crecimiento de la economía ni ha tenido un efecto destacado en la reducción de la pobreza. Además, la participación de la agricultura en los ingresos en divisas ha disminuido a la vez que aumentaba la de otros sectores económicos, como la minería y el turismo. Las entradas de IED en la agricultura representan sólo el 2,1 por ciento del total.

196. Tanzania tiene 44 millones de hectáreas de tierra cultivable (cuadro IV.1), de las cuales sólo el 21 por ciento se cultiva, en su mayor parte por pequeños agricultores de subsistencia que cultivan explotaciones de entre 0,9 y 3,0 hectáreas mediante métodos agrícolas tradicionales.<sup>139</sup> La producción depende en gran medida de las precipitaciones y sólo el 2-3 por ciento de la tierra cultivable dispone de riego; el uso de fertilizantes y semillas mejoradas sigue siendo limitado. La productividad es baja y está disminuyendo, y el rendimiento de los agricultores representa sólo el 20-30 por ciento del rendimiento potencial.<sup>140</sup>

**Cuadro IV.1**  
**Principales características del sector de la agricultura, octubre de 2011**  
(En millones de hectáreas)

<b>Superficie total de tierra</b>	<b>94,5</b>
Tierra cultivable	44,0
Tierra cultivada	9,5
Superficie apta para el riego	29,4
Superficie con riego	0,2
Superficie con un potencial de desarrollo alto	2,3
Superficie con un potencial de desarrollo medio	4,8
Tierras dedicadas a la agricultura en mediana y gran escala	1,5
Pastizales	50,0
Tierras dedicadas a la ganadería	26,0
Superficie infestada por la mosca tsetsé	24,0
Superficie total asignada a pequeños agricultores	11,9

Fuente: República Unida de Tanzania, Ministerio de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas, *Agricultural Policy Framework*. Consultado en: <http://www.kilimo.go.tz/help.htm> [octubre de 2011].

<sup>139</sup> Sólo el 10 por ciento de la tierra cultivable se ara con tractores.

<sup>140</sup> Sharma (2011).

197. En términos generales, Tanzania es autosuficiente en lo que se refiere a la producción de alimentos<sup>141</sup>, pero existen diferencias regionales significativas en materia de seguridad alimentaria, y la mala calidad de las infraestructuras plantea a menudo problemas para trasladar alimentos de las zonas excedentarias a las deficitarias. Cuando las precipitaciones son favorables, Tanzania exporta los excedentes de alimentos (granos y cereales) a los países vecinos. En períodos de pocas precipitaciones, todo el país es vulnerable a la escasez de alimentos y puede ser necesario importar ciertos cultivos alimentarios.

198. Algunos de los principales obstáculos al crecimiento del sector agropecuario son la escasa utilización de las tecnologías, la dependencia excesiva de la agricultura de secano, instalaciones de almacenamiento inadecuadas, acceso limitado a los insumos y a la financiación, infraestructuras de transporte y comercialización deficientes, costos de producción e impuestos elevados, servicios de extensión insuficientes y derechos de propiedad sobre la tierra mal definidos.

199. En Tanzania, los extranjeros no pueden poseer tierras (artículo 20 de la Ley de Tierras N° 4, de 1999). No obstante, de conformidad con la Ley de Inversiones de Tanzania, los ciudadanos extranjeros pueden arrendar tierras con fines de inversión.

## ii) Marco institucional y de política

200. La Estrategia de desarrollo del sector agrícola de 2001 sigue siendo el principal marco de política para la agricultura. Su objetivo general es lograr un crecimiento constante del sector y reducir la pobreza rural, en consonancia con la Estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza.<sup>142</sup> Las líneas principales de la Estrategia de desarrollo del sector agrícola son: la transformación de una agricultura de subsistencia en una agricultura comercial; el aumento de la participación del sector privado, al que el Gobierno dotará de un entorno propicio para el desarrollo de las actividades comerciales; la desregulación de la prestación de servicios de apoyo y la delimitación de las funciones públicas y privadas; la mejora del funcionamiento de los mercados de productos e insumos; el fortalecimiento del marco institucional; y la descentralización de la aplicación a nivel local.

201. La Estrategia de desarrollo del sector agrícola se aplica a través del Programa de desarrollo del sector agrícola, un programa de inversión en todos los sectores de 15 años de duración iniciado en 2006. En la actualidad se está ejecutando la primera fase del Programa (2006-2012) y elaborando su segunda fase. El objetivo principal del Programa es aumentar la productividad, la rentabilidad y los ingresos agrícolas mediante i) la mejora del acceso de los agricultores a los conocimientos agrícolas, las tecnologías, los sistemas de comercialización y las infraestructuras, y del uso de los mismos; y ii) la promoción de la inversión privada en la agricultura, basada en un mejor entorno reglamentario y de políticas.<sup>143</sup> El Programa de desarrollo del sector agrícola comprende un subprograma nacional y un subprograma local, y prevé políticas y medidas de apoyo a la agricultura para cada nivel, así como medidas en cuestiones transversales (es decir, la gestión de los vínculos entre la agricultura y otros sectores).

<sup>141</sup> La tasa de autosuficiencia alimentaria nacional osciló entre el 88 por ciento en 2003/2004 y el 112 por ciento en 2009/2010 (MAFC, 2010).

<sup>142</sup> La Estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza se conoce normalmente como MKUKUTA. La Estrategia fijó un objetivo de crecimiento anual para el sector agropecuario del 10 por ciento.

<sup>143</sup> United Republic of Tanzania (sin fecha).

202. Se encargó una evaluación en el quinto año de aplicación del Programa de desarrollo del sector agrícola, con la conclusión de que los resultados habían sido dispares. El Programa logró introducir un enfoque sectorial en la agricultura, racionalizar los sistemas de planificación e información y aumentar la producción de algunos cultivos (arroz y maíz). Sin embargo, la adopción de mejores tecnologías y el incremento de la productividad siguen siendo limitados, y aunque la superficie con riego aumentó, la productividad de las explotaciones regadas continuó siendo baja debido a la insuficiente utilización de insumos agrícolas mejorados.<sup>144</sup> La apertura a una mayor participación del sector privado ha sido lenta. Y, lo más importante, la tasa de crecimiento de la agricultura y la reducción de la pobreza rural no han experimentado grandes cambios.<sup>145</sup> En la próxima fase del Programa de desarrollo del sector agrícola se abordarán estas deficiencias.

203. En la aplicación de la Estrategia de desarrollo del sector agrícola intervienen cinco ministerios: el Ministerio de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Cooperativas (MAFSC); el Ministerio de Fomento de la Ganadería y Pesca (MLDF); el Ministerio de Recursos Hídricos y Riego (MWI); el Ministerio de Industria y Comercio; y la Oficina del Primer Ministro/Ministerio de Administración Regional y Gobiernos Locales (PO-MRLAG). Las autoridades de los gobiernos locales son las encargadas de coordinar la aplicación del Programa en el ámbito de los distritos. Se ha creado un fondo colectivo para el Programa de desarrollo del sector agrícola dotado con recursos del Gobierno y de los asociados donantes; el 75 por ciento de los fondos se destina al subprograma local y el resto se emplea para financiar el subprograma nacional. Los fondos se han destinado principalmente a financiar programas de riego, servicios de extensión agrícola, investigación y formación.

204. Está previsto que el programa Kilimo Kwanza ("la agricultura primero"), una iniciativa de alto nivel puesta en marcha en 2009, lleve la revolución verde a Tanzania e incremente la participación del sector privado.<sup>146</sup> Kilimo Kwanza prevé una mayor intervención estatal en los mercados de alimentos mediante, por ejemplo, el establecimiento de acuerdos de producción para cultivos comerciales y mecanismos de estabilización del precio de los alimentos, y la consolidación de las funciones del Organismo Nacional de Reservas de Alimentos, que gestiona la Reserva estratégica de cereales. En particular, la iniciativa insta a mantener reservas alimentarias durante un período de 6 a 12 meses a fin de asegurar la estabilidad del mercado. Otras iniciativas propuestas para desarrollar la industria agroalimentaria son la adopción de medidas para desalentar las exportaciones de materias primas; la puesta en marcha de una campaña de "Compra productos tanzanos", comenzando con las compras del sector público; la concesión de incentivos y otras formas de apoyo a las empresas locales de transformación de productos agropecuarios; y la aplicación de medidas estrictas para frenar el dumping de productos agropecuarios elaborados de mala calidad.<sup>147</sup> Algunas de estas medidas, como las subvenciones a los insumos (véase *infra*) o el fomento de la transformación local de los productos (por ejemplo, cueros y pieles en bruto) ya se están aplicando.

---

<sup>144</sup> Entre 2006/2007 y 2009/2010, la superficie con infraestructura de riego aumentó de 264.388 a 399.775 hectáreas.

<sup>145</sup> "Evaluation of the performance and Achievements of the Agricultural Sector Development Programme (ASDP)", 12 de junio de 2011. Consultado en: <http://www.kilimo.go.tz/attached%20web%20pages/ASDP/Documents/ASDP%20FINAL%20DRAFT.doc> [8 de noviembre de 2011].

<sup>146</sup> Se trata de una iniciativa del Consejo Empresarial Nacional de Tanzania, el organismo consultivo superior del sector privado y el sector público.

<sup>147</sup> "Ten Pillars of Kilimo Kwanza (Implementation Framework)". Consultado en: <http://www.tzonline.org/pdf/tenpillarsofkilimokwanza.pdf> [8 de noviembre de 2011]. Véase también Sharma (2011).

205. El objetivo de la Iniciativa de transformación de la agricultura (ATI) 2010-2020 de Zanzíbar es convertir al país en una economía basada en la agricultura, autosuficiente en materia de alimentos, y en un importante exportador agrícola gracias a su ventaja comparativa en la producción de clavo, frutas tropicales, especias y aceites esenciales. Los objetivos específicos de la ATI son aumentar la inversión pública y privada en la agricultura; mejorar la productividad y la competitividad del sector; promover la diversificación de las exportaciones; generar empleo y riqueza; y consolidar los vínculos con otros sectores de crecimiento de la economía.<sup>148</sup> La ATI está en consonancia con la Visión del desarrollo de Zanzíbar de 2020 y el Plan Estratégico de Desarrollo de la Agricultura de Zanzíbar (2005-2010).<sup>149</sup>

206. En el marco del arancel exterior común (AEC), el arancel medio NMF aplicado a los productos agropecuarios (definición de la OMC) sigue siendo relativamente elevado (20,2 por ciento), con tipos que van del 0 al 100 por ciento. Sobre la base de la definición sectorial de la CIU (Rev.2), el arancel promedio en el sector agropecuario (que incluye la caza, la silvicultura y la pesca) es del 17,7 por ciento, con tipos que oscilan entre el 0 y el 75 por ciento. El promedio de los aranceles consolidados de Tanzania para los productos agropecuarios es del 120 por ciento.

207. Tanzania aplica un impuesto a la exportación de las nueces de anacardo sin elaborar del 15 por ciento del valor f.o.b. o 160 dólares EE.UU./tonelada, así como un impuesto del 40 por ciento del valor f.o.b. sobre los cueros y pieles en bruto, para fomentar la transformación local. Existen impuestos locales que gravan algunos cereales y tasas por los servicios agrícolas. Por razones de seguridad alimentaria, pueden aplicarse restricciones temporales a las exportaciones de ciertos cultivos, como el maíz, el arroz y los frijoles; está prohibida la exportación de pescado no elaborado.

208. Tanzania mantiene diversas medidas de apoyo a la agricultura, incluidas subvenciones a los insumos, créditos en condiciones favorables, un sistema de almacenamiento y servicios de extensión. En 2003/2004, el Gobierno reinstauró las subvenciones al transporte de fertilizantes<sup>150</sup>, y en 2005 las subvenciones para las semillas de maíz y sorgo. Desde 2008, las subvenciones a los insumos se otorgan a través del Sistema nacional de vales para los insumos agrícolas. El Sistema proporciona vales que permiten a los cultivadores de maíz y arroz en zonas con un elevado potencial obtener una subvención del 50 por ciento sobre un conjunto de fertilizantes y semillas mejoradas. Los insumos se distribuyen a través de redes privadas de proveedores, lo que promueve la participación privada en el mercado. La Ley de Fertilizantes (2009) estableció el Organismo de Reglamentación de los Fertilizantes de Tanzania, entre cuyas competencias figuran el registro y la concesión de licencias a todos los proveedores de fertilizantes; la expedición de permisos para importar y exportar fertilizantes; y la aplicación de políticas y programas para desarrollar la industria. Se ha ampliado el ámbito de aplicación inicial del Sistema nacional de vales para los insumos agrícolas a cultivos como el sorgo, el girasol, el algodón, las nueces de anacardo, el café y el té. El volumen de fertilizantes vendido a través del Sistema nacional de vales para los insumos agrícolas aumentó de 108.703 toneladas en 2006/2007 a 141.050 toneladas en 2009/2010, pero el suministro sigue equivaliendo aproximadamente al 60 por ciento de lo que se necesita.<sup>151</sup> En términos generales, el uso de fertilizantes sigue siendo muy bajo (9-10 kg por hectárea) y el uso de semillas mejoradas representa sólo el 7 por ciento de las necesidades.<sup>152</sup> Por otro lado, las subvenciones a los insumos

<sup>148</sup> Véase la información en línea del Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales de Zanzíbar. Consultada en: <http://www.kilimoznz.or.tz/images/Agrictransform/Agrictransform.pdf>.

<sup>149</sup> Sobre el Plan Estratégico de Desarrollo de la Agricultura, véase OMC (2006).

<sup>150</sup> Las subvenciones generales a los fertilizantes desaparecieron a principios del decenio de 1990, en el marco de las reformas encaminadas a la liberalización.

<sup>151</sup> Ministry of Finance and Economic Affairs (2010).

<sup>152</sup> Msuya e Isinika (2011).

son bastante caras. En 2009, el Gobierno pidió un préstamo de 144 millones de dólares EE.UU. al Banco Mundial/la AIF para ampliar el Sistema, y desembolsó una cuantía similar de su propio presupuesto.<sup>153</sup>

209. El Fondo Fiduciario para los Insumos Agrícolas proporciona a los pequeños agricultores y comerciantes/almacenistas de insumos agrícolas préstamos a tipos de interés reducidos de entre el 6 y el 8 por ciento (los tipos del mercado suelen ser superiores al 20 por ciento) para la compra de insumos y equipos (como tractores, cultivadoras mecánicas, etc.), en colaboración con las autoridades locales y las instituciones de microfinanzas. En 2009/2010, el Fondo concedió préstamos por valor de 7.420 millones de chelines tanzanianos.<sup>154</sup> Aunque el volumen de pequeños préstamos agrícolas ha aumentado gracias a las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito y otras asociaciones de crédito, el acceso al crédito y a los servicios financieros continúa representando un serio obstáculo para muchos agricultores. La Ley de Tierras de 2004 (modificada) permitía utilizar la tierra como garantía. Sin embargo, los bancos comerciales se han mostrado reacios a conceder préstamos a la agricultura por considerarlo un sector relativamente arriesgado. Además, para avalar un préstamo se requiere un título de propiedad sobre la tierra, pero la formalización de los títulos de propiedad ha sido lenta y sólo un pequeño porcentaje de las tierras están registradas. En consecuencia, las instituciones informales de crédito, que suelen prestar a tipos de interés más elevados, continúan siendo la fuente principal de crédito agrícola.

210. En 2007, el Gobierno introdujo el Sistema de recibos de almacén en un esfuerzo por asegurar a los agricultores liquidez y unas condiciones de mercado justas y estables, permitiéndoles depositar su producción en almacenes y venderla en un momento posterior, cuando los precios hayan aumentado. El programa se aplica a través de cooperativas primarias, organizaciones de agricultores o asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, que pagan por adelantado a los agricultores un porcentaje del precio (el 50 o el 70 por ciento), menos el precio de los insumos subvencionados para la siguiente temporada. Una vez almacenado y vendido el producto por el gestor del almacén, se abona al agricultor el resto del porcentaje más cualquier bonificación (menos los intereses y los costos de administración). El Sistema se ha aplicado a las nueces de anacardo y al arroz. En un estudio reciente se concluyó que el Sistema de recibos de almacén fue un factor catalizador para mejorar la comercialización, la producción y la productividad de los cultivos agrícolas, la confianza de los agricultores, la estabilidad de los precios al productor y la modernización tecnológica, así como para reducir el comportamiento anticompetitivo de los grandes compradores. Se ha propuesto la ampliación del Sistema a otros cultivos.<sup>155</sup>

211. En general, la agricultura está recibiendo una mayor atención y financiación, y se han introducido algunas mejoras en materia de investigación y servicios de extensión. En 2009 se puso en marcha un programa para formar a más funcionarios dedicados a la prestación de servicios de extensión agraria, pero el número de éstos sigue siendo inferior al necesario; las actividades de formación se han centrado principalmente en los cultivos y la ganadería; sin embargo, la formación en el ámbito de la comercialización y la actividad empresarial sigue siendo deficiente.<sup>156</sup> En términos generales, los servicios de extensión no bastan para satisfacer la demanda creciente.<sup>157</sup>

<sup>153</sup> Sharma (2011).

<sup>154</sup> MAFC (2010).

<sup>155</sup> Mashindano *et al.* (2011).

<sup>156</sup> MAFC (2010).

<sup>157</sup> Según un estudio reciente, el 34 por ciento de los hogares reciben servicios de extensión para la producción de cultivos, y cerca del 15 por ciento reciben servicios para la producción ganadera (Mashindano *et al.*, 2001).

212. En Zanzíbar, el apoyo a los agricultores incluye el suministro de insumos agrícolas más baratos (fertilizantes y semillas), tractores a un costo reducido para preparar la tierra y servicios de extensión agraria.

**iii) Productos seleccionados**

a) Cultivos

213. Los cultivos comerciales tradicionales de Tanzania son el café, las nueces de anacardo, el tabaco, el algodón, el azúcar, el té, el sisal y el piretro. En los últimos años, su participación en las exportaciones totales ha disminuido, y su producción ha fluctuado significativamente, con algunos casos de crecimiento negativo (cuadro IV.2). Por el contrario, en los últimos años la producción de cultivos de exportación no tradicionales, como los productos hortícolas y de floricultura, las semillas oleaginosas y las especias, ha aumentado rápidamente. El principal cultivo alimentario es el maíz, alimento básico en la mayor parte del país; otros cultivos alimentarios son la yuca, la batata, la banana, el arroz *paddy*, el sorgo, el mijo y los frijoles.

**Cuadro IV.2**  
**Producción de cultivos alimentarios seleccionados en Tanzania, 2005-2010**  
(En miles de toneladas)

Tipo de cultivo	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Cultivos alimentarios</b>						
Maíz	3.219	3.423	3.302	3.556	3.326	4.475
Yuca	5.539	6.158	5.199	5.392	5.916	4.392
Batata	2.793	4.189	3.965	4.138	3.729	..
Banana	2.972	3.507	3.083	2.947	3.219	2.925
Arroz <i>paddy</i>	1.168	1.239	1.342	1.346	1.334	1.105
Sorgo	935	712	971	861	709	789
Trigo	102	110	83	92	95	97
<b>Cultivos comerciales</b>						
Algodón bruto	378	131	131	201	369	268
Té verde	133	123	159	148	142	151
Nuez de anacardo	90	88	91	98	49	119
Tabaco	57	51	51	55	163	94
Fibra de sisal	28	31	33	34	26	42
Café	34	46	55	44	69	35

.. No disponible.

Fuente: National Bureau of Statistics (2011), *CountrySTAT (Food & Agriculture Statistics)*. Consultado en: [http://www.countrystat.org/tza/cont/inctables/pageid/8\\_mega/en](http://www.countrystat.org/tza/cont/inctables/pageid/8_mega/en); y National Bureau of Statistics (2011), *Tanzania in Figures 2010*. Consultado en: [http://www.nbs.go.tz/pdf/Tanzania\\_in\\_Figures2010.pdf](http://www.nbs.go.tz/pdf/Tanzania_in_Figures2010.pdf).

214. El principal cultivo de Zanzíbar es el clavo, que representa más de una cuarta parte de las exportaciones de mercancías de la isla. La Zanzibar State Trading Corporation, de propiedad estatal, es por ley el único exportador de clavo y productos derivados del clavo. Dicha empresa presta ayuda económica para la compra y distribución dentro del país de plántones del árbol del clavo. Otros cultivos importantes en Zanzíbar son el coco, las especias, el arroz, la yuca, la banana, la batata y las hortalizas.



215. En el territorio continental de Tanzania hay una junta de productos básicos para cada uno de los ocho cultivos comerciales tradicionales (café, nueces de anacardo, algodón, azúcar, tabaco, té, sisal y piretro). Entre otras funciones, las juntas regulan los productos, inspeccionan su calidad, anuncian precios indicativos (es decir, precios mínimos al productor), expiden permisos de importación y exportación, y recopilan y divulgan estadísticas.<sup>158</sup> En ocasiones anteriores, se ha criticado a las juntas de productos básicos por distorsionar los precios y los mercados en detrimento de los agricultores<sup>159</sup>, así como por aplicar normas restrictivas de compra y elevar los costos de transacción.<sup>160</sup> Con el fin de abordar esas preocupaciones, el Gobierno ha adoptado medidas para racionalizar el papel, las funciones y la financiación de las juntas. En julio de 2006 se suprimió el gravamen del 2 por ciento que aplicaban las juntas a las exportaciones de cultivos, así como los derechos de licencias y las contribuciones obligatorias a los fondos de fomento de los cultivos destinadas a la investigación, la formación y los insumos. Estos cambios quedaron formalizados en 2009 mediante enmiendas a la legislación, que incorporaron además una nueva definición de las funciones reglamentarias de las juntas que ahora incluyen la protección de los intereses de los agricultores frente a las agrupaciones de compradores, y de las funciones y los fondos de las partes interesadas. Las nuevas disposiciones prevén además la agricultura por contrato entre agricultores y los compradores, las empresas transformadoras o los banqueros, y la supervisión de la aplicación de los contratos por parte de las juntas.<sup>161</sup>

216. Otro de los problemas en los cultivos de exportación es la fuerte carga impositiva (aproximadamente el 20 por ciento de los precios de venta). Los impuestos locales varían de un distrito a otro, lo que crea incentivos dispares, y con frecuencia se aplican como un porcentaje sobre el volumen, lo que se traduce en precios unitarios más elevados en los años en que los precios son bajos. La Oficina del Primer Ministro ha promulgado una directiva en virtud de la cual los impuestos locales no pueden superar el 5 por ciento. Sin embargo, los impuestos locales siguen siendo elevados, parece que cambian a menudo de nombre y las autoridades locales conservan la facultad de introducir nuevos gravámenes. Los elevados impuestos se traducen en tasas nominales de protección negativas y desalientan la producción.<sup>162</sup>

#### *Nueces de anacardo*

217. Durante el período objeto de examen, las exportaciones de nueces de anacardo mostraron una tendencia creciente, superando en 2010 al café como principal cultivo de exportación de Tanzania (cuadro IV.3). La producción de anacardo fluctuó a lo largo del período, debido en parte a una capacidad de transformación inadecuada. A pesar de ello, en 2010 la producción se duplicó con creces hasta alcanzar 119.000 toneladas (cuadro IV.2). Aproximadamente el 98 por ciento de la producción corresponde a pequeñas explotaciones agrícolas que proporcionan ingresos a cerca de 250.000 agricultores. Aunque la capacidad de transformación ha aumentado en los últimos años, sigue siendo insuficiente y está desfasada. Las técnicas de transformación a pequeña escala no bastan para asegurar un producto que mantenga una alta calidad constante para la exportación, por lo que a menudo los compradores internacionales rechazan las nueces. La mayoría de la producción se exporta sin elaborar (principalmente a la India).

---

<sup>158</sup> OMC (2006).

<sup>159</sup> Integrated Framework (2005).

<sup>160</sup> Rutabanzibwa (2006).

<sup>161</sup> Ley relativa a la legislación sobre cultivos (varias modificaciones) N° 20, de 2009, aprobada el 31 de octubre de 2009.

<sup>162</sup> Sharma (2011).

**Cuadro IV.3**  
**Valor de las exportaciones de cultivos en Tanzania, 2005-2010**  
(En miles de dólares EE.UU.)

Tipo de cultivo	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nuez de anacardo	46.959	50.608	41.284	69.374	90.225	125.144
Café	79.460	75.094	116.278	104.899	115.196	117.300
Algodón	68.839	45.933	40.409	80.899	89.040	72.444
Té	26.677	33.099	39.748	42.545	68.140	49.214
Harina de trigo	846	1.123	367	647	17.225	35.965
Arroz blanqueado	5.000	7.271	1.186	9.820	7.673	10.387
Sisal	8.309	7.577	6.337	15.691	8.550	8.182
Clavo	8.535	8.050	8.621	13.524	14.314	8.142
Otros cereales	10	25	18	8	29.954	4.099

Fuente: National Bureau of Statistics (2011), *CountrySTAT (Food & Agriculture Statistics)*. Consultado en: [http://www.countrystat.org/tza/cont/incTables/pageid/8\\_mega/en](http://www.countrystat.org/tza/cont/incTables/pageid/8_mega/en).

218. La Ley de la industria de la nuez de anacardo (Nº 18 de 2009)<sup>163</sup> estableció la Junta de la Nuez de Anacardo de Tanzania (CBT) como persona jurídica encargada de la reglamentación del sector. Entre otras funciones, la CBT asesora al Gobierno en materia de políticas y estrategias para desarrollar el sector de la nuez de anacardo; regula y controla la calidad de las nueces de anacardo, los marañones y los productos derivados del anacardo; y aplica los reglamentos relativos a la agricultura, la comercialización, la transformación, el transporte y el almacenamiento. La CBT lleva asimismo un registro de los cultivadores y comerciantes de nueces de anacardo, y concede licencias para la compra, elaboración y exportación de las nueces de anacardo.

219. El precio de las nueces de anacardo sin elaborar lo fijan los compradores internacionales en el mercado tanzano, mientras que el precio de las nueces elaboradas depende de la competencia mundial para las diversas calidades. Los agricultores venden su producción a cooperativas primarias, que recogen las nueces cultivadas por sus miembros y las venden a los compradores. El precio se negocia entre las cooperativas de agricultores y los compradores sobre la base del precio indicativo (precio mínimo al productor) anunciado por la CBT al comienzo de cada temporada de compra.<sup>164</sup>

220. En el presupuesto de 2010/2011 se incrementó el gravamen a la exportación de nueces de anacardo sin elaborar del 10 al 15 por ciento del valor f.o.b. o 160 dólares EE.UU./tonelada, si esta cifra es superior, a fin de desalentar la exportación de nueces de anacardo sin elaborar y promover el valor añadido local. También se recaudan tasas a nivel de distrito y otros gravámenes.<sup>165</sup> Por otro lado, los cultivadores de nueces de anacardo pueden acceder a fertilizantes y semillas mejoradas subvencionados en el marco del Sistema nacional de vales para los insumos agrícolas. Además,

<sup>163</sup> La Ley de la industria de la nuez de anacardo, de 2009, revocó la Ley de la Junta de Comercialización de la Nuez del Anacardo de 1984.

<sup>164</sup> El precio mínimo se calcula sobre la base de los precios de las nueces de anacardo sin elaborar vigentes en distintos mercados (por ejemplo, la India e Indonesia). El precio acordado debe asegurar a los agricultores al menos un 60 por ciento del precio f.o.b. para las nueces de anacardo sin elaborar. Una vez establecido el precio mínimo, el precio real del mercado lo determina la competencia entre compradores. En el supuesto de que exista una gran diferencia entre los precios del mercado y los precios mínimos, los agricultores y los compradores se reúnen para revisar la situación y fijar otro precio aceptable para ambas partes, pero en todo caso no inferior al 60 por ciento del precio f.o.b.

<sup>165</sup> Las tasas se abonan en concepto de contribución a la administración del almacén (21 chelines tanzanios por kg), contribución a la unión cooperativa (21 chelines tanzanios por kg) y contribución a la sociedad primaria (50 chelines tanzanios por kg).

desde 2007 los cultivadores de nueces de anacardo en algunos distritos en crecimiento se benefician del Sistema de recibos de almacén, lo que les permite depositar su producción en almacenes y venderla en un momento posterior, cuando los precios sean más atractivos (sección ii) *supra*). En el marco del AEC, las importaciones de nueces de anacardo sin elaborar están sujetas a un arancel del 25 por ciento.

### Café

221. El café sigue siendo uno de los cultivos de exportación más importantes de Tanzania; en 2010, los ingresos derivados de las exportaciones de café fueron de 117,3 millones de dólares EE.UU. (cuadro IV.3). Sin embargo, su participación en las exportaciones totales de mercancías disminuyó del 4,7 por ciento en 2005 al 3,0 por ciento en 2011 (cuadro AI.1). El café lo cultivan principalmente pequeños agricultores (90 por ciento) y constituye el modo de vida de una población estimada en 2,1 millones de personas.<sup>166</sup> La cosecha de café de Tanzania en 2009/2010 fue en un 63 por ciento de arábica y en un 37 por ciento de robusta (en términos de volumen); el precio del café arábica casi duplicó el precio de la variedad robusta en los mercados mundiales. Entre los principales mercados de exportación del café están el Japón, Alemania, Bélgica, Italia, los Países Bajos, la Arabia Saudita, la Federación de Rusia, Australia y el Canadá. En el marco del AEC, se aplica un arancel del 25 por ciento a las importaciones de café y aranceles del 20 y del 25 por ciento a las de los productos del café (por ejemplo, extractos y esencias).

222. Tanzania es el cuarto mayor productor de café de África. En el período objeto de examen, la producción de café fluctuó mucho, alcanzando un máximo de 69.000 toneladas en 2009/2010, pero sólo 35.000 toneladas en 2010/2011 (cuadro IV.2). Cerca del 93 por ciento de la producción de café se exporta. La Junta Cafetera de Tanzania (TCB), gestionada por el Estado, regula todas las actividades de la industria cafetera, controla las normas y la calidad, y se ocupa de expedir las licencias para todos los operadores (incluidos los exportadores) que participan en el comercio.<sup>167</sup> Las subastas de café de Moshi, organizadas por la TCB, siguen siendo el principal canal de venta de café tanzano en el mercado mundial. En 2011/2012 gestionó el 65 por ciento de las ventas de exportación, mientras que el restante 35 por ciento fueron exportaciones directas.<sup>168</sup>

223. Sólo se permiten las exportaciones directas de las variedades de café de calidad superior (café verde premium) que reúnen las condiciones establecidas por la TCB. Las sociedades cooperativas, las asociaciones de agricultores, los agricultores individuales y las empresas que han suscrito contratos agrícolas con los agricultores pueden actuar como exportadores directos de café; deben obtener un permiso de exportación y un certificado de calidad para cada lote que se va a exportar. La mayor parte del café lavado para exportación sigue vendiéndose a través de subastas que se celebran dos veces al mes en la sede central de la TCB en Moshi (región del Kilimanjaro); sólo pueden participar en las subastas los exportadores de café autorizados.<sup>169</sup> En el mercado interno, el café se compra a los agricultores en lugares designados. Los agricultores tienen libertad para vender su café cereza o café pergamino a cualquier comprador autorizado. El comprador debe enviar el café

<sup>166</sup> Información en línea de la Red Agroempresarial del África Oriental y Meridional. Consultada en: [http://ntwk.esaanet.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=258:coffee](http://ntwk.esaanet.com/index.php?option=com_content&view=article&id=258:coffee) [14 de noviembre de 2011].

<sup>167</sup> De conformidad con el Reglamento de la industria del café, de 2003, todas las personas que participan en la cadena de comercialización deben registrarse en la TCB y obtener una licencia.

<sup>168</sup> Información facilitada por la TCB.

<sup>169</sup> El café se comercia en dólares de los Estados Unidos. Antes de cada subasta, la TCB fija un "precio de reserva" para cada lote sobre la base de los precios previstos en Londres y en Nueva York. Las ofertas se hacen verbalmente hasta que se encuentra al mejor postor.

cereza y/o el café pergamino a una fábrica de transformación de café autorizada y notificarlo a la TCB. Los agricultores y los compradores negocian entre sí los precios del café.

### *Maíz*

224. El maíz es el alimento básico de Tanzania. Su cultivo lo realizan predominantemente pequeños agricultores y depende en gran medida de las precipitaciones. Los cambios en las condiciones climáticas y las limitaciones de la oferta pueden provocar excedentes o déficit estacionales y causar situaciones de escasez de alimentos en algunas zonas. En 2009/2010, la producción de maíz ascendió a 4,4 millones de toneladas, la mayor cosecha de todo el período objeto de examen (cuadro IV.2).

225. Durante la temporada de la cosecha, los agricultores venden el maíz directamente a los comerciantes, bien en la propia explotación o en el mercado de la aldea. Los ingresos de los agricultores son bajos debido a los elevados costos de transacción y a su escaso poder negociador. A esto hay que añadir una información deficiente sobre los precios, unas infraestructuras de comercialización inadecuadas y la falta de pesos normalizados e instalaciones de medición. Los comerciantes transportan el maíz a los principales mercados urbanos y/o a zonas deficitarias dentro del país, o lo venden a los países vecinos a precios con frecuencia más atractivos.

226. Las exportaciones de maíz no están sujetas a restricciones formales. Sin embargo, el Gobierno puede imponer prohibiciones temporales a la exportación para responder a una situación crítica de escasez de alimentos, en cuyo caso debe notificar la medida al Consejo de Ministros de la CAO.<sup>170</sup> En la práctica, sólo se permiten las exportaciones de maíz cuando la seguridad alimentaria ha quedado garantizada en todas las regiones de Tanzania y, dado que ciertas regiones del país están a menudo expuestas a una escasez de alimentos, la prohibición de exportar maíz se impone de forma regular.<sup>171</sup> Esta situación mantiene los precios nacionales a un nivel bajo, incrementa la volatilidad de los precios entre la temporada de cosecha y la de cultivo y, al impedir que puedan beneficiarse de los precios más elevados que rigen en los países vecinos, desalienta a los productores locales. No obstante, dado que la permeabilidad de las fronteras dificulta la aplicación de las prohibiciones a la exportación, se piensa que el comercio transfronterizo tiene lugar a través de rutas no oficiales.<sup>172</sup>

227. Tanzania mantiene una reserva estratégica de cereales que gestiona el Organismo Nacional de Reservas de Alimentos, dependiente del MAFSC. Sus objetivos son estabilizar los precios de los cereales, suministrar alimentos en casos de emergencia y asesorar al Gobierno en materia de política de seguridad alimentaria. El Organismo Nacional de Reservas de Alimentos compra cereales (principalmente maíz) en el mercado sobre la base de las necesidades previstas de alimentos del país a fin de mantener existencias para tres meses de consumo. Se ha sostenido que, debido a la escala relativamente pequeña de sus compras, la intervención del Organismo Nacional de Reservas de Alimentos no ha tenido efectos apreciables en la estabilización del precio de los cereales.<sup>173</sup> Con el objetivo de proteger los ingresos de los pequeños agricultores, el Ministro de Agricultura fija los precios mínimos del maíz.

228. Para importar maíz (de un país no perteneciente a la CAO) es necesario un permiso de importación del MAFSC. Para obtener el permiso, los importadores deben estar en posesión de una licencia comercial y hallarse registrados en la Administración Fiscal de Tanzania (TRA). En el marco del arancel de la CAO, el maíz es un producto sensible y está sujeto a un derecho de importación

---

<sup>170</sup> Artículo 19 del Protocolo de la Unión Aduanera de la CAO.

<sup>171</sup> Economic and Social Research Foundation (2010).

<sup>172</sup> Economic and Social Research Foundation (2010).

<sup>173</sup> Minot (2010).

común del 50 por ciento para proteger a los productores locales. Sin embargo, en los últimos años el Gobierno tanzano ha dispensado temporalmente el pago de los derechos de importación sobre el maíz para afrontar los problemas de escasez de alimentos, de conformidad con el Protocolo de la Unión Aduanera de la CAO. En el marco del Sistema nacional de vales para los insumos agrícolas, los cultivadores de maíz en zonas de elevado potencial se benefician de subvenciones para fertilizantes y semillas mejoradas (sección ii) *supra*).

229. La Ley de cereales y otros productos (Nº 19), de 2009, prevé el establecimiento de la Junta de Cereales y Otros Productos como persona jurídica encargada de la promoción y el desarrollo del cultivo de los cereales comestibles (maíz, avena, trigo, arroz, mijo y sorgo). A la Junta se le han otorgado amplias competencias comerciales, con inclusión de la compra, venta, importación, exportación, transformación y almacenamiento de cereales. La Ley prevé asimismo el registro de los cultivadores y comerciantes de cereales en la Junta y la expedición de licencias a todos los operadores que comercializan cereales, así como las normas que rigen los contratos agrícolas suscritos por agricultores registrados. Según las autoridades, el objetivo principal de la Junta es coordinar y desarrollar vínculos entre los agricultores y el mercado. En el momento de la elaboración del presente informe aún no se había establecido la Junta.

b) Ganadería

230. Entre 2005 y 2010, el sector ganadero creció a una tasa media anual del 2,9 por ciento<sup>174</sup>, inferior al objetivo del 9 por ciento establecido en la Estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza. No obstante, Tanzania es uno de los mayores productores de ganado de África, y la ganadería sigue siendo una de las principales actividades del sector agropecuario. Se estima que la ganadería constituye el medio de vida de 1,7 millones de hogares. La mayoría de los pequeños agricultores tienen un pequeño número de cabezas de ganado.

231. Tanzania tiene 50 millones de hectáreas de tierras de pastoreo, de las que sólo la mitad se utilizan para la cría de ganado, principalmente a causa de la infestación de la mosca tsetse. En los pastizales suelen practicarse tres sistemas de producción ganadera: el pastoreo, la ganadería comercial y el agropastoreo. El pastoreo, cuyo objetivo fundamental es la subsistencia del ganado, se concentra en las regiones septentrionales, donde el clima y las condiciones del suelo no son adecuados para el cultivo. La mayoría de los hogares ganaderos dispone de menos de 10 cabezas de ganado. La ganadería comercial, practicada principalmente por la Empresa Nacional de Ganadería (NARCO), gestionada por el Estado, representa aproximadamente el 2 por ciento de la cabaña total y el 7 por ciento de la leche que se comercializa. El agropastoreo, que combina la cría de ganado con la producción de algún cultivo, se practica en las zonas de bajas precipitaciones de las regiones occidentales y centrales junto con el cultivo migratorio de sorgo.<sup>175</sup>

232. Durante el período objeto de examen, la producción ganadera aumentó ligeramente. En 2009 había 19,1 millones de cabezas de ganado bovino, 13,6 millones de cabras y 3,6 millones de ovejas; el número de aves de corral y animales de la especie porcina aumentó más rápidamente, alcanzando 56 millones y 1,5 millones, respectivamente.<sup>176</sup> La producción total de carne ascendió a 422.230 toneladas y la de leche a 1.600 millones de litros.<sup>177</sup>

<sup>174</sup> National Bureau of Statistics (2011).

<sup>175</sup> FAO (2005).

<sup>176</sup> MAFC (2009).

<sup>177</sup> Información en línea del MLDF. Consultada en: <http://www.countrystat.org/tza/cont/pxwebquery/ma/215cpd050/en> [16 de noviembre de 2011].

233. En el marco del AEC, las importaciones de animales vivos están sujetas a aranceles que oscilan entre el 0 y el 25 por ciento, con un arancel promedio del 18,3 por ciento. Todas las importaciones de carne y despojos comestibles están sujetas a un arancel del 25 por ciento. Los productos lácteos pertenecen a la categoría de productos sensibles y están sujetos a derechos de importación de hasta el 60 por ciento. Además, se mantienen MSF respecto a los animales vivos y los productos de origen animal (capítulo III 2) vii) c)). Las exportaciones tanzanas de productos ganaderos, sobre todo cueros y pieles, alcanzaron en 2007/2008 un máximo de más de 20.000 millones de chelines tanzanios, pero en 2008/2009 disminuyeron acusadamente hasta algo más de 10.000 millones de chelines tanzanios.<sup>178</sup> A fin de fomentar la transformación y el valor añadido local, se aplica un impuesto del 90 por ciento del valor f.o.b. o 900 chelines tanzanios/kg, si esta cifra es superior, a las exportaciones de cueros y pieles.

234. El MLDF se ocupa de la reglamentación y coordinación del sector ganadero. Entre los organismos dependientes del Ministerio se encuentran laboratorios veterinarios, organizaciones científicas y agrupaciones comerciales del sector. En 2006 se puso en marcha una nueva Política nacional ganadera, que refleja las ideas fundamentales de la Estrategia de desarrollo del sector agrícola, a fin de promover el desarrollo del sector para incrementar los ingresos de los ganaderos, lograr la autosuficiencia en la producción de alimentos de origen animal y aumentar la contribución del sector al PIB.<sup>179</sup> A finales de 2010 terminó de formularse la Estrategia de desarrollo del sector ganadero para aplicar la Política nacional ganadera. Además, durante el período objeto de examen se promulgaron varias leyes, como la Ley de la industria cárnica (Nº 10 de 2006), la Ley del comercio de pieles y cueros (Nº 18 de 2008), la Ley del bienestar de los animales (Nº 19 de 2008) y la Ley de identificación, registro y rastreabilidad del ganado (Nº 12 de 2010). Mediante esta última se creó un sistema nacional de identificación y registro del ganado con el objetivo de controlar las enfermedades animales y el robo de ganado, mejorar la seguridad alimentaria, regular la circulación del ganado y mejorar los productos ganaderos y su acceso a los mercados.

235. Uno de los principales retos del sector ganadero en Tanzania es la erradicación de las enfermedades animales que perjudican el acceso a los mercados externos.<sup>180</sup> En la actualidad, la mayor parte de la producción se destina al mercado nacional. Otros retos importantes son la inadecuación de los servicios veterinarios, la mala calidad de las infraestructuras, la falta de mercados fiables, el bajo nivel de inversión y la inadecuación de las industrias de transformación. El Gobierno pretende incrementar la producción del sector mediante un mecanismo de préstamos del Banco de Inversiones de Tanzania.

236. El sector pecuario de Zanzíbar está predominantemente dedicado al agropastoreo y se caracteriza por el empleo de métodos tradicionales, una baja productividad, unas infraestructuras de transformación y comercialización deficientes, y un elevado déficit en productos ganaderos que se cubre mediante importaciones. No obstante, según la Iniciativa de transformación de la agricultura (ATI), Zanzíbar tiene muchas posibilidades para desarrollar una comercialización de los productos pecuarios impulsada por el mercado, gracias a la demanda urbana nacional y a la expansión del turismo. Con el fin de materializar estas posibilidades, la ATI insta a aumentar la inversión en esferas como la transformación y el valor añadido de los productos de origen animal, la producción a gran escala de ganado de leche y aves de corral, la transformación y comercialización de los

<sup>178</sup> MAFC (2009).

<sup>179</sup> La Política nacional ganadera aborda cuestiones como el registro y rastreabilidad de los animales, los conocimientos técnicos indígenas, las enfermedades emergentes, los productos ganaderos, las instituciones de reglamentación y el régimen de los laboratorios veterinarios.

<sup>180</sup> La fiebre aftosa constituye un problema grave, y todos los años mueren muchas cabezas de ganado de enfermedades como la helmintiasis y la neumonía pleural.

productos lácteos, de vacuno y avícolas, la prestación de servicios de apoyo y la aplicación de programas de mejora de la cría. Zanzíbar cuenta con un número estimado de 170.000 cabezas de ganado bovino, 53.000 cabezas de ganado menor (cabras y ovejas) y 1 millón de aves de corral.

c) Pesca

237. Durante el período objeto de examen, la contribución de la pesca al PIB de Tanzania disminuyó al tiempo que aumentaba la participación de otros sectores económicos. La tasa media de crecimiento anual del sector fue del 3,7 por ciento. El pescado constituye la principal fuente de proteínas para casi un tercio de la población. El sector emplea directamente a unas 121.000 personas en el territorio continental y a 25.000 en Zanzíbar.

238. En 2009, la captura total de pescado ascendió a 344.567 toneladas.<sup>181</sup> El sector está dominado por la pesca artesanal en aguas interiores. La mayor parte de las capturas procede de los lagos Victoria, Tanganica y Nyasa. La perca del Nilo es, con diferencia, la principal captura comercial, seguida por la tilapia y la dagaa. Entre los productos de la pesca marina figuran la sardinela, la caballa y el atún del Océano Índico. La cría de camarones en aguas poco profundas aún está en fase de desarrollo, pero tiene un buen potencial. Además, en los últimos años ha aumentado el cultivo a pequeña escala de algas en las zonas costeras como medio para obtener ingresos.

239. Entre 2005 y 2008, las exportaciones de pescado ascendieron a un promedio anual de casi 160 millones de dólares EE.UU., pero en 2009 disminuyeron fuertemente (hasta los 72,9 millones de dólares EE.UU.)<sup>182</sup>, debido principalmente a los efectos negativos de la crisis financiera mundial en los mercados externos del pescado procedente de Tanzania y a la disminución de las capturas. En 2011, las exportaciones de productos del pescado representaron el 2,5 por ciento de las exportaciones totales de mercancías (cuadro AI.1). Europa y Asia son los principales mercados para la perca del Nilo y los camarones, mientras que los países vecinos (incluida la región de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC)) representan mercados importantes para la dagaa. A fin de promover la industria de transformación local, están prohibidas las exportaciones de pescado crudo. En el marco del AEC, las importaciones de pescado crudo y crustáceos están sujetas a un arancel del 25 por ciento; los aranceles que se aplican al pescado elaborado oscilan entre el 10 y el 25 por ciento.

240. La pesca no es un asunto que ataña a la Unión, por lo que las instituciones y la reglamentación son diferentes en el territorio continental y en Zanzíbar. No obstante, ambos comparten un mismo régimen en lo que se refiere a la pesca de altura. En el territorio continental de Tanzania, la gestión del sector está a cargo del Ministerio de Ganadería y Pesca y, en el ámbito local, de las autoridades de distrito. El principal marco jurídico está constituido por la Ley de Pesca N° 22, de 2003, y sus Reglamentos de 2009. La Ley contiene disposiciones sobre el desarrollo sostenible, la protección, la conservación, el desarrollo de la acuicultura, la reglamentación y el control de la pesca, los productos del pescado, la flora acuática y sus productos, y cuestiones conexas. No se ha creado el Fondo de Desarrollo de la Pesca previsto por la Ley para promover y apoyar al sector pesquero. La Ley se está revisando.

241. La Ley del Organismo de Pesca de Altura se reformó en 2007 (Ley N° 17/2007); los cambios están relacionados principalmente con aspectos institucionales del régimen de la pesca de altura. En

<sup>181</sup> Bank of Tanzania (2011).

<sup>182</sup> Información en línea de la Oficina Nacional de Estadística, "CountrySTAT (Food & Agriculture Statistics)". Consultada en: [http://www.countrystat.org/tza/cont/inctables/pageid/1\\_core/m\\_fisheries/en](http://www.countrystat.org/tza/cont/inctables/pageid/1_core/m_fisheries/en) [noviembre de 2011].

particular, comenzó a funcionar el Organismo de Pesca de Altura, basado en Zanzíbar, que se ocupa de la gestión de las pesquerías en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de la República Unida de Tanzania.

242. La pesca primaria (artesanal) se reserva a los ciudadanos tanzanos, pero no existen restricciones a la IED en las actividades secundarias o terciarias conexas, como las instalaciones de elaboración de pescado. Existen 16 de estas instalaciones en funcionamiento. Toda embarcación pesquera debe estar registrada y tener asignada una marca de identificación. Para las embarcaciones dedicadas a actividades pesqueras se necesita una licencia. Los propietarios de embarcaciones de pesca extranjeras deben obtener una autorización previa del Director General de Pesca para poder entrar en aguas tanzanas. Los derechos de la licencia de pesca suelen ser mayores para los inversores extranjeros que para los nacionales, y aumentaron en septiembre de 2008. La expedición de licencias para los inversores extranjeros y para las embarcaciones pesqueras de más de 11 metros corresponde al Ministerio de Ganadería y Pesca en Dar es Salaam, mientras que las oficinas regionales/de distrito se ocupan de las licencias de los inversores nacionales y de las embarcaciones de menos de 11 metros. Para pescar en la ZEE, las embarcaciones necesitan una licencia que expide el Organismo de Pesca de Altura. En general, los derechos que abonan las embarcaciones extranjeras duplican a los que pagan las embarcaciones nacionales.<sup>183</sup> Los derechos de las licencias de exportación varían en función del tipo de producto y de si el solicitante es ciudadano tanzano o extranjero. Se cobra una regalía de exportación que depende del peso y la calidad del producto, salvo en el caso de las conchas marinas y los peces de acuario, en que la regalía se calcula sobre la base f.o.b.<sup>184</sup>

243. Algunos de los retos a los que se enfrenta el sector pesquero son las elevadas regalías estatales sobre los productos del pescado, la duplicación y multiplicidad de impuestos, los recargos y gravámenes que imponen los distintos niveles de gobierno a los productos del pescado y la falta de paquetes de incentivos eficaces. Otros problemas son la disminución de la captura de peces del Nilo (el principal producto de exportación), la falta de tecnología para la pesca de altura, los elevados costos del transporte, las interrupciones regulares del suministro eléctrico y la insuficiencia de las instalaciones de almacenamiento y transformación.<sup>185</sup>

244. En Zanzíbar, el sector está dominado por la pesca artesanal, que produce fundamentalmente para el mercado nacional. No existe pesca comercial de bajura a gran escala, pero la actividad pesquera en la ZEE es relativamente importante. El principal producto de exportación son las algas desecadas procedentes de la extensa acuicultura marina a pequeña escala, que en 2010 representó cerca del 14 por ciento de las exportaciones de mercancías de Zanzíbar, mientras que el pescado y los productos del pescado representaron otro 1,8 por ciento. El Departamento de Pesca y Recursos Marinos, dependiente del Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales, se ocupa de la gestión del sector pesquero. En 2010, las exportaciones de pescado y productos del pescado de Zanzíbar ascendieron a 0,4 millones de dólares EE.UU. (cifra provisional), la misma que en 2006.<sup>186</sup> Según la ATI, los recursos marinos de Zanzíbar, tanto en las aguas territoriales como en las aguas de la ZEE, siguen infrutilizados; de ahí la necesidad de apoyar y facilitar la inversión privada en la producción

<sup>183</sup> Reglamento del Organismo de Pesca de Altura, 2009. Consultado en: [http://www.mifugo.go.tz/documents\\_storage/DSFA\\_REGULATIONS\\_2009.pdf](http://www.mifugo.go.tz/documents_storage/DSFA_REGULATIONS_2009.pdf).

<sup>184</sup> Reglamento sobre el comercio y la explotación empresarial de los recursos pesqueros del territorio continental de Tanzania. Consultado en: [http://www.ior.net.com/iorarc/studies/Regulations\\_Pertaining\\_to\\_Trade\\_and\\_Business\\_of\\_Tanzania\\_Mainland\\_Fisheries\\_Resources.pdf](http://www.ior.net.com/iorarc/studies/Regulations_Pertaining_to_Trade_and_Business_of_Tanzania_Mainland_Fisheries_Resources.pdf) [diciembre de 2011].

<sup>185</sup> UNIDO (2009).

<sup>186</sup> Bank of Tanzania (2011a).



pesquera, la acuicultura y las actividades de manipulación y elaboración, como el ahumado, el secado al sol, la congelación y el envasado.<sup>187</sup>

### 3) MINERÍA Y ENERGÍA

#### i) Minería

245. Tanzania cuenta con abundantes recursos minerales, principalmente oro, diamantes y piedras preciosas, pero también cobre, plata, sal, fosfato, bauxita, uranio y otros minerales. Desde hace más de una década han aumentado las actividades de prospección y minería del sector. En el período objeto de examen se reformó el régimen jurídico de la minería y aumentaron los cánones e impuestos, principalmente a fin de recaudar un porcentaje mayor de la riqueza mineral del país y maximizar su contribución a la economía. Aunque el sector minero representa casi una tercera parte de las exportaciones de mercancías, su contribución al PIB sigue siendo pequeña (capítulo I, cuadro I.1).

246. Entre 2005 y 2010, el valor de las exportaciones de minerales, principalmente de oro, se duplicó (cuadro IV.4). Las exportaciones de minerales aumentaron casi un 23 por ciento en 2010 debido al incremento del precio del oro en el mercado mundial y al aumento de la producción de oro en Tanzania. La mayor parte de las exportaciones están asociadas a empresas extranjeras que operan a gran escala. La IED total ascendió en 2008 a 1.600 millones de dólares EE.UU., lo que representa el 27 por ciento de toda la IED en Tanzania.<sup>188</sup> En los últimos años, las prospecciones han aumentado en distintas zonas del país y los recientes descubrimientos de yacimientos de níquel, uranio y carbón han estimulado un interés cada vez mayor entre los inversores.

**Cuadro IV.4**

**Valor de las exportaciones de minerales, 2005-2010**

(En miles de dólares EE.UU.)

Mineral	2005	2006	2007	2008	2009	2010 <sup>a</sup>
Oro	643.640	772.059	888.873	992.802	1.039.456	1.436.233
Diamantes	25.350	25.913	28.913	22.238	22.727	16.294
Piedras preciosas	40.530	10.256	35.582	49.850	20.674	6.119
Cobre	12.620	19.896	21.063	21.063	11.499	36.710
Plata	2.990	5.540	5.317	6.680	4.961	7.673
Sal	1.630	1.998	2.174	2.380	1.738	4.038
Fosfato	638	275	715	280	148	470
Yeso	50	28	74	650	84	126
Bauxita	30	51	571	480	2.127	1.050
<b>Total</b>	<b>727.478</b>	<b>836.016</b>	<b>983.282</b>	<b>1.076.423</b>	<b>1.103.414</b>	<b>1.508.713</b>

a Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Energía y Minerales de Tanzania, Departamento de Minerales.

247. El sector de la minería de Tanzania se regula a nivel de la Unión. El principal organismo de reglamentación es el Ministerio de Energía y Minerales (MEM). El sector se rige por la Ley de Minería de 2010 y sus Reglamentos de aplicación, que sustituyeron a la Ley de Minería de 1998 y a los Reglamentos de 1999 e introdujeron diversos cambios significativos (véase *infra*). Las empresas

<sup>187</sup> Para más detalles sobre la ATI, véase la información en línea del Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales de Zanzíbar. Consultada en: <http://www.kilimoznz.or.tz/images/Agrictransform/Agrictransform.pdf>.

<sup>188</sup> Tanzania Investment Centre (2009).

mineras se benefician de distintos incentivos a la inversión, tales como la exención de los derechos de importación y del IVA que grava los equipos y los materiales esenciales. El promedio de los aranceles NMF aplicados a la explotación de minas y canteras (división 2 de la CIU) fue del 4,8 por ciento, con tipos que van del 0 al 25 por ciento.

248. De conformidad con la legislación minera, la República Unida de Tanzania es titular de los derechos sobre los minerales situados en la tierra, sobre su superficie o subterráneos. El MEM puede conceder a las empresas mineras licencias para su explotación. Todas las actividades mineras requieren una licencia; en algunos casos, las licencias sólo pueden otorgarse a ciudadanos tanzanos y/o a empresas constituidas en el país. Existen distintos tipos de licencias.<sup>189</sup> Las licencias de explotación minera (excepto para los materiales de construcción y las piedras preciosas) se otorgan para una superficie máxima de 10 km<sup>2</sup> y un período de 10 años, renovable. Las licencias especiales de minería para yacimientos superficiales o no superficiales se otorgan para un período máximo de 25 años. Las licencias de prospección proporcionan derechos de prospección exclusivos para los minerales que se hallan en zonas definidas. Las licencias de retención protegen un yacimiento mineral identificado en una zona autorizada que puede adquirir importancia comercial, pero que no puede explotarse de forma inmediata debido a limitaciones técnicas o a condiciones del mercado de naturaleza temporal. Las licencias de prospección primaria y las licencias de explotación minera primaria están exclusivamente reservadas a los ciudadanos tanzanos. Además, existen licencias para los comerciantes, los intermediarios y los exportadores de minerales. De conformidad con la Ley de Minería, el Gobierno puede asimismo concluir acuerdos específicos sobre la extracción de minerales, principalmente con el objetivo de determinar los incentivos tributarios y la estabilización fiscal.

249. A fin de garantizar la seguridad de la tenencia y la transparencia de los derechos sobre los minerales, el MEM introdujo en 2004 el Sistema de gestión de la información del catastro minero. Además, se estableció en el seno del MEM la Oficina de Licencias y Gestión de los Derechos Mineros para mejorar la eficiencia en el procesamiento y concesión de licencias. En 2010 se otorgaron en total 5.294 licencias de minería y prospección, de las que 586 fueron de prospección.<sup>190</sup>

250. La Política de minería de 2009, basada en una evaluación de una década de aplicación de la Política de minería de 1997, tiene por objeto corregir lo que se considera una escasa contribución del sector de la minería al PIB tanzano. Se rige por la Ley de Minería de 2010, que elevó la cuantía de los cánones que percibe el Gobierno e impuso restricciones a la participación extranjera en la minería a pequeña escala a fin de dar cabida a las comunidades mineras artesanales.

251. Algunos de los principales cambios introducidos por la Ley de Minería de 2010 son: i) sólo pueden obtener licencias para comerciar con minerales los ciudadanos tanzanos y las personas jurídicas controladas por ciudadanos tanzanos<sup>191</sup>; no obstante, se respetan los acuerdos y las licencias concedidas con anterioridad a empresas mineras no controladas por ciudadanos tanzanos; ii) las licencias de extracción de piedras preciosas se reservan a los ciudadanos tanzanos<sup>192</sup>, pero cuando los proyectos requieren competencias especializadas, tecnología o un elevado nivel de inversión, el Ministro (del MEM) puede conceder una licencia a un ciudadano extranjero, siempre que su participación no supere el 50 por ciento de las acciones; iii) el Gobierno debe tener una participación

<sup>189</sup> Las condiciones y tasas asociadas a cada tipo de licencia pueden consultarse en la información en línea del Centro de Inversiones de Tanzania (TIC). Consultada en: <http://www.tic.co.tz/TICWebSite.nsf>.

<sup>190</sup> Ministry of Finance and Economic Affairs (2011).

<sup>191</sup> Esta restricción sólo se aplica a las "licencias de explotación minera primaria", que se otorgan para operaciones de minería a pequeña escala con un capital inferior a 100.000 dólares EE.UU.

<sup>192</sup> De conformidad con la Ley, entre las piedras preciosas figuran el diamante, la tanzanita, la esmeralda, el rubí, el zafiro, la turquesa y el topacio.

en todos los proyectos mineros futuros y tendrá una participación libre en las plusvalías cuyo porcentaje se determinará en cada caso concreto; iv) se otorgan competencias al Ministro para prescribir un modelo ordinario de acuerdo de explotación minera para todos los proyectos cuyo valor supere los 100 millones de dólares EE.UU.; v) los cánones pasan a basarse en el valor bruto de los minerales, en lugar de en su valor neto, y su cuantía ha aumentado<sup>193</sup>; y vi) los titulares de derechos sobre minerales están sujetos a mayores requisitos en materia de divulgación de información y se les puede obligar a cotizar en la Bolsa de Dar es Salaam. Además, la revisión de la Ley de Minería de 2010 introdujo la prohibición de exportar piedras preciosas o minerales sin elaborar a fin de fomentar el valor añadido nacional, así como el requisito de que las empresas mineras adquieran bienes y servicios producidos en el país, siempre que cumplan las normas internacionales.

252. En junio de 2011, el Parlamento tanzano aprobó un nuevo impuesto sobre los beneficios extraordinarios en el sector minero en un intento por reclamar una mayor participación en la riqueza mineral del país.<sup>194</sup> Sin embargo, el Gobierno no ha precisado aún el tipo de este impuesto ni sobre qué nivel de beneficios se va a aplicar. No se ha aclarado cuándo va a implantarse el impuesto previsto sobre los beneficios extraordinarios ni si se aplicará únicamente a los nuevos participantes que accedan al sector de la minería o a todas las empresas mineras que operan actualmente en Tanzania.

253. El Proyecto de gestión sostenible de los recursos minerales (SMMRP) es un programa quinquenal (2010-2014) cofinanciado por la Asociación Internacional de Fomento y el Gobierno tanzano. El objetivo del programa es ayudar al Gobierno a reforzar su capacidad para gestionar el sector minero y aumentar su competitividad. El SMMRP tiene cuatro objetivos: i) incrementar los beneficios del sector de la minería en Tanzania promoviendo la minería artesanal y de pequeña escala, aumentando los vínculos entre el sector y la economía local y desarrollando la capacidad; ii) fortalecer la gobernanza y la transparencia en el sector minero; iii) incentivar la inversión en la minería; y iv) coordinar, supervisar y evaluar los proyectos.<sup>195</sup>

a) Oro

254. La producción de oro ha aumentado a lo largo de más de una década, y Tanzania es en la actualidad el cuarto mayor productor de oro de África, después de Sudáfrica, Ghana y Malí. Este aumento se debe a los nuevos descubrimientos, así como a la intensificación de la prospección de algunos yacimientos históricos. Las principales minas y prospecciones en funcionamiento se encuentran en el norte de Tanzania, alrededor del Lago Victoria, y en el suroeste del país. Entre las empresas multinacionales activas en Tanzania están African Barrick Gold, AngloGold Ashanti, Minières du Nord, IAMGOLD, Resolute Mining y Randgold. Tras los nuevos descubrimientos de yacimientos de oro, Tanzania podría convertirse en el mayor productor del metal precioso de África. Se prevé que la producción de oro aumente hasta 1,55 millones de onzas en 2012, y que alcanzará su nivel máximo en 2016.<sup>196</sup> En 2010, el valor de las exportaciones de oro aumentó un 38,1 por ciento

<sup>193</sup> Las nuevas tasas de los cánones son las siguientes: uranio (5 por ciento), piedras preciosas y diamantes (5 por ciento), minerales metálicos como el cobre, el oro, la plata y el platino (4 por ciento), minerales industriales (3 por ciento).

<sup>194</sup> De acuerdo con un informe de junio de 2011, las exportaciones anuales de oro se triplicaron en los últimos cinco años hasta unos 1.500 millones de dólares EE.UU., pero los ingresos públicos procedentes del sector de la minería permanecieron estables (aproximadamente 100 millones de dólares EE.UU. al año).

<sup>195</sup> MEM, Informe del SMMRP. Consultado en: <http://www.mem.go.tz/minerals/dev-projects.php> [noviembre de 2011].

<sup>196</sup> Información en línea de African Barrick Gold ABG. Consultada en: <http://www.africanbarrickgold.com/operations/tanzania.aspx> [noviembre de 2011].

hasta alcanzar 1.435,5 millones de dólares EE.UU., principalmente a causa del significativo incremento del precio del oro en el mercado mundial. Las importaciones de oro (no monetario) están sujetas a un AEC del 25 por ciento.

b) Diamantes y otras piedras preciosas

255. Tanzania es un importante productor de diamantes. El grueso de la producción procede de la Williamson Diamond Mine (WDM), situada en Mwadui, una mina que funciona a cielo abierto propiedad de Petra Diamonds Ltd. (75 por ciento) y del Estado tanzano (25 por ciento). En 2010 la producción y las exportaciones de diamantes disminuyeron debido al cierre temporal de la planta de WDM para realizar obras de ampliación. No obstante, una vez que se reanude la explotación se prevé que la producción de diamantes de la mina aumente sustancialmente, con un rendimiento de 600 quilates al año en el medio plazo.

256. En el país también se extraen importantes cantidades de piedras preciosas de color. El país es famoso sobre todo por la tanzanita, que sólo se obtiene en Tanzania, aunque también produce rubíes, zafiros, esmeraldas, granates, turmalinas y otras piedras preciosas. Cada año se producen más de 1.000 toneladas de piedras preciosas (excluyendo la tanzanita). En 2009, la producción de tanzanita fue de aproximadamente 10 toneladas.<sup>197</sup> La Ley de Minería de 2010 restringe la exportación de piedras preciosas en bruto a fin de promover la industria de transformación y el empleo locales. En el marco del AEC, las importaciones de piedras preciosas están sujetas a un arancel promedio del 20 por ciento, con tipos que van del 0 al 25 por ciento.

ii) Energía

257. La biomasa (leña y carbón vegetal) representa aproximadamente el 90 por ciento del consumo total de energía en Tanzania. El restante 10 por ciento procede de fuentes comerciales: el petróleo (8 por ciento) y la electricidad (2 por ciento).<sup>198</sup> Tanzania cuenta con diversos recursos energéticos, la mayoría de ellos sin aprovechar. El potencial estimado de energía hidroeléctrica es de 4.700 MW, pero sólo se ha explotado cerca del 12 por ciento. Las reservas de carbón se estiman en unos 1.200 millones de toneladas, de las que 304 millones son reservas probadas. Se ha descubierto un volumen estimado de 4.635 millones de pies cúbicos de gas natural, del que aproximadamente un tercio pueden explotarse.<sup>199</sup> Las restantes fuentes de energía alternativa (minihidráulica, geotérmica, solar y eólica) no se han explotado comercialmente hasta la fecha.

258. Entre 2005 y 2010, la generación de electricidad aumentó a una tasa media anual del 6,5 por ciento, y su contribución anual al PIB fue aproximadamente del 2 por ciento. A pesar de ello, sigue siendo insuficiente para satisfacer la demanda cada vez mayor asociada a la urbanización, el rápido crecimiento de la población y el auge de la minería. Algunos de los retos a los que se enfrenta el sector son la insuficiencia de la electricidad generada; las elevadas pérdidas del sistema, debido a la antigüedad de la red; el mantenimiento inadecuado y la falta de inversión; la mala calidad del suministro, con fluctuaciones de la tensión eléctrica; los elevados precios internacionales del combustible; y las reiteradas averías en las instalaciones.<sup>200</sup> En términos generales, la escasez de energía y los cortes periódicos del suministro, así como unas tarifas eléctricas relativamente elevadas, dificultan el desarrollo de la actividad económica.

---

<sup>197</sup> Bank of Tanzania (2011a).

<sup>198</sup> Ministry of Energy and Minerals (2009b).

<sup>199</sup> Mkawakupi *et al.* (2010).

<sup>200</sup> Mkawakupi *et al.* (2010).

259. Durante el período objeto de examen se llevaron a cabo varias reformas institucionales y legales en consonancia con la Política nacional de energía de 2003, cuyo principal objetivo es desarrollar el sector de la energía a fin de asegurar la disponibilidad de un suministro de energía fiable y asequible. El Organismo de Reglamentación de la Energía y el Agua (EWURA) comenzó a desarrollar sus funciones reglamentarias y de supervisión en 2006. De conformidad con la Ley de energía rural (2005), en 2007 iniciaron sus labores el Organismo de Energía Rural y el Fondo de Energía Rural con el encargo de promover el acceso a los servicios eléctricos en las zonas rurales. En 2008 se introdujo una nueva Ley de Electricidad y una nueva Ley del Petróleo (véase a) y b) *infra*). En 2009 se puso en marcha el Plan rector de la red eléctrica (2010-2033) con el objetivo de satisfacer la demanda de electricidad en el corto, medio y largo plazo aumentando la capacidad de generación y la transmisión. La Estrategia de reforma del sector eléctrico (2009) pretende reestructurar la industria nacional de suministro de electricidad mediante el aumento de la participación del sector privado, la promoción del comercio regional de electricidad y la mejora de los resultados del sector de la energía.

a) Electricidad

260. Sólo cerca del 14 por ciento de los hogares tanzanos tiene acceso a la electricidad; de ellos, más del 80 por ciento se encuentran en zonas urbanas (cuadro IV.5); esta cobertura está muy por debajo del objetivo de reducción de la pobreza, fijado en el 20 por ciento para 2010.<sup>201</sup> En 2008 el consumo de electricidad fue de 84 kWh per cápita, frente a 69 kWh en 2006.<sup>202</sup> Los usuarios industriales representan el 50 por ciento del consumo total, los hogares y las empresas el 40 por ciento y el alumbrado público el 10 por ciento. Aproximadamente el 60 por ciento de toda la electricidad suministrada a través de la red nacional proviene de centrales hidroeléctricas; el resto procede principalmente de centrales térmicas. La generación de gas natural ha aumentado gradualmente desde 2008. Tanzania importa electricidad de Uganda y Zambia para suministrar este servicio a las regiones del país que no están conectadas a la red nacional.

**Cuadro IV.5**  
**Indicadores seleccionados de electrificación en Tanzania, 2005-2009**  
(En millones de KWh)

	2005	2006	2007	2008	2009
Demanda máxima (MW)	552	603	653	694	755
Capacidad instalada (MW)	953	958	1.226	905	1.051
Generación (GWh), de ella	3.665	3.588	4.212	4.422	3.834
- hidráulica	1.781	1.439	2.524	2.649	2.242
- térmica	1.884	2.149	1.688	1.773	1.592
Importaciones (Uganda, Zambia) (GWh)	50	61	60	52	41
Pérdidas acumuladas como % de la generación	30	26	24	25	26
Número de clientes	605.246	654.180	686.000	725.000	750.000
Tasa de electrificación de la población (%)	8,2	10	10,6	12	14

Fuente: TANESCO (2009), *Power System Master Plan*, junio de 2009, y MEM (2009), *Joint Energy Sector Review Report*.

261. Hasta 2008, la empresa estatal TANESCO tenía por ley el monopolio de la generación, transmisión y distribución de electricidad. De conformidad con la Ley de Electricidad de 2008, que pretende atraer inversión privada al sector, las centrales eléctricas independientes pueden generar y

<sup>201</sup> Ministry of Energy and Minerals (2009a).

<sup>202</sup> Información en línea del Banco Mundial. Consultada en: <http://data.worldbank.org/indicator/EG.USE.ELEC.KH.PC>.

distribuir directamente electricidad a los usuarios finales, siempre que estén en posesión de una licencia. No obstante, TANESCO conserva un derecho de opción prioritaria para suministrar electricidad a todos los grandes consumidores de energía eléctrica.<sup>203</sup> Aunque en la actualidad existen algunas centrales eléctricas independientes, la estructura del sector de la electricidad sigue siendo de integración vertical, en la que TANESCO conserva la posición dominante.

262. La Ley de Electricidad de 2008 estableció la división de las competencias del MEM y el EWURA. El MEM se ocupa de la formulación de las políticas y debe elaborar un Plan de electrificación rural, mientras que el EWURA tiene facultades reglamentarias que incluyen la fijación de las tarifas, la expedición de licencias, la elaboración de las normas técnicas y de seguridad, y la aprobación de los acuerdos de compra relativos a la venta de electricidad a las redes y miniredes nacionales de TANESCO. El EWURA está elaborando en la actualidad una metodología para determinar las tarifas en cada segmento del sector, es decir, para la generación, la transmisión y la distribución. En la actualidad, existen cinco tipos de tarifas eléctricas para los usuarios finales: i) consumo doméstico bajo; ii) uso general (industria ligera, actividades comerciales y alumbrado público); iii) suministro de baja tensión; iv) suministro de alta tensión; y v) venta en grandes cantidades a Zanzíbar. Las autoridades señalaron que las tarifas eléctricas se basan en un enfoque de recuperación de los costos. En 2012, las tarifas eléctricas aumentaron en promedio un 40 por ciento.

263. El Organismo de Energía Rural otorga subvenciones a TANESCO para extender la red eléctrica hasta zonas rurales en que de otro modo no sería rentable invertir. Para financiar esta subvención se añade un gravamen del 3 por ciento a las tarifas eléctricas. La Ley de Electricidad de 2008 elevó las sanciones que se imponen por incumplimiento de sus disposiciones y estableció que fuese el EWURA quien resolviese todas las diferencias relacionadas con la electricidad.

264. Zanzíbar compra su electricidad a TANESCO. Del suministro de electricidad se encarga la empresa de propiedad exclusivamente estatal Zanzibar Electricity Corporation, que en 2006 sustituyó a la Zanzibar State Fuel and Power Corporation. En la actualidad no existen proveedores privados. El Departamento de Energía y Minerales del Ministerio de Recursos Hídricos, Construcción, Energía y Tierra se ocupa de la formulación de la política energética de Zanzíbar. El Ministerio fija las tarifas eléctricas. La nueva Política de energía, aprobada en 2009, prevé la liberalización del mercado de la energía y la participación del sector privado en la generación y distribución de electricidad. La política aún no se ha aplicado.

b) Petróleo

265. Tanzania no produce ni petróleo ni gas. El país importa petróleo y productos derivados para el consumo interno y en concepto de tránsito hacia otros países de la región. Entre julio de 2009 y junio de 2010, se importó un total de 1.557,8 millones de litros de productos del petróleo para el mercado nacional y 797,9 millones de litros para los países vecinos.<sup>204</sup>

266. La industria de extracción petrolera se rige por la Ley de prospección y producción de petróleo de 1980. La empresa estatal Tanzania Petroleum Development Corporation (TPDC), institución que no pertenece a la Unión, se encarga de supervisar el desarrollo de las actividades de exploración y producción de petróleo y gas.<sup>205</sup> También participa en acuerdos de producción compartida con empresas extranjeras. En el país funcionan unas 14 empresas de exploración. Entre los incentivos ofrecidos para los proyectos de exploración y la explotación de pozos figuran

<sup>203</sup> Ley de creación de TANESCO, párrafo b) del artículo 41, Parte VII.

<sup>204</sup> EWURA (2010).

<sup>205</sup> Antes de 2000, TPDC era la única empresa que comerciaba con productos del petróleo.

exenciones fiscales para los equipos y el material empleado en la exploración; la recuperación de los costos de prospección, explotación y producción; y una distribución negociada del saldo de la producción de petróleo/gas. Hasta la fecha no se han hallado hidrocarburos líquidos, pero se han descubierto varios yacimientos de gas (por ejemplo, en Songosongo, la bahía de Mnazi, Mkuranga y Kilwa).

267. Desde la liberalización de las actividades secundarias del petróleo en 2000, las empresas de comercialización del petróleo que operan en Tanzania pueden importar, almacenar, transportar y distribuir productos del petróleo. Durante el período objeto de examen se realizó una reforma jurídica e institucional de las actividades secundarias del petróleo. La Ley del Petróleo, aprobada en 2008, distinguió las competencias del MEM de las del EWURA. El MEM se ocupa principalmente de la formulación de las políticas, mientras que el EWURA desempeña funciones de reglamentación. La Ley introdujo asimismo disposiciones relacionadas con la seguridad pública y la protección del medio ambiente, aumentó las sanciones para los casos de incumplimiento y dispuso que fuese el EWURA quien resolviese las diferencias relacionadas con el petróleo.

268. Entre las funciones del EWURA figuran la concesión de licencias a los operadores, la inspección de la calidad de los productos, la elaboración de normas y la reglamentación. Además, el EWURA fija precios máximos para el petróleo, el diésel y el queroseno, que se revisan y publican todos los meses. En los últimos años, el EWURA ha intensificado sus medidas para frenar prácticas ilegales como la adulteración de los productos del petróleo acabados, la realización de actividades comerciales sin licencia, la fijación de precios excesivos<sup>206</sup> y el suministro incompleto (por ejemplo, el uso de surtidores sin calibrar). Además, ha supervisado la calidad de los productos y publicado normas nuevas en materia de identificación, calidad, pruebas y muestreo de los productos del petróleo. A fecha de junio de 2010, el EWURA había concedido 60 licencias de venta al por mayor y 775 licencias de venta al por menor, y estaba tramitando más de 300 solicitudes nuevas.<sup>207</sup>

269. El EWURA se ocupa también de la reglamentación de las actividades secundarias relacionadas con el gas natural en el territorio continental de Tanzania, incluidas las de transformación, transporte, almacenamiento y distribución. La comercialización y venta de gas natural no están reglamentadas. El MEM se ocupa de reglamentar la prospección, explotación de los yacimientos y producción de gas natural. En la actualidad, los yacimientos de Songosongo y de la bahía de Mnazi están produciendo gas. El gas se utiliza para la generación de electricidad y las aplicaciones térmicas en más de 25 industrias importantes de Dar es Salaam.

270. En Zanzíbar, es el sector privado quien se ocupa de la importación y distribución de petróleo y gas. Los importadores y distribuidores fijan los precios de estos productos y los remiten al Gobierno para su aprobación. En marzo de 2006 se cerró la empresa estatal Petroleum Trade Corporation. En la actualidad existen 10 estaciones de servicio de comerciantes privados. En Zanzíbar no existe un organismo que se ocupe específicamente de la reglamentación de los hidrocarburos; el Departamento de Energía y Minerales supervisa el sector. Zanzíbar está procurando atraer a inversores extranjeros para que participen en operaciones de prospección de petróleo y gas en sus aguas territoriales. Los Gobiernos de Zanzíbar y del territorio continental están estudiando las cuestiones relacionadas con la distribución de los ingresos y con los efectos medioambientales de las actividades de prospección de hidrocarburos.

<sup>206</sup> Los comerciantes que fijan precios excesivos son sancionados con una multa de 3 millones de chelines tanzanianos.

<sup>207</sup> EWURA (2010).

#### 4) MANUFACTURAS

271. Entre 2005 y 2010, el sector manufacturero creció a un ritmo medio anual del 8,6 por ciento. Las exportaciones de manufacturas, dirigidas principalmente al mercado común de la CAO, han aumentado en los últimos años, y en la actualidad representan más de una cuarta parte de las exportaciones totales. Sin embargo, a pesar de la aplicación de programas e incentivos para el desarrollo industrial, el sector sigue estando poco desarrollado y su contribución al PIB es limitada (capítulo I, cuadro I.1). En 2010, el sector manufacturero empleaba a más de 108.000 personas.

272. En el sector manufacturero predominan las actividades industriales basadas en la agricultura, que constituyen aproximadamente el 70 por ciento de la producción industrial. El sector muestra poca diversificación y un nivel bajo de valor añadido. Entre las ramas de producción más importantes cabe citar la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco; los productos textiles y de cuero; los minerales no metálicos; los productos químicos, de caucho y de plástico; el cemento; y el refinado de petróleo. En los últimos años, algunas ramas de producción han sido particularmente activas, entre ellas la producción de Konyagi (un licor local), harina de trigo, pelitre, planchas de hierro, cemento y pilas. Por otra parte, ha descendido la producción de aluminio, textiles, productos de madera, determinados productos alimenticios, cerveza y cigarrillos, debido en parte a la recesión económica mundial.

273. Entre los principales retos a que se enfrenta el sector manufacturero de Tanzania figuran unos costos de producción y unos impuestos elevados, la falta de tecnologías y equipos modernos, un acceso limitado a la financiación a largo plazo, unos vínculos industriales insuficientes, la baja productividad laboral, la insuficiencia del suministro de electricidad y el escaso desarrollo de las infraestructuras físicas.<sup>208</sup> La mayoría de las actividades manufactureras se concentran en Dar es Salaam y alrededor de las mayores ciudades, en particular Arusha. Cerca del 97 por ciento de los negocios dedicados a las manufacturas son microempresas y pequeñas empresas, con menos de 10 trabajadores.

274. En el marco del AEC, los productos manufacturados (CIU 3, Rev.2) están sujetos a un arancel medio del 12,5 por ciento, con tipos que alcanzan hasta el 100 por ciento para determinados productos alimenticios como el azúcar (informe común, cuadro III.1). El sector manufacturero de Tanzania depende de los insumos industriales y los productos intermedios importados. De conformidad con la Ley de Administración de Aduanas de la CAO de 2004, el Consejo de Ministros puede aprobar remisiones temporales de derechos para determinados insumos industriales importados por los Estados de la CAO. En el caso de Tanzania, el Consejo de Ministros aprobó una remisión de los derechos de aduana de un año (entre el 1º de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012) para la estearina de aceite de palma refinada, blanqueada y desodorizada (código del SA 1511.90.40), una sustancia sólida que se obtiene del fraccionamiento del aceite de palma.<sup>209</sup> Además, en virtud del Protocolo por el que se Establece la Unión Aduanera de la CAO se concedieron a Tanzania, hasta julio de 2012, exenciones que le permitían aplicar derechos de aduana más bajos, nulos y del 10 por ciento para los tractores y determinados vehículos de motor para el transporte de pasajeros y mercancías.

275. El Ministerio de Industria y Comercio se encarga de la formulación de políticas y de la administración general del sector manufacturero. Otras instituciones que participan en el fomento del sector industrial son la Corporación Nacional de Desarrollo (NDC), la Organización de Fomento de la Pequeña Industria (SIDO), la Organización de Investigación y Desarrollo Industriales de

<sup>208</sup> Ministry of Industry, Trade and Marketing (2010).

<sup>209</sup> Aviso legal N° EAC/29/2011, *Gaceta de la Comunidad del África Oriental*, volumen AT 1-N° 08, Arusha, 30 de junio de 2011.



Tanzanía (TIRDO) y la Dirección de Zonas de Elaboración para la Exportación (EPZA). La Dirección de Registro Mercantil y Expedición de Licencias (BRELA), entidad semiautónoma dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, se encarga de la reglamentación mercantil y la facilitación del comercio.

276. Según la Visión de Desarrollo Nacional 2025, el sector industrial debe desempeñar una función principal en la transformación de Tanzanía de una economía agrícola a una economía semiindustrializada para 2025. En la Política de desarrollo industrial sostenible (1996-2020) se anunciaba la decisión del Gobierno de retirar al sector público de las actividades productivas, permitiendo así que el sector privado sea el principal vehículo de crecimiento económico.

277. La Estrategia de desarrollo industrial integrado (IIDS), que anunció el Ministerio de Industria y Comercio en 2011, ofrece una hoja de ruta para aplicar los objetivos de la Política de desarrollo industrial sostenible en el nuevo entorno económico. La meta de la IIDS para el sector manufacturero es que se diversifique y crezca, por término medio, un 15 por ciento anual, hasta alcanzar el 23 por ciento del PIB en 2025. Sus objetivos estratégicos son establecer un sector competitivo a escala internacional mediante el desarrollo de núcleos industriales y zonas económicas especiales a gran escala; hacer de Tanzanía un eje industrial y logístico del África Oriental y Central mediante el fortalecimiento de los corredores de desarrollo existentes y la creación de un nuevo puerto de entrada; impulsar la industrialización rural basada en los recursos naturales; reforzar el sector de las PYME; y proporcionar infraestructuras adecuadas para la industria. En el marco de la IIDS, se han seleccionado varios subsectores manufactureros sobre la base de sus posibilidades en cuanto al tamaño del mercado, el valor añadido y la repercusión en la reducción de la pobreza, a saber: fertilizantes y productos químicos, hierro y acero, textiles, elaboración de productos agropecuarios (aceites comestibles, anacardos, transformación de frutas y productos lácteos), productos de cuero y maquinaria ligera.<sup>210</sup> La IIDS ya se está aplicando en algunos subsectores como el cuero, los textiles, las prendas de vestir, el hierro y el carbón.

## 5) SERVICIOS

### i) Aspectos generales

278. Los servicios son el principal sector de la economía tanzana en cuanto a su contribución al PIB. El subsector de comercio y reparaciones es el que más contribuye, mientras que el de las comunicaciones es el más dinámico. En el período objeto de examen, la cuenta del comercio de servicios de Tanzanía mostró un superávit sostenido, que ascendió a 197 millones de dólares EE.UU. en 2011 (capítulo I, cuadro I.2).

279. Entre 2005 y 2010, el crecimiento del sector de servicios de Tanzanía fue relativamente fuerte, con un promedio del 8 por ciento al año. Se llevaron a cabo varias reformas institucionales y jurídicas a fin de lograr una mayor eficiencia, que incluían la reestructuración o adjudicación de algunas empresas de propiedad estatal del sector. No obstante, son necesarios más esfuerzos para mejorar las infraestructuras generales del país y su capacidad para prestar servicios asequibles y de calidad. Con una mayor liberalización de los servicios debería aumentar la eficiencia y la competitividad de la economía, en particular al reducir los costos relacionados con los servicios financieros, las telecomunicaciones y el transporte.

<sup>210</sup> Ministry of Industry and Trade (2011).

280. En el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), Tanzania ha consignado en su Lista únicamente compromisos respecto de los hoteles de cuatro y más estrellas (cuadro IV.6). No participó en los Protocolos cuarto y quinto del Acuerdo, que se refieren a las telecomunicaciones básicas y los servicios financieros, respectivamente.

**Cuadro IV.6**  
**Compromisos específicos de Tanzania en el marco del AGCS, 2012**

Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
<b>Servicios de turismo y servicios relacionados con los viajes</b>			
Hoteles de cuatro y más estrellas	1) Ninguna	1) Ninguna	
	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) La adquisición de empresas nacionales y las fusiones efectuadas por extranjeros están sujetas a aprobación. La adquisición de tierras por extranjeros o por sociedades nacionales consideradas extranjeras en razón de la propiedad de su capital por extranjeros está sujeta a aprobación.	3) Sin consolidar	
	4) Sin consolidar, excepto en lo que se refiere a las medidas relativas al personal de dirección superior que posee calificaciones con las que no se cuenta en Tanzania.	4) Sin consolidar	

Nota: Modo de suministro: 1) suministro transfronterizo; 2) consumo en el extranjero; 3) presencia comercial; y 4) presencia de personas físicas.

Fuente: Documento GATS/SC/84 de la OMC, de 15 de abril de 1994.

## ii) Servicios financieros

281. Desde que se liberalizó en 1991, el sector financiero de Tanzania ha experimentado un cambio estructural y una reforma jurídica sustanciales, que comprenden el fortalecimiento de su marco institucional y reglamentario. La intermediación financiera creció a un promedio anual del 10,5 por ciento entre 2005 y 2010. En diciembre de 2009, los activos del sector financiero ascendían a 10.040 millones de chelines tanzanianos.<sup>211</sup> Las instituciones bancarias dominan el panorama financiero con el 75 por ciento de los activos del sector, aproximadamente, seguidas por los fondos de pensiones (21 por ciento), las compañías de seguros (2 por ciento) y el resto de los intermediarios financieros (2 por ciento).<sup>212</sup>

282. A finales de 2011, el sector financiero comprendía 30 bancos íntegramente comerciales y 14 instituciones financieras. De esas 44 instituciones, 22 eran de capital nacional y el resto eran propiedad de entidades extranjeras. En 5 instituciones era mayoritaria la participación del Estado y en 39 era mayoritaria la participación privada. Había 179 oficinas de cambio y varios intermediarios financieros informales, como cooperativas de ahorro y crédito.<sup>213</sup> Además, había 27 compañías de seguros autorizadas.<sup>214</sup>

<sup>211</sup> Bank of Tanzania (2010).

<sup>212</sup> *Tanzania Review 2011/2012*.

<sup>213</sup> Información facilitada por el Banco de Tanzania.

<sup>214</sup> Información en línea del Organismo de Reglamentación de los Seguros de Tanzania. Consultada en: <http://www.tira.go.tz/licensed/companies> [27 de enero de 2012].

## a) Instituciones bancarias

283. El sistema bancario sigue registrando una concentración significativa, aunque decreciente, de los activos totales. Los seis mayores bancos controlaban cerca del 66 por ciento de todos los activos bancarios a finales de 2011<sup>215</sup>, en lugar del 90 por ciento de 2005. Aunque se han privatizado algunos bancos de propiedad estatal, el Estado todavía mantiene una participación significativa en determinados bancos importantes, sobre todo en el NBC, el NMB y el Peoples Bank of Zanzibar. El banco central, el Banco de Tanzania, se encarga de supervisar a los bancos y demás instituciones financieras, con inclusión de la financiación hipotecaria, la financiación para el desarrollo y la financiación de arrendamientos. Un organismo regulador distinto supervisa el sector de los seguros (sección b) *infra*).

284. El sistema bancario de Tanzania ha seguido resistiendo la reciente crisis financiera mundial debido a su limitada exposición al capital y los mercados financieros internacionales, y al progresivo fortalecimiento de su marco reglamentario y de supervisión. El sector bancario es sólido, está suficientemente capitalizado y cuenta con niveles de liquidez elevados, pero la calidad de los activos y los beneficios se han deteriorado en cierta medida. A 31 de diciembre de 2010, la relación entre el capital básico y los activos totales ponderados por riesgo más el riesgo resultante de transacciones no inscritas en el balance era del 18,2 por ciento (es decir, superior a la proporción mínima reglamentaria del 10,0 por ciento); la relación entre créditos fallidos y créditos brutos era del 9,3 por ciento (frente al 6,7 por ciento a finales de 2009); el rendimiento de los activos alcanzaba el 2,1 por ciento; y la relación entre los activos líquidos y el pasivo era del 45,2 por ciento, muy superior a la proporción mínima reglamentaria (del 20,0 por ciento).<sup>216</sup>

285. En los últimos años, el mercado del crédito ha sido muy dinámico. Los préstamos al sector privado crecieron un 16,2 por ciento en 2009 y un 20,0 por ciento en 2010, y a finales de diciembre de 2010 representaban aproximadamente el 20 por ciento del PIB.<sup>217</sup> En 2009, la distribución por sectores del crédito de los bancos comerciales era la siguiente: comercio, 19,01 por ciento; minería y manufacturas, 12,11 por ciento; agricultura, 10,35 por ciento; transporte y comunicaciones, 9,29 por ciento; edificación y construcción, 5,07 por ciento; educación, salud y otros servicios, 11,1 por ciento; y otros, 33,07 por ciento.<sup>218</sup> Con todo, el acceso a los servicios financieros sigue estando muy limitado, incluso según los criterios de la región, y únicamente el 12,4 por ciento de la población adulta utiliza los bancos y otras instituciones financieras formales.<sup>219</sup> Además, los tipos de los préstamos de los bancos comerciales son todavía demasiado elevados, y es preciso reducir aún más la diferencia entre los tipos de los préstamos y los de los depósitos, que es del 12,18 por ciento (diciembre de 2009).

286. En un esfuerzo por aumentar el acceso a los servicios financieros, Tanzania puso en marcha servicios de pago a través del teléfono móvil; a mediados de 2010 dos bancos comerciales y cuatro operadores de redes de telefonía móvil ofrecían dichos servicios. Habida cuenta de la importancia del desarrollo de un marco de supervisión para este sector, en rápido crecimiento, el Banco de Tanzania ha firmado un memorando de entendimiento con el Organismo de Reglamentación de las Comunicaciones de Tanzania, que establece un mecanismo de coordinación entre los dos organismos en materia de reglamentación y supervisión.

<sup>215</sup> Los seis bancos más importantes eran el Cooperative and Rural Development Bank (CRDB), el National Microfinance Bank (NMB), el National Bank of Commerce (NBC), el Standard Chartered, el Exim Bank y el Stanbic Bank. Información facilitada por el Banco de Tanzania.

<sup>216</sup> Bank of Tanzania (2011b).

<sup>217</sup> Bank of Tanzania (2011b).

<sup>218</sup> Bank of Tanzania (2009a).

<sup>219</sup> *Tanzania Review 2011/2012*.

287. Durante el período objeto de examen, Tanzania continuó reformando su marco reglamentario y de supervisión del sistema bancario con el fin de ponerlo en consonancia con las prácticas empresariales modernas y los principios básicos del Comité de Basilea para una supervisión bancaria efectiva. Se aprobaron dos instrumentos legislativos importantes: la Ley de banca e instituciones financieras de 2006 (BFIA de 2006), que sustituyó a la BFIA de 1991, y la Ley del Banco de Tanzania de 2006, que modificó la Ley del Banco de Tanzania de 1995, especificando los objetivos y funciones del Banco de Tanzania, incluso en relación con la reglamentación y supervisión de los bancos e instituciones financieras.

288. La BFIA de 2006 fusionó leyes relativas a la banca a fin de armonizar el funcionamiento de todas las instituciones financieras, impulsar actividades bancarias sólidas y regular las operaciones de crédito. Esta Ley reforzó la independencia del Banco de Tanzania dotándolo de mayores facultades para conceder, suspender y revocar licencias bancarias, y para ordenar y ejecutar medidas cautelares de control relativas a la suficiencia de capital, las prescripciones en materia de reserva mínima, los coeficientes de liquidez, la concentración del crédito, el riesgo cambiario, la clasificación de activos, la constitución de reservas y unas prescripciones más estrictas sobre informes financieros. La Ley de 2006 también estableció una Oficina de Informes de Crédito. El Reglamento sobre concesión de licencias a bancos e instituciones financieras de 2008, que fijó condiciones mínimas para la entrada y salida del sistema bancario y el establecimiento de filiales, nuevas sucursales y oficinas de representación, abarca todos los aspectos del procedimiento de solicitud de licencias bancarias.

289. Para establecer un banco o una institución financiera en Tanzania es preciso obtener la autorización del Banco de Tanzania; no se distingue entre entidades nacionales o extranjeras. De conformidad con la BFIA de 2006, el requisito de capital básico mínimo para que un banco comercial comience las operaciones es de 5.000 millones de chelines tanzanianos; en julio de 2010, esta cifra se aumentó hasta 15.000 millones de chelines tanzanianos. Una institución financiera (que no sea un banco comunitario, una empresa de microfinanciación o una cooperativa financiera) debe contar con un capital básico inicial no inferior a 2.500 millones de chelines tanzanianos o una cantidad superior que determine el Banco de Tanzania. Además, los bancos comerciales y las instituciones financieras han de mantener, en todo momento, un capital básico no inferior al 10 por ciento de sus activos totales ponderados por riesgo más el riesgo resultante de transacciones no inscritas en el balance, y un capital total no inferior al 12 por ciento de sus activos totales ponderados por riesgo más el riesgo resultante de transacciones no inscritas en el balance.<sup>220</sup> Se está revisando el requisito de capital mínimo para los bancos comunitarios, a fin de aumentarlo de 250 a 2.000 millones de chelines tanzanianos.

290. La BFIA de 2006 incluía nuevas disposiciones para reducir el nivel de riesgo que asumen los bancos y las instituciones financieras, limitando su riesgo bancario en relación con cada cliente y con la inversión en partes vinculadas. Los bancos y las instituciones financieras tienen prohibido prestar a una única persona una cantidad que exceda el equivalente al 5 por ciento de su capital básico; para las instituciones de microfinanciación el máximo es del 3 por ciento. Se prevén excepciones si el crédito: i) está garantizado por el Gobierno de Tanzania; ii) está respaldado por partidas monetarias o cuasimonetarias; iii) está garantizado por un banco internacional de primera categoría; o iv) está garantizado con valores emitidos por el Gobierno de Tanzania o por el Banco de Tanzania. En la BFIA de 2006 se enumeran las actividades que pueden realizar los bancos y las instituciones financieras, como la aceptación de depósitos, el préstamo, el arrendamiento financiero, las

---

<sup>220</sup> Los requisitos mínimos de capital básico inicial son los siguientes: i) bancos comunitarios, 250 millones de chelines tanzanianos; y ii) empresas de microfinanciación o cooperativas financieras, 200 millones de chelines tanzanianos para las dependencias de las empresas de microfinanciación y 800 millones de chelines tanzanianos si operan en todo el país. El Banco de Tanzania puede establecer cantidades más elevadas.

transferencias monetarias, la emisión de tarjetas de crédito, cheques de viajeros y giros bancarios, así como los servicios de asesoría financiera.

291. La BFIA también incluye disposiciones que permiten al Banco de Tanzania compartir información con otras autoridades de reglamentación competentes, tanto en Tanzania como en el extranjero, siempre que el intercambio de información sea recíproco. En el plano nacional, el Banco de Tanzania, las autoridades de los mercados de capitales y valores, la Junta de Juegos de Azar de Tanzania y el Organismo de Reglamentación de los Seguros de Tanzania (TIRA) constituyeron el Foro de Organismos de Reglamentación Financiera de Tanzania en 2007, con el objetivo de mejorar la eficacia de los reglamentos, fomentar la estabilidad financiera e intercambiar información en materia de supervisión. A escala regional, el Banco de Tanzania continúa cooperando estrechamente con los bancos centrales de los Estados miembros de la CAO, con los que ha firmado memorandos de asociación a fin de armonizar las prácticas de supervisión bancaria en toda la región.

b) Servicios de seguros

292. El sector de los seguros de Tanzania se liberalizó en 1996. Desde entonces, el número de compañías de seguros, incluidas varias empresas internacionales, ha crecido progresivamente. A 31 de diciembre de 2010 había 27 compañías de seguros inscritas en el registro. De ellas, 22 eran de propiedad privada con al menos el 30 por ciento de participación nacional, 3 eran propiedad exclusiva de nacionales tanzanos y 2 eran de propiedad íntegramente pública (National Insurance Company (NIC) y Zanzibar Insurance Company (ZIC)). Por tipo de empresas, había 18 compañías de seguros generales, 1 empresa de seguros a largo plazo (de vida), 4 compañías de seguros mixtos<sup>221</sup> y 1 empresa de reaseguros, así como 75 corredores de seguros registrados, 520 agentes de seguros registrados y 43 tasadores de siniestros registrados.<sup>222</sup>

293. A finales de 2010, los activos totales de las compañías de seguros ascendían a 355.700 millones de chelines tanzanianos. Cerca del 70 por ciento de los activos del sector estaba en manos de cinco compañías, y el 39 por ciento aproximadamente correspondía a la NIC, de propiedad estatal. La gama de productos de seguros generales era la siguiente: seguros de automóviles, 31 por ciento; contra incendios, 20 por ciento; de salud, 18 por ciento; contra accidentes, 13 por ciento; y otros tipos, menos del 7 por ciento cada uno.<sup>223</sup> El mercado de seguros creció un 24 por ciento en 2010, medido en primas brutas correspondientes al año anterior. No obstante, el grado de penetración de los seguros en Tanzania (las primas como porcentaje del PIB) siguió siendo bajo, del 0,86 por ciento.<sup>224</sup>

294. Las compañías de seguros no inscritas en el registro de Tanzania no pueden asegurar a los residentes, pero las compañías tanzanas pueden asegurar a los no residentes.

295. Las compañías de seguros fijan las primas, que están sujetas a la aprobación del TIRA (véase *infra*). Es obligatorio asegurar automóviles y motocicletas contra la responsabilidad civil de terceros.

---

<sup>221</sup> Las compañías de seguros mixtos gestionan seguros a largo plazo y seguros generales. De conformidad con la Ley de Seguros de 2009, tenían hasta el final de 2012 para separar los dos tipos de actividad.

<sup>222</sup> TIRA (2011).

<sup>223</sup> TIRA (2011).

<sup>224</sup> TIRA (2011).

296. Durante el período examinado, el sector de los seguros experimentó una reforma jurídica e institucional. La Ley de Seguros de 2009, que derogó la Ley de Seguros de 1996, introdujo algunos cambios importantes en la regulación del sector, orientados a poner el mercado de seguros de Tanzania en consonancia con las prácticas óptimas internacionales. Uno de los cambios más importantes fue el establecimiento del TIRA como autoridad independiente, reemplazando al antiguo Departamento de Supervisión de los Seguros del Ministerio de Hacienda. Los principales objetivos del TIRA son impulsar y mantener un mercado de seguros eficiente, equitativo, seguro y estable, así como proteger a los titulares de pólizas. El Comisionado de Seguros es el Director General del TIRA y tiene facultades para garantizar que los aseguradores y los intermediarios de seguros cumplen la Ley, y para dictar órdenes de cese y desistimiento para cualquier asegurador registrado que, en su opinión, esté realizando actividades de forma ilegal o poco ética.

297. La Junta Nacional de Seguros, establecida por la Ley de 2009, se encarga de asesorar a las autoridades en cuestiones relativas a la regulación y supervisión del sector y de asegurar que las actividades del TIRA se realizan de forma competente.<sup>225</sup> La Ley de 2009 también establecía un Tribunal de Seguros especial y un Tribunal de Apelación en esta materia, así como nuevas disposiciones sobre delitos y sanciones. Otro cambio importante es la prohibición de las empresas de seguros mixtos (una combinación de seguros de vida y generales); actualmente, los aseguradores pueden dedicarse a las transacciones de seguros generales o a las de seguros de vida, o establecer dos compañías distintas. Se concedió un período de transición de tres años (hasta el final de 2012) a los aseguradores mixtos para que separaran sus empresas. No se permite a los bancos prestar servicios de seguros.

298. De acuerdo con la Ley de Seguros de 2009, un asegurador debe ser una empresa residente registrada conforme a las leyes de Tanzania, al menos una tercera parte de su participación de control debe estar en manos de ciudadanos de Tanzania, y al menos una tercera parte de los miembros del consejo de administración de la empresa deben ser ciudadanos tanzanos. Por otro lado, no se exige que los corredores y agentes de seguros sean nacionales tanzanos. La Ley de 2009 establece prescripciones cautelares para los aseguradores y obliga a las compañías de seguros a mantener unos niveles mínimos de capital desembolsado que pueden variar en función del tipo de empresa y han de ser ajustados a la inflación anualmente (cuadro IV.7). También prevé la constitución de reservas técnicas obligatorias y el establecimiento de márgenes mínimos de solvencia, acuerdos de reaseguro adecuados, prescripciones en materia de inversión para los aseguradores, así como criterios de preparación y adecuación para los directores de compañías de seguros.

**Cuadro IV.7**  
**Prescripciones sobre capital desembolsado mínimo para los aseguradores, 2010-2012<sup>a</sup>**  
 (En miles de millones de chelines tanzanianos)

Tipo de actividad	Capital desembolsado mínimo		
	2010	2011	2012
Seguros a largo plazo (de vida)	1	1,25	1,50
Seguros generales	1	1,25	1,50
Seguros mixtos (a largo plazo y generales) (hasta el final de 2012)	1,30	1,060	2,00

a Cantidades mínimas que han de ser mantenidas a 31 de diciembre de cada año. En años posteriores las cantidades se ajustan en función de la inflación (IPC).

Fuente: TIRA (2009), *Prudential Requirements for Tanzania Insurers*. Exposición en Power Point, 1º de diciembre, Dar es Salaam.

<sup>225</sup> La Junta de Seguros está compuesta por un Director, nombrado por el Presidente, y no más de siete miembros, nombrados por el Ministro de Hacienda y procedentes de ambas partes de la Unión.

299. Tanzania National Reinsurance Corporation Ltd. (TAN-Re), que inició sus actividades en 2004, es el único reasegurador del país. TAN-Re se estableció para reducir la importación de coberturas de reaseguro, a fin de aumentar la capacidad del sector de seguros nacional para retener primas. TAN-Re es propiedad en su mayor parte de instituciones gubernamentales y paraestatales (53 por ciento), de compañías de seguros nacionales (29 por ciento) y de un inversor extranjero (11 por ciento). Hasta 2004 se exigía a los aseguradores tanzanos que cedieran a TAN-Re una parte de las obligaciones de cada una de las pólizas que emitían, más una parte del reaseguro contractual. Las cesiones obligatorias ya no se aplican. En la actualidad, casi el 92 por ciento de las actividades de TAN-Re se realizan en el mercado nacional. A finales de 2010, sus activos netos ascendían a 18.153 millones de chelines tanzanianos, frente a 13.392,7 millones en 2009.<sup>226</sup>

### iii) Telecomunicaciones

300. El sector de las telecomunicaciones es uno de los más liberales y de los que crecen más rápidamente de la economía tanzana, con unos promedios anuales de crecimiento del 20,8 por ciento en el período 2005-2010. El establecimiento del Organismo de Reglamentación de las Comunicaciones de Tanzania (TCRA) en 2003 y las reformas posteriores de la reglamentación marcaron una nueva era para el sector, caracterizada por la llegada de nuevos participantes, el aumento de la competencia y la inversión, la adopción de nuevas tecnologías y la mejora de las tasas de penetración.

301. En consonancia con la tendencia mundial, el número de abonados a líneas fijas ha mostrado un pequeño incremento, hasta 174.511 (0,39 abonados por 100 habitantes) en el período 2005-2010. Por el contrario, el número de abonados de telefonía móvil creció exponencialmente, hasta llegar a casi 21 millones, con una tasa de penetración del 46,8 por ciento (cuadro IV.8), y el número de abonados a Internet se multiplicó por 5,2. La liberalización de la telefonía de Protocolo de voz por Internet, la introducción de servicios de banda ancha de tercera generación y la conexión del país a cables submarinos de fibra óptica internacionales<sup>227</sup> están impulsando el sector de Internet, que hasta hace poco tiempo iba a la zaga debido al escaso nivel de desarrollo de la red de líneas fijas convencionales. Sin embargo, la utilización de Internet sigue siendo baja (11 por ciento)<sup>228</sup> en comparación con otros países de la CAO (en Kenya es del 25,9 por ciento, en Uganda, del 12,5 por ciento y en Rwanda, del 13 por ciento) y el mercado de banda ancha sigue en gran medida sin explotar.

**Cuadro IV.8**  
**Indicadores seleccionados de telecomunicaciones, 2005-2010**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Abonados de telefonía fija (miles)	154,3	152,0	163,2	123,8	172,9	174,5
Abonados de telefonía fija por 100 habitantes	0,4	0,38	0,4	0,29	0,4	0,39
Abonados de telefonía móvil (miles)	2.964,0	5.609,0	8.252,0	13.006,7	17.469,4	20.983,8
Abonados de telefonía móvil por 100 habitantes	7,63	14,05	20,09	30,77	40,14	46,8
Porcentaje de la población que utiliza Internet	4,3	5,8	7,2	9,0	10,0	11,0
Abonados a Internet de línea fija (miles)	92,0	129,0	181,0	251,8	397,5	487,2
Abonados a Internet de línea fija por 100 habitantes	0,24	0,32	0,44	0,6	0,91	1,09
Abonados de línea fija con banda ancha (miles)	1,4	1,7	2,1	2,5	2,8	3,1
Abonados de línea fija con banda ancha por 100 habitantes	0,0	0,0	0,01	0,01	0,01	0,01

Fuente: Información en línea de la UIT. Consultada en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics> [enero de 2012].

<sup>226</sup> TIRA (2011).

<sup>227</sup> Los cables submarinos SEACOM y EASSy llegaron al país en julio de 2009 y abril de 2010.

<sup>228</sup> En junio de 2010 se estimó que el número de usuarios de Internet, que es mayor que el de abonados, era de 4,8 millones. TCA (2010).

302. El mercado de las telecomunicaciones de Tanzania es muy competitivo. Existen 2 operadores de línea fija, 7 redes de telefonía móvil operativas<sup>229</sup> y más de 68 titulares de licencias para servicios de aplicaciones de Internet.<sup>230</sup> Los operadores de telefonía fija de propiedad parcialmente estatal son la Tanzania Telecommunications Company Ltd. (TTCL) y la Zanzibar Telecommunications Company (ZANTEL), que también prestan servicios de telefonía móvil. Hasta febrero de 2005, la TTCL tenía una licencia exclusiva para prestar servicios de telefonía básica de línea fija en el territorio continental de Tanzania y un duopolio *de facto* con ZANTEL en Zanzibar. No obstante, en 2006 se amplió el ámbito de aplicación de la licencia de ZANTEL al territorio continental, y este operador ha aumentado su presencia rápidamente ofreciendo tarifas más bajas en telefonía fija, de banda ancha y móvil.

303. Las telecomunicaciones son un asunto que atañe a la Unión. El Ministerio de Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, creado en 2008, se encarga de la formulación y aplicación de políticas relacionadas con las telecomunicaciones, los servicios postales, y la tecnología de la información y las comunicaciones. Entre las principales políticas que dirigen el sector cabe citar la Política nacional de telecomunicaciones de 1997 y la Política nacional de tecnología de la información y las comunicaciones de 2003. La Política nacional de telecomunicaciones incluye una "visión" hasta 2020 y su objetivo es asegurar el rápido desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones para ofrecer acceso a los servicios de este tipo a todos los sectores de la economía y la población.

304. La Ley de Comunicaciones de Tanzania Nº 18 (1993), la Ley de servicios de radiodifusión de Tanzania Nº 6 (1993), la Ley de reglamentación de las comunicaciones de Tanzania Nº 12 (2003) y la Ley de acceso universal a los servicios de comunicaciones (2006) establecen el marco jurídico. Todas ellas se actualizaron y refundieron en la Ley de comunicaciones electrónicas y postales de 2010. La nueva Ley exige a todas las empresas de telecomunicaciones que coticen en la Bolsa de Dar es Salaam en un plazo de tres años. Desde 2005, se han aprobado numerosos reglamentos relativos al sector de las telecomunicaciones, sobre tasas de interconexión, tarifas, competencia, separación contable, etc.

305. El TCRA es un organismo autónomo encargado de regular los sectores de las comunicaciones postales y electrónicas y la radiodifusión. Tiene el mandato de fomentar la competencia y la eficiencia económica, gestionar el espectro de radiofrecuencias, conceder licencias y hacer cumplir las condiciones de dichas licencias, establecer normas para equipo y servicios, regular tasas y tarifas, proteger los intereses de los consumidores y vigilar la ejecución de las actividades reguladas. En 2006, el TCRA estableció el Marco unitario de concesión de licencias, en virtud del cual un gran número de nuevos actores han entrado en el mercado. Existen cuatro nuevos tipos de licencias: la licencia para instalaciones de red, la licencia para servicios de red, la licencia para servicios de aplicaciones y la licencia para servicios de contenidos (cuadro IV.9). Las licencias se pueden aplicar a los segmentos internacional, nacional, regional o de distrito del mercado. El sistema de concesión de licencias no hace distinción entre tecnologías, por lo que incluye los servicios de Protocolo de voz por Internet, que están liberalizados desde 2005. Se permite que las empresas con exceso de capacidad en sus redes privadas (por ejemplo, las empresas ferroviarias y de servicios públicos) participen en el mercado.

---

<sup>229</sup> Los operadores de telefonía móvil son TTCL, ZANTEL, Vodacom, MIC Tanzania Ltd., Airtel Tanzania Ltd., Dovetel (T) Ltd. y Benson Informatics Ltd. Existen otros seis titulares de licencias que en la actualidad no operan.

<sup>230</sup> En junio de 2010, de los 68 titulares de licencias para servicios de aplicaciones de Internet había 46 operativos.



Cuadro IV.9

Licencias de telecomunicaciones expedidas en el Marco unitario de concesión de licencias, 2006 y 2011

Tipo de licencia	Cobertura	Finales de 2006	Finales de 2011
Licencia para instalaciones de red	Poner en marcha, poseer y controlar instalaciones de comunicaciones electrónicas y ofrecer acceso a ellas (por ejemplo, enlaces fijos, transmisores de radiocomunicación, estaciones de satélite, cable submarino, cable de fibra y de cobre, torres, etc.) a otros operadores titulares de licencias.	5	21
Licencia para servicios de red	Gestionar y mantener redes públicas de comunicaciones electrónicas con distintas tecnologías (CDMA, GSM, WCDMA, ADSL) que precisan plataformas de redes inteligentes. Se incluyen los servicios de telefonía móvil, los servicios de telefonía fija, los servicios de banda ancha y los servicios de distribución de radiodifusión.	5	16
Licencia para servicios de aplicaciones	Ofrecer servicios de comunicación electrónica a los usuarios finales, bien a través del establecimiento de instalaciones y redes privadas, bien a través de la contratación y reventa de servicios de las instalaciones o redes de proveedores de servicios con licencia (por ejemplo, proveedores de servicios de Internet y servicios de telefonía de previo pago).	24	83
Licencia para servicios de contenidos	Ofrecer servicios de contenidos como radiodifusión por satélite, radiodifusión de televisión terrestre en abierto y televisión por cable.	..	72

.. No disponible.

Fuente: Información en línea del TCRA. Consultada en: [http://www.tcra.go.tz/licensing/CLFlicensed\\_operators.php](http://www.tcra.go.tz/licensing/CLFlicensed_operators.php) [2 de febrero de 2012].

306. Las tarifas al por menor de los servicios de telecomunicaciones las determina el mercado y, por lo tanto, no están sujetas a reglamentación. Sin embargo, se exige a los operadores dominantes que presenten sus tarifas, antes de aplicarlas, al TCRA para su aprobación. El TCRA fija las tarifas al por mayor, como las tasas de interconexión, sobre la base de la metodología del costo marginal a largo plazo.

307. El aumento de la competencia en los mercados, en particular a través de la liberalización de los portales internacionales desde 2005, ha dado lugar a una reducción de las tarifas de todos los servicios de telecomunicaciones. Por ejemplo, el promedio de las tarifas telefónicas de prepago por minuto descendió un 40 por ciento aproximadamente en 2009, de 359 chelines tanzanianos (0,3 dólares EE.UU.) a 216 chelines tanzanianos (0,2 dólares EE.UU.); y, desde que el cable submarino SEACOM llegó a Dar es Salaam, la TTCL ha reducido sus tarifas de Internet en más del 50 por ciento. Además, para reducir las tarifas de terminación de llamadas entre móviles, el TCRA estableció una disminución por etapas de las tarifas máximas de interconexión de 0,0783 dólares EE.UU. por minuto a principios de 2008 a 0,0716 dólares EE.UU. por minuto en enero de 2012.<sup>231</sup> Sin embargo, las tarifas de las telecomunicaciones en Tanzania son todavía elevadas en comparación con los niveles de la región<sup>232</sup>, y los esfuerzos de los organismos reguladores por reducir los precios tropiezan con obstáculos como los altos derechos y tasas de importación y los gravámenes especiales aplicados al equipo y los servicios de telecomunicaciones, que aumentan los precios para los operadores y los usuarios finales. El equipo de telecomunicaciones está sujeto a un derecho de importación del 20 por ciento y a un IVA del 18 por ciento, y se aplica un impuesto especial al consumo del 10 por ciento a las llamadas efectuadas desde teléfonos móviles.

<sup>231</sup> Vodacom Tanzania llevó al TCRA ante el Tribunal de Competencia Leal en relación con las tarifas de interconexión, alegando que perjudicarían a los operadores de telefonía móvil. Otras empresas de telefonía móvil, más pequeñas, se mostraron favorables a las tarifas propuestas.

<sup>232</sup> TCRA (2009).

308. La Ley del TCRA otorga al organismo regulador de las telecomunicaciones facultades para tratar cuestiones relativas a la competencia, investigarlas y formular las recomendaciones pertinentes a la Comisión de Competencia Leal o a cualquier otra autoridad competente, acerca de cuestiones relativas a: a) toda contravención de la Ley de competencia leal de 2003, la Ley de la Oficina de Normas de 1975 o de cualquier otra disposición escrita; y b) la competencia, real o potencial, en cualquier mercado de los servicios regulados, o los costos adicionales en el mercado que puedan ser perjudiciales para el público.<sup>233</sup> Hasta la fecha, el TCRA no ha intervenido en ningún caso relativo a la competencia ni ha informado sobre ningún caso a la Comisión de Competencia Leal.

309. La Ley de comunicaciones electrónicas y postales de 2010 y el Reglamento correspondiente regulan las subvenciones cruzadas. En dicho Reglamento figuran disposiciones que exigen que las tarifas sean transparentes, objetivas, basadas en los costos y no discriminatorias<sup>234</sup>, y que prohíben la competencia desleal, incluida la fijación de precios abusivos y la subvención cruzada, entre otras cosas.<sup>235</sup> Además, el Reglamento exige a los operadores que contabilicen por separado los ingresos y los costos de cada establecimiento o servicio de una empresa.<sup>236</sup> Los entrevistados en una encuesta realizada antes de la entrada en vigor del Reglamento observaron supuestas prácticas de subvención cruzada y fijación de precios abusivamente bajos en el mercado de las telecomunicaciones.<sup>237</sup>

310. En Tanzania hay portabilidad de los números desde 2008, y los nuevos participantes en el mercado han generalizado su uso. Dado que todavía hay margen para desplegar redes de telecomunicaciones en el país, no se contempla de momento la desagrupación del bucle local; en cambio, se ofrecen incentivos a los operadores para la inversión en infraestructuras y la distribución de los costos de establecimiento de redes básicas. Recientemente se ha construido una infraestructura básica de fibra óptica a escala nacional. La primera fase se completó en mayo de 2010, y conectó Dar es Salaam con ciudades del norte y el este de Tanzania, así como con los países vecinos Burundi, Rwanda, Kenya y Uganda. La segunda fase se ha completado en 2012, y conecta las ciudades del sur y el este con Zambia y Malawi. La red básica es de propiedad totalmente estatal y está gestionada por la TTCL.<sup>238</sup>

311. De conformidad con las disposiciones de la Ley de acceso universal a los servicios de comunicaciones de 2006, el Gobierno de Tanzania ha establecido un Fondo para el Acceso Universal a las Comunicaciones (UCAF) para facilitar la accesibilidad a los operadores que prestan servicios de comunicaciones, con el fin de fomentar el desarrollo social, económico y educativo en zonas rurales y urbanas con dificultades de acceso. El UCAF se financia mediante asignaciones del Parlamento; fondos asignados por el TCRA a través de subvenciones; el gravamen por servicio universal que pagan los titulares de licencias de comunicación; donaciones y contribuciones de entidades nacionales y extranjeras; y los gravámenes y contribuciones obtenidos por los servicios que presta el Fondo. En 2009, Tanzania recibió 100 millones de dólares EE.UU. del Banco Mundial para promover servicios de comunicaciones asequibles en todo el país.

<sup>233</sup> Ley de reglamentación de las comunicaciones de Tanzania N° 12, de 2003, Parte III, párrafo 19 2).

<sup>234</sup> Reglamento de comunicaciones electrónicas y postales (tarifas), 2011, artículo 4 2).

<sup>235</sup> Reglamento de comunicaciones electrónicas y postales (competencia), 2011, artículo 6 a).

<sup>236</sup> Reglamento de comunicaciones electrónicas y postales (contabilidad separada) de 2011.

<sup>237</sup> Materu-Behista y Diyamett Bitrina (2010).

<sup>238</sup> La red nacional básica de tecnología de la información y las comunicaciones tiene más de 10.000 km de cable de fibra óptica, conecta nueve puestos transfronterizos y da acceso a cables submarinos (SEACOM, EASSy, SEAS (Q2, 2012) y TEAMs (a través de Horohoro)).

**iv) Transporte**

312. La red de transporte de Tanzania es crucial para conectar a la población del país, en gran medida rural, con los servicios y las oportunidades económicas de las zonas urbanas, y para trasladar mercancías y personas desde los mercados locales a los nacionales y mundiales. También une a los vecinos sin litoral de Tanzania con los mercados internacionales. Habida cuenta de su función estratégica, el sector del transporte ha sido objeto de varias reformas institucionales y programas de desarrollo en los últimos años, y recibe una proporción elevada de la inversión pública.<sup>239</sup> A pesar de los progresos realizados, el sector continúa afrontando numerosas dificultades, entre ellas la insuficiente longitud de la red, la falta de renovación y mantenimiento de carreteras y ferrocarriles, los altos costos, la falta de conexiones intermodales eficientes y la escasa movilidad urbana.

313. El Ministerio de Transporte, creado en enero de 2011, se encarga principalmente de formular, planificar y coordinar las políticas sectoriales de transporte y de supervisar su aplicación, en colaboración con otros organismos del sector. El Ministerio de Transporte garantiza la disponibilidad de infraestructuras y servicios de transporte de calidad, seguros y rentables, para contribuir al desarrollo socioeconómico de Tanzania. La principal política del sector es la Política nacional de transporte de 2003, que se está revisando. El Programa de inversión en el sector del transporte (TSIP), de 10 años, puesto en marcha en 2007, ofrece una hoja de ruta para alcanzar objetivos en materia de transporte. Se viene aplicando en dos fases; la segunda debe comenzar en 2012/2013 y finalizar en 2016/2017. Más del 60 por ciento de la financiación del TSIP se ha destinado a la construcción de carreteras. Para fomentar la participación del sector privado, se han elaborado una Política de asociación de los sectores público y privado y una Ley sobre esta materia.

314. Prácticamente todo el comercio internacional de Tanzania (exportaciones, importaciones y mercancías en tránsito) se transporta por vía marítima. El transporte aéreo representa menos del 1 por ciento, y casi tres cuartas partes del transporte internacional de la carga que llega o sale por vía marítima se realiza por carretera. El comercio en tránsito representa alrededor de una cuarta parte del transporte internacional en Tanzania.

315. Tanzania cuenta con dos corredores de transporte principales: el corredor central conecta Dar es Salaam y las regiones costeras con las regiones del oeste y del lago Victoria, por lo que también une el puerto más importante de Tanzania con Burundi, Rwanda, Uganda y la República Democrática del Congo. El corredor meridional conecta Dar es Salaam con Zambia, en el sudoeste, por ferrocarril y carretera. Se está mejorando el corredor central para conectar Dar es Salaam y Kigoma, en la frontera con Burundi.

**a) Transporte por carretera**

316. Se estima que la red de carreteras de Tanzania es de 86.472 km, de los cuales aproximadamente el 7 por ciento está pavimentado. El Organismo Nacional de Carreteras de Tanzania (TANROADS), dependiente del Ministerio de Obras Públicas, tiene a su cargo 19.246 km de carreteras regionales y 10.601 km de carreteras principales. El resto de la red (56.625 km) de carreteras urbanas, de distrito y secundarias es responsabilidad del Gabinete del Primer Ministro para la administración regional y el gobierno local.

317. El mantenimiento, la renovación y mejora periódicos de las carreteras son una prioridad en el marco del TSIP. A estos efectos, se ha canalizado el aumento de los recursos a través del Fondo de

---

<sup>239</sup> La asignación de fondos al sector del transporte aumentó desde unos 170.000 millones de chelines tanzanianos en 2001/2002 hasta más de 1,1 billones de chelines tanzanianos en 2010/2011.

Carreteras.<sup>240</sup> Como resultado, el estado de las carreteras ha mejorado en los cinco últimos años. Según una evaluación reciente, el 88 por ciento de las carreteras principales y regionales y el 59 por ciento de las carreteras de distrito, urbanas y secundarias estaban en condiciones buenas o aceptables en 2010/2011, frente al 79 y el 55,5 por ciento, respectivamente, en 2006/2007.<sup>241</sup> También se ha emprendido la mejora y construcción de carreteras rurales en Zanzíbar (isla de Pemba). Sin embargo, la red nacional de carreteras sigue sin ser adecuada, debido a que los fondos para renovación y mantenimiento son insuficientes, al tiempo que el tráfico ha aumentado considerablemente.

318. El transporte por carretera se rige por la Ley de licencias de transporte de 1973. El Organismo de Reglamentación del Transporte Terrestre y Marítimo (SUMATRA) se encarga, entre otras tareas, de emitir, renovar, cancelar y modificar las licencias de servicios de transporte por carretera. Los derechos de licencia son diferentes para los transportistas nacionales y extranjeros.<sup>242</sup> Los operadores privados predominan en el sector del transporte terrestre. Los operadores fijan los precios, teniendo en cuenta los costos de explotación y el margen de beneficio, que deben ser aprobados por el Gobierno. El cabotaje no está permitido en el transporte por carretera.

b) Transporte por ferrocarril

319. El sistema ferroviario de Tanzania tiene una longitud de 3.673 km. Consta de dos redes de ferrocarriles distintas que operan con anchos de vía diferentes: una red de 2.706 km gestionada por Tanzania Railways Limited (TRL, anteriormente TRC), y una línea de 975 km dirigida por Tanzania-Zambia Railway Authority (TAZARA). Los dos sistemas conectan 14 de las 21 regiones del territorio continental de Tanzania con los países vecinos. No obstante, la falta de un ancho de vía normalizado dificulta la prestación de servicios integrados, tanto dentro como fuera del país. En general, el sistema ferroviario está en malas condiciones, con infraestructuras insuficientes, falta de mantenimiento y renovación, equipos anticuados y una fuerte competencia del transporte por carretera. En consecuencia, el volumen de mercancías y el número de pasajeros han descendido en los últimos años, especialmente en el caso de TRL (cuadro IV.10).

**Cuadro IV.10**  
Transporte ferroviario, marítimo y aéreo de carga y pasajeros, 2005-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Transporte por ferrocarril:</b>						
Tanzania Railways (TRL)						
Carga (miles de toneladas)	1.129	775	714	505	453	256
Pasajeros (miles)	674	594	585	459	443	290
Tanzania-Zambia Railways (TAZARA)						
Carga	632	601	539	528	383	523
Pasajeros	933	890	1.090	1.047	997	767
<b>Transporte marítimo:</b>						
Puerto de Dar es Salaam						
Llegadas de buques - buques costeros	3.895	4.154	3.038	518	2.169	..
Carga (miles de TPM)	4.307	6.762	7.426	7.167	8.103	8.814
Pasajeros (miles)	1.072	664	714	310	141	..

<sup>240</sup> El Fondo de Carreteras se financia sobre todo mediante el impuesto a los combustibles. En el ejercicio fiscal 2011/2012, el Fondo de Carreteras recaudó 316.500 millones de chelines tanzanianos, de los cuales 282.000 chelines tanzanianos se destinaron al mantenimiento de carreteras.

<sup>241</sup> Información facilitada por el Ministerio de Transporte.

<sup>242</sup> Para obtener información detallada sobre los derechos y condiciones de las licencias, véase la información en línea de SUMATRA. Consultada en: <http://www.sumatra.or.tz/index.php?option=content&task=view&id=18&Itemid=2>.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Puerto de Tanga</b>						
Llegadas de buques - buques costeros	215	281	242	139	221	..
Carga (miles de TPM)	289	519	542	178	510	..
Pasajeros (miles)	6,4	6,6	7,1	8,3	0	..
<b>Puerto de Mtwara</b>						
Llegadas de buques - buques costeros	107	110	99	30	20	..
Carga (miles de TPM)	96	152	147	115	132	..
Pasajeros (miles)	28	9,4	10	0	0	..
<b>Transporte aéreo:</b>						
<b>Precision Air y Fly 540</b>						
Carga (miles de toneladas)	1,2	1,5	1,1	1,0	..	74
Pasajeros (miles)	602	580	761	737	359	689
<b>Otras líneas aéreas nacionales</b>						
Pasajeros (miles)	360	431	313	350	261	763

.. No disponible.

Fuente: National Bureau of Statistics (2011), *Tanzania in Figures 2010*. Consultado en: [http://www.nbs.go.tz/pdf/Tanzania\\_in\\_Figures2010.pdf](http://www.nbs.go.tz/pdf/Tanzania_in_Figures2010.pdf) [noviembre de 2011].

320. En el marco de la Ley de Ferrocarriles de 2002, la Tanzania Railway Corporation (TRC), de propiedad pública, fue cedida a Tanzania Railways Limited (TRL) en 2007. Sin embargo, como el rendimiento de la empresa en manos privadas siguió bajando, el Gobierno la recuperó en 2011. La dirección provisional de TRL ha elaborado un plan para revitalizar la empresa, y está previsto crear un fondo de infraestructura ferroviaria. TAZARA, propiedad conjunta de Tanzania y Zambia, no ha tenido financiación suficiente para generar beneficios. En 2010, el promedio de los ingresos del ferrocarril se situó en unos 3 millones de dólares EE.UU. al mes, pero eran necesarios al menos 5 millones de dólares EE.UU. al mes para cubrir los costos de funcionamiento. Se están celebrando debates sobre la reestructuración de TAZARA.<sup>243</sup> La prioridad del Gobierno a corto plazo es revitalizar la infraestructura ferroviaria existente y reemplazar el material rodante para que vuelva a niveles de operación sostenibles.

### c) Transporte aéreo

321. Tanzania tiene más de 60 aeropuertos, pistas de aterrizaje y aeródromos, que dan servicio al tráfico nacional e internacional. Los 4 principales aeropuertos internacionales son Dar es Salaam (JNIA), Kilimanjaro (KIA), Zanzíbar (ZIA) y Mwanza (MWZ). La Autoridad Aeroportuaria de Tanzania (TAA), organismo público semiautónomo, gestiona 62 aeropuertos y pistas de aterrizaje. El Aeropuerto Internacional de Kilimanjaro es el único administrado por una empresa privada (KADCO) en régimen de concesión. Swissport presta servicios auxiliares en los aeropuertos internacionales de Dar es Salaam y Kilimanjaro.

322. De conformidad con la Ley de aviación civil (revisada en 2006), el Organismo de Aviación Civil de Tanzania (TCAA) se encarga del suministro de servicios de navegación aérea y de la seguridad. También tiene facultades normativas con respecto al subsector de la aviación, incluida la concesión de licencias para los servicios aéreos y el personal. En el marco de la Ley de la Autoridad Aeroportuaria de Zanzíbar de 2011, el Gobierno de Zanzíbar debe establecer su propia autoridad aeroportuaria (ZAA) para explotar, gestionar, controlar y mejorar los aeropuertos situados en las islas de su territorio (Unguja y Pemba).

<sup>243</sup> *Tanzania Review 2011/2012*.

323. Recientemente, la TAA y el TCAA han puesto en práctica varios proyectos de desarrollo para modernizar los aeropuertos de Tanzania y ampliar la infraestructura de transporte aéreo. Se han realizado obras de acondicionamiento de las pistas de rodaje y despegue del Aeropuerto Internacional de Dar es Salaam, obras de mejora de los aeropuertos internacionales de Kilimanjaro y Zanzíbar, y obras de mejora de las infraestructuras en varios aeropuertos nacionales como el de la isla Mafia, situada frente a la costa oriental de Tanzania.

324. Así pues, el sector de la aviación nacional ha crecido en los últimos años, nuevas aerolíneas han entrado en el mercado y el número de vuelos regulares ha aumentado. En marzo de 2011, el TCAA había concedido licencias a 57 operadores aéreos (frente a 46 en 2008), de los cuales 40 estaban en funcionamiento.<sup>244</sup> No obstante, el volumen de fletes aéreos en Tanzania (1 millón de toneladas/km en 2009) sigue siendo bastante bajo en comparación con los niveles de la región.<sup>245</sup> Según datos de la TAA, en 2010/2011 los aeropuertos que gestiona esta entidad dieron servicio a 2,27 millones de pasajeros nacionales e internacionales, frente a 1,96 millones en 2008/2009.

325. Algunas aerolíneas extranjeras importantes operan con destino a Tanzania y desde ella.<sup>246</sup> Tanzania no impone límites de capital ni restricciones a las empresas extranjeras que se establecen y prestan servicios de transporte aéreo. Sin embargo, está prohibido el cabotaje. No se aplican restricciones al flete desde el país.

326. La compañía aérea nacional, Air Tanzania Company Ltd. (ATCL), fue parcialmente privatizada en 2002. En marzo de 2006, el Gobierno recuperó su participación del 49 por ciento, porque la empresa había acumulado pérdidas de 24.700 millones de chelines tanzanianos. A pesar de los esfuerzos del Gobierno por encontrar un nuevo inversor que dirigiera la compañía aérea nacional, ATCL se retiró del servicio en marzo de 2011, después de que la única aeronave que le quedaba operativa fuera enviada al extranjero para un minucioso mantenimiento. Precision Air y Fly 540, empresas tanzanas, se hicieron cargo de los destinos anteriormente atendidos por ATCL. ATCL volvió a entrar en servicio en noviembre de 2011 y anunció planes para aumentar su flota a lo largo de los cinco años siguientes.

327. Tanzania es signataria del Convenio de Chicago y cumple las normas y prácticas de la Organización de Aviación Civil Internacional. Tanzania ha concluido acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos con 48 países de África, Asia, Europa y América.<sup>247</sup> En marzo de 2011, operaban compañías aéreas extranjeras en el marco de 21 de esos acuerdos.

---

<sup>244</sup> Información en línea del TCAA. Consultada en: [http://www.tcaa.go.tz/licensing\\_airservices.php](http://www.tcaa.go.tz/licensing_airservices.php) [febrero de 2012].

<sup>245</sup> El flete aéreo es el volumen de carga, carga urgente y valija diplomática transportado en cada etapa del vuelo (desde el despegue hasta el siguiente aterrizaje) medido en toneladas métricas por kilómetros recorridos. El flete aéreo en Kenya fue de 272 millones de toneladas/km, y en Uganda, de 27 millones de toneladas/km. Información en línea del Banco Mundial. Consultada en: <http://data.worldbank.org/indicator/IS.AIR.GOOD.MT.K1> [febrero de 2012].

<sup>246</sup> Entre ellas, British Airways, Delta Airlines, Egypt Air, Emirates Airlines, Kenya Airways, KLM, Qatar Airways, South African Airways, Swiss y Turkish Airlines.

<sup>247</sup> La lista de países con los que la República Unida de Tanzania ha firmado acuerdos sobre servicios aéreos puede consultarse en la información en línea del TCAA. Consultada en: [http://www.tcaa.go.tz/licensing\\_bilateral.php](http://www.tcaa.go.tz/licensing_bilateral.php).

## d) Transporte marítimo y lacustre

328. Tanzania tiene 63 puertos, de los cuales 9 están situados en la costa del Océano Índico y 54 en lagos interiores. Pueden recibir transporte de aguas profundas y costero 4 puertos importantes: Dar es Salaam, Tanga, Mtwara y Zanzíbar. En el ejercicio que finalizó en junio de 2011, habían pasado por puertos tanzanos más de 11 millones de toneladas de carga.<sup>248</sup>

329. Por el puerto de Dar es Salaam pasa más del 90 por ciento del comercio internacional del país. Es también uno de los dos principales puertos de la CAO (el otro es Mombasa, en Kenya) y una importante vía de salida para los vecinos sin litoral de Tanzania (Burundi, Rwanda, la República Democrática del Congo, Malawi, Uganda y Zambia). Tanzania International Container Terminal Services (TICTS) explota la terminal de contenedores de Dar es Salaam en régimen de arrendamiento. Como el volumen de carga ha aumentado, el puerto de Dar es Salaam ha tenido problemas de congestión. En el contexto del presente examen, las autoridades indicaron que esos problemas se habían resuelto. El Gobierno tiene previsto construir dos nuevas terminales de contenedores para aumentar la capacidad de carga y descarga.

330. Los puertos tanzanos son propiedad del Estado. La Autoridad Portuaria de Tanzania (TPA), organismo paraestatal establecido en 2005, explota la mayor parte de los puertos y todos los puertos lacustres. En Zanzíbar, gestiona los puertos la Zanzibar Ports Corporation, de propiedad totalmente estatal. La TPA está aplicando un Plan general de puertos con el fin de pasar a un modelo de gestión portuaria en régimen de arrendamiento para 2020. En consecuencia, la terminal de contenedores de Dar es Salaam, la terminal de carga de Kigoma y algunos otros puertos han sido arrendados a operadores privados. Hay otros proyectos en marcha para aumentar la participación del sector privado, teniendo en cuenta la viabilidad comercial. El Gobierno ha suprimido el monopolio de TICTS en un esfuerzo para incrementar la eficiencia permitiendo la competencia en la prestación de servicios.

331. En los últimos años, Tanzania ha mejorado su capacidad de transportar mercancías y gestionar la logística del comercio. Por ejemplo, el tiempo de parada de los contenedores importados se redujo de una media de 20 días en enero de 2009 a 10 días en junio de 2011, y el tiempo de inmovilización de los buques disminuyó de 18,9 a 5,1 días.<sup>249</sup> Además, la construcción de depósitos de contenedores interiores por la TPA ha facilitado significativamente el traslado de contenedores, aliviando así la congestión del puerto de Dar es Salaam. Los plazos de despacho de aduana también se han reducido debido al aumento de las horas de trabajo en el departamento de aduanas y a otras mejoras. Sin embargo, sigue habiendo problemas, como las limitaciones de capacidad para hacer frente a la creciente demanda del tráfico y las deficiencias de los enlaces con otros tipos de transporte como el ferrocarril y la carretera.

332. El transporte marítimo lo ofrecen principalmente operadores privados. Además, Tanzania tiene una compañía de transporte marítimo conjunta con China, SINOTASIP. En 2010, esta compañía transportó 456.000 toneladas de carga, frente a 132.000 toneladas en 2009.<sup>250</sup> SUMATRA, el regulador del subsector naval, se encarga de conceder licencias de navegación, mantener el registro de navegación y supervisar las tarifas de los fletes marítimos. Con arreglo a la Ley de la marina mercante de 2002, para registrarse y obtener una licencia, el solicitante debe ser un ciudadano tanzano o una empresa constituida de conformidad con las leyes de Tanzania, en la que al menos el 50 por ciento del capital sea propiedad, directa o indirectamente, de un ciudadano tanzano. Las empresas

<sup>248</sup> Información facilitada por el Ministerio de Transporte.

<sup>249</sup> Información facilitada por el Ministerio de Transporte.

<sup>250</sup> Ministry of Finance and Economic Affairs (2011).

que pertenezcan totalmente a tanzanos deben tener un capital igual o superior a 10.000 dólares EE.UU., mientras que las empresas de propiedad conjunta de tanzanos y extranjeros deben tener un capital igual o superior a 100.000 dólares EE.UU. En 2011 había 33 agentes de transporte marítimo titulares de licencia. El transporte marítimo de cabotaje no está permitido. Los precios de los servicios de transporte marítimo nacional de pasajeros están sujetos a la aprobación del Gobierno.

333. En Zanzíbar, es el Gobierno de Zanzíbar el que regula los servicios de transporte marítimo. Algunos de esos servicios los presta el sector privado. La Ley de transporte marítimo N° 5, promulgada en 2006, prevé el establecimiento de la Administración de Seguridad Marítima de Zanzíbar y del Registro Internacional de Compañías Navieras de Tanzania y Zanzíbar (TZIRS). El registro de buques mercantes está abierto a todas las empresas y personas físicas, nacionales o extranjeras. Los buques de Tanzania y Zanzíbar navegan bajo pabellón de la República Unida de Tanzania pero se registran de conformidad con la legislación de Zanzíbar. La Zanzibar Shipping Corporation posee únicamente dos buques y tiene la difícil tarea de asegurar que las conexiones del transporte marítimo sean adecuadas en las islas de Zanzíbar.

334. Se llevan a cabo actividades de transporte en aguas interiores de los lagos Victoria, Tanganica y Nyasa. Los principales puertos lacustres, Mwanza, Kigoma y Kyela, se utilizan para transportar mercancías y pasajeros en el interior y entre países vecinos. La Marine Services Company Limited (MSCL), empresa de propiedad estatal que explota transbordadores, buques de carga y buques cisterna en los tres lagos principales, presta servicios de transporte lacustre.<sup>251</sup> En 2010, la MSCL transportó 77.776 toneladas de carga y 325.595 pasajeros. Esta empresa tiene una flota de 14 buques.<sup>252</sup> También hay operadores privados que prestan servicios de transporte lacustre.

#### v) Turismo

335. El turismo es uno de los principales sectores que contribuyen a la economía tanzana en lo que respecta al PIB y el empleo (que en 2011 se estimaba aproximadamente en 1,1 millones de empleos directos e indirectos).<sup>253</sup> Además, el sector genera alrededor del 28 por ciento de los ingresos en divisas del país.<sup>254</sup> El aumento de la inversión en servicios de turismo ha dado lugar a mejoras del acceso aéreo, la red de carreteras y la infraestructura hotelera, tanto en el territorio continental como en Zanzíbar. El sector recibió aproximadamente el 9,6 por ciento de la inversión total en 2011.<sup>255</sup>

336. Tanzania cuenta con una rica variedad de atractivos turísticos como abundante fauna silvestre, belleza natural, playas vírgenes y yacimientos arqueológicos, que hacen del país un destino turístico único que crece rápidamente. Se enorgullece de los siete lugares declarados patrimonio mundial por la UNESCO (la zona de conservación de Ngorongoro, el parque nacional de Serengeti, el monte Kilimanjaro, la reserva de caza de Selous, la ciudad de piedra de Zanzíbar y las ruinas de Kilwa Kisiwani y Songo Mnara), así como parques marítimos y otros emplazamientos históricos y culturales. Con 16 parques nacionales, 33 reservas de caza y 43 zonas de caza controlada, cerca del 28 por ciento del territorio de Tanzania está protegido para su conservación.

<sup>251</sup> La MSCL fue la división marítima de la Tanzania Railways Corporation hasta 1997.

<sup>252</sup> Información en línea de la MSCL. Consultada en: <http://www.mscltz.com/about.html> [febrero de 2012].

<sup>253</sup> Datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, citados en *Tanzania Review 2011/2012*.

<sup>254</sup> Bank of Tanzania, *Monthly Economic Review*, noviembre de 2011. Consultado en: [http://www.bot-tz.org/Publications/MonthlyEconomicReviews/MER\\_%20Nov\\_2011.pdf](http://www.bot-tz.org/Publications/MonthlyEconomicReviews/MER_%20Nov_2011.pdf) [febrero de 2012].

<sup>255</sup> *Tanzania Review 2011/2012*.



337. En 2009, el sector del turismo de Tanzania sufrió los efectos de la recesión mundial en sus principales mercados de origen, pero empezó a recuperarse el año siguiente (cuadro IV.11). El gasto medio por turista al día se duplicó con creces entre 2005 y 2010, lo que impulsó los ingresos por turismo. Los ingresos totales por turismo ascendieron a 1.250 millones de dólares EE.UU. en 2010, frente a 823 millones en 2005. En el ejercicio que finalizó en octubre de 2011, los ingresos en concepto de viajes turísticos totalizaron 1.400 millones de dólares EE.UU.<sup>256</sup> También ha aumentado el número de hoteles y habitaciones, pero la ocupación media anual sigue siendo relativamente baja. Los principales mercados de origen del turismo tanzano son los Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania e Italia.

**Cuadro IV.11**  
**El turismo en Tanzania, 2005-2010**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de turistas	613.000	644.000	719.000	765.000	714.367	782.699
Turistas alojados en hoteles	590.000	605.000	673.722	715.000	665.480	719.097
Ingresos (millones de \$EE.UU.)	823	950	1.037	1.354,0	1.159,8	1.254,5
Ingresos medios por turista (\$EE.UU.)	1.342	1.475	1.442	1.700,0	1.625,0	..
Número medio de días de estancia por turista	12	12	12	12	11	11
Gasto medio por turista y día (\$EE.UU.)	140	155,1	198,1	265,0	231,0	328,0
Número de hoteles	495	503	515	520	529	..
Número de habitaciones	31.365	31.689	31.870	32.045	32.315	..
Número de camas	56.562	56.781	56.995	57.205	58.167	..
Número de pernoctaciones de turistas (millones)	10,6	11,8	12,7	13,8	10,7	..
Ocupación hotelera media por año (%)	48	48	48	49	47	..
Número total de empleados en el sector del turismo	199.000	199.300	250.000	250.500	250.800	..

.. No disponible.

*Fuente:* Ministry of Finance and Economic Affairs (2010), *The Economic Survey 2009*. Consultado en: <http://www.tanzania.go.tz/economicsurvey1/2009/THE%20ECONOMIC%20SURVEY%202009.pdf>; y Ministry of Finance and Economic Affairs (2011), *The Economic Survey 2010*. Consultado en: [http://www.mof.go.tz/mofdocs/Micro/eco\\_report/KITABU%20CHA%20HALI&20YA%20UCHUMI%20WA%20TAIFA%20KATIKA%20MWAKA%20202010.pdf](http://www.mof.go.tz/mofdocs/Micro/eco_report/KITABU%20CHA%20HALI&20YA%20UCHUMI%20WA%20TAIFA%20KATIKA%20MWAKA%20202010.pdf).

338. El Ministerio de Recursos Naturales y Turismo (MNRT) formula las políticas de turismo y supervisa la evolución de parques nacionales, reservas de caza, complejos de playa y otros atractivos turísticos. La primera Política nacional de turismo, promulgada en 1991, estableció objetivos y estrategias generales orientados al desarrollo de un turismo sostenible y de calidad (turismo de bajo volumen y alto valor). En 1999 se revisó la Política nacional de turismo para aumentar la participación del sector privado y abordar las preocupaciones relativas a la protección del medio ambiente, la participación de las comunidades locales y la mitigación de la pobreza. La Ley de Turismo, aprobada en 2008, establece un marco jurídico e institucional general para el sector del turismo, que incluye la administración, el registro, la concesión de licencias y el control de las instalaciones y actividades turísticas. La Ley creó la Junta de Licencias de Turismo de Tanzania, que se encarga de conceder licencias y asesorar al Ministro en cuestiones relativas a la Ley de Turismo. A 15 de septiembre de 2010, en Tanzania había 705 operadores de turismo con licencia.<sup>257</sup>

<sup>256</sup> Bank of Tanzania, *Monthly Economic Review*, noviembre de 2011. Consultado en: [http://www.bot-tz.org/Publications/MonthlyEconomicReviews/MER\\_%20Nov\\_2011.pdf](http://www.bot-tz.org/Publications/MonthlyEconomicReviews/MER_%20Nov_2011.pdf) [febrero de 2012].

<sup>257</sup> Información en línea del MNRT. Consultada en: [http://www.mnrt.go.tz/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=1:fees&Itemid=53](http://www.mnrt.go.tz/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1:fees&Itemid=53) [2012].

339. La Junta de Turismo de Tanzania es el principal organismo responsable de la promoción de Tanzania como destino turístico. Entre las actividades de promoción cabe citar la participación en ferias de turismo, las muestras itinerantes, las relaciones públicas, y con los medios de comunicación y la publicidad en medios de comunicación nacionales e internacionales. La Junta de Turismo de Tanzania está tratando de diversificar los productos y mercados turísticos. Se centra en nichos de mercado como la observación ornitológica, la caza, la pesca y el buceo, así como en el turismo cultural, de congresos y ecológico. También ha seleccionado nuevos mercados de origen como China, la India, el Japón y Europa Oriental.

340. A pesar de sus muchos atractivos, el sector del turismo en Tanzania sigue estando relativamente poco desarrollado. Algunos de los principales desafíos a los que se enfrenta son las deficiencias de las infraestructuras y los elevados costos del transporte, que aumentan los costos de los operadores de turismo; la escasez de hoteles que se adecuen a los criterios internacionales; el elevado precio de las entradas a los parques; las tarifas de los hoteles, relativamente altas; las limitadas conexiones aéreas; y la falta de mano de obra especializada.

341. En los últimos años, la inversión en instalaciones turísticas ha sido significativa, incluida la construcción de varios hoteles de clase turística internacional y de lujo. Se están realizando esfuerzos por introducir un sistema de clasificación hotelera (en el marco de una iniciativa conjunta de la CAO), que debería ayudar a evitar la clasificación indebida. Además, está en marcha un proyecto para establecer un servicio de formación para el sector del turismo (el proyecto de la Facultad Nacional de Turismo).

342. Pueden invertir en actividades turísticas (por ejemplo, en hoteles y albergues, turismo de congresos y ecológico, y operadores turísticos y transporte) inversores nacionales y extranjeros, con algunas excepciones, y existen diversos incentivos a la inversión (capítulo III 3 v)). Sin embargo, a los inversores extranjeros se les exigen niveles de inversión elevados para poder registrarse y beneficiarse de esos incentivos. Los extranjeros sólo pueden invertir en hoteles de cuatro o más estrellas, mientras que los servicios de agentes de viajes, guías de senderismo y turismo y de alquiler de automóviles están reservados a los ciudadanos tanzanos. Los terrenos para la construcción de hoteles en el territorio continental de Tanzania o en Zanzíbar no pueden ser propiedad de nacionales ni extranjeros, pero se puede obtener un arrendamiento por 99 años como máximo. El inversor (nacional o extranjero) que quiera invertir en una zona de fauna y flora silvestre protegida tiene que obtener una aprobación del MNRT.

343. El sector del turismo está sujeto a numerosos impuestos y derechos, incluido el derecho por obtención de la licencia para agencias de turismo. En general, el subsector hotelero está sujeto a 14 tipos de impuestos y derechos, mientras que al subsector de los viajes se le aplican 11 tipos de impuestos y derechos.

344. En Zanzíbar, el turismo es el sector más importante de la economía, y representa el 20 por ciento del PIB y el 80 por ciento de la entrada de divisas. Aporta más de 11.500 empleos directos y otros 45.000 indirectos.<sup>258</sup> El sector del turismo ha crecido rápidamente en los últimos años y ha atraído más del 58 por ciento de todos los proyectos de inversión autorizados por el Organismo de Fomento de las Inversiones de Zanzíbar (ZIPA). En 2010, visitaron Zanzíbar 132.836 turistas, frente a 92.161 en 2004. Los principales mercados de origen son Italia, el Reino Unido, los Estados Unidos, Sudáfrica, Alemania, Suecia y otros países europeos. A finales de 2010, Zanzíbar tenía 225 hoteles y pensiones, 102 operadores turísticos y 500 guías turísticos.<sup>259</sup>

---

<sup>258</sup> Información facilitada por la Comisión de Turismo de Zanzíbar.

<sup>259</sup> Información facilitada por la Comisión de Turismo de Zanzíbar.

345. Zanzíbar cuenta con su propia política de turismo, que tiene regímenes fiscales y de incentivos diferentes. La Comisión de Turismo de Zanzíbar regula el sector. La Ley de fomento del turismo (1996), el Plan Maestro de Turismo de Zanzíbar (2003) y la Política de turismo de Zanzíbar (2004) orientan las políticas. Los principales objetivos de política son impulsar el desarrollo sostenible del turismo, ofrecer servicios de turismo de calidad y diversificados, y aumentar la contribución del turismo a la mitigación de la pobreza. En la actualidad, se está elaborando una nueva política de turismo. Algunos de los desafíos a los que hace frente el sector del turismo en Zanzíbar son la insuficiencia de las conexiones aéreas, las deficiencias de la infraestructura, la multiplicidad de impuestos, la limitación del acceso al crédito para los inversores nacionales y la insuficiencia de fondos para promoción y comercialización. Se alienta la inversión nacional y extranjera en la mayoría de las actividades turísticas (excepto los servicios auxiliares de tierra y los servicios de guía turístico), y el ZIPA ofrece una serie de incentivos a la inversión. Sin embargo, el capital mínimo para que una empresa extranjera abra un hotel en Zanzíbar es de 4 millones de dólares EE.UU.



**FUENTES**

Abegaz Mulat (sin fecha), Mobilizing Aid for Trade for SPS-Related Technical Co-operation in East Africa, SPS Balance Sheet for Tanzania, Research work for the Standards and Trade Development Facility. Consultado en: [http://www.standardsfacility.org/Files/AidforTrade/Final\\_Tanzania.pdf](http://www.standardsfacility.org/Files/AidforTrade/Final_Tanzania.pdf) [28 de febrero de 2012].

Banco Mundial (2003), *Tanzania Country Procurement Assessment Report*. Consultado en: [http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2004/05/24/000160016\\_20040524160653/Rendered/PDF/264311TANZANIA1VE0SUMMARY01april030.pdf](http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2004/05/24/000160016_20040524160653/Rendered/PDF/264311TANZANIA1VE0SUMMARY01april030.pdf).

Banco Mundial (2010), *Implementation Completion and Results Report on a Credit to the URT for a Privatization and Private Sector Development Project*. Report N° ICR00001459. Consultado en: [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2010/07/21/000333037\\_20100721021948/Rendered/PDF/ICR14590P049831ficial0Use0Only01091.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2010/07/21/000333037_20100721021948/Rendered/PDF/ICR14590P049831ficial0Use0Only01091.pdf) [marzo de 2012].

Banco Mundial (2012a), *Africa Can Help Feed Africa: Removing barriers to regional trade in food staples*. Report N° 66500-AFR, World Bank Document, enero de 2012.

Banco Mundial (2012b), *Doing Business 2012: Doing Business in a More Transparent World*. Consultado en: <http://www.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2012>.

Bank of Tanzania (2009a), *Directorate of Banking Supervision Annual Report 2009*. Consultado en: [http://www.bot-tz.org/BankingSupervision/Reports/DBS\\_Annual\\_Report\\_2009.pdf](http://www.bot-tz.org/BankingSupervision/Reports/DBS_Annual_Report_2009.pdf).

Bank of Tanzania (2009b), *Tanzania Investment Report*. Consultado en: <http://www.bot-tz.org/Publications/TZInvestmentReports/Tanzania.Invest.Report.2009.pdf>.

Bank of Tanzania (2010), *Financial Stability Report*. Consultado en: <http://www.bot-tz.org/Publications/Fin-stability/Financial%20Stability%20Report-2010.pdf> [30 de enero de 2012].

Bank of Tanzania (2011a), *Annual Report 2009/2010*. Consultado en: [http://www.bot-tz.org/Publications/FinancialReports/FinancialStatements/2010/bot\\_audited\\_accounts\\_report.pdf](http://www.bot-tz.org/Publications/FinancialReports/FinancialStatements/2010/bot_audited_accounts_report.pdf) [noviembre de 2011].

Bank of Tanzania (2011b), *Financial Stability Report*, marzo. Consultado en: <http://www.bot-tz.org/Publications/Fin-stability/Financial%20Stability%20Report-2011.pdf> [30 de enero de 2012].

Bank of Tanzania (2012a), *Monetary Policy Statement*, Statement by the Governor of the Bank of Tanzania, junio de 2012. Consultado en: <http://www.bot-tz.org/Publications/MonetaryPolicyStatements/2012-JUNE-MPS.pdf>.

Bank of Tanzania (2012b), *Monetary Policy Statement. The Mid-Year Review*, Statement by the Governor of the Bank of Tanzania, febrero de 2012. Consultado en: <http://www.bot-tz.org/Publications/publicationsAndStatistics.asp> [marzo de 2012].

Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (2012), *Economic Report on Africa 2012: Unleashing Africa's Potential as a Pole of Global Growth*. Consultado en: [http://www.uneca.org/era2012/ERA2012\\_ENG\\_FIN.pdf](http://www.uneca.org/era2012/ERA2012_ENG_FIN.pdf).

Economic and Social Research Foundation (2010), *Technical Compendium: Description of Agricultural Trade Policies in Peru, Tanzania and Thailand, The Bioenergy and Food Security project*, FAO. Consultado en: <http://www.fao.org/docrep/013/al668e/al668e03.pdf> [15 de noviembre de 2011].

Economist Intelligence Unit (2011), *Country Report: Tanzania*, Londres.

EWURA (2010), *Annual Report 2009/2010*. Consultado en: <http://www.ewura.go.tz/pdf/annualreports/Ewura%20Annual%20Report%20June%202010.pdf> [noviembre de 2011].

FAO (2005), *Livestock sector brief. United Republic of Tanzania*. Consultado en: [http://www.fao.org/ag/againfo/resources/en/publications/sector\\_briefs/lb\\_TZA.pdf](http://www.fao.org/ag/againfo/resources/en/publications/sector_briefs/lb_TZA.pdf) [16 de noviembre de 2011].

FMI (2011), United Republic of Tanzania: 2011 Article IV Consultation and Second Review Under the Policy Support Instrument-Staff Report; Staff Statement; Debt Sustainability Analysis; Informational Annex; Public Information Notice and Press Release on the Executive Board Discussion; and Statement by the Executive Director for the United Republic of Tanzania, Country Report N° 11/105, mayo. Consultado en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2011/cr11105.pdf>.

Henson S. (sin fecha), *Review of Case Studies and Evaluation of Sanitary and Phytosanitary Capacity: Kenya, Tanzania and Uganda*. Research Work for the Standards Development Trade Facility, University of Guelph, Canadá. Consultado en: [http://www.uneca.org/aidfortrade/docs/Synthesis\\_SPSevaluations](http://www.uneca.org/aidfortrade/docs/Synthesis_SPSevaluations) [27 de febrero de 2012].

Integrated Framework (2005), Tanzania: Diagnostic Trade Integration Study, Volume 1. Consultado en: [http://www.integratedframework.org/files/Tanzania\\_DTIS\\_Vol1\\_Nov05.pdf](http://www.integratedframework.org/files/Tanzania_DTIS_Vol1_Nov05.pdf).

Kabwe Z. (2011), *Public Enterprises in Tanzania: Challenges and Prospects*. Comments delivered at the CEOs Roundtable Dinner, 11 de octubre de 2011, Dar es Salaam. Consultado en: <http://www.ceo-roundtable.co.tz> [marzo de 2012].

MAFC (2009), *Agricultural Sector Review and Public Expenditure Review 2009/2010*. Consultado en: <http://www.kilimo.go.tz/publications/english%20docs/UNIQUE%20ASR&PER%20REVISED%20201st%20Dr%20REPT%2019%20th%20Nov%202009.pdf> [16 de noviembre de 2011].

MAFC (2010), *Annual Performance Report for 2009/2010 Financial Year*, octubre. Consultado en: [http://www.kilimo.go.tz/publications/english%20docs/Draft%20Final\\_MAFRC%20ANNUAL%20REPORT%202009\\_10%20revised\\_2.pdf](http://www.kilimo.go.tz/publications/english%20docs/Draft%20Final_MAFRC%20ANNUAL%20REPORT%202009_10%20revised_2.pdf) [12 de noviembre de 2011].

Mashindano O. *et al.* (2011), *Agricultural growth and poverty reduction in Tanzania 2000-2010: where has agriculture worked for the poor and what can be learned from this?* Working Paper N° 208, Chronic Poverty Research Centre, junio. Consultado en: [http://www.dfid.gov.uk/r4d/PDF/Outputs/ChronicPoverty\\_RC/WP208-Mashindano.pdf](http://www.dfid.gov.uk/r4d/PDF/Outputs/ChronicPoverty_RC/WP208-Mashindano.pdf).

Materu-Behista M. y Diyamett Bitrina D. (2010), *Tanzania ICT Sector Performance Review 2009/2010. Towards Evidence-based ICT Policy and Regulation*. Volume Two, Policy paper 11. Research ICT Africa. Consultado en: [http://www.researchictafrica.net/publications/ICT\\_Sector\\_Performance\\_Reviews\\_2010](http://www.researchictafrica.net/publications/ICT_Sector_Performance_Reviews_2010).

Ministry of Energy and Minerals (2009), *Joint Energy Sector Review Report*.

Ministry of Energy and Minerals (2009), *Overview of the Energy Sector*. Consultado en: <http://www.mem.go.tz/energy/index.php> [noviembre de 2011].

Ministry of Finance and Economic Affairs (2010), *Mkukuta Annual Implementation Report 2009/2010*, noviembre. Consultado en: [http://www.povertymonitoring.go.tz/WhatisNew/MAIR\\_BOOK\\_2010\\_FINAL.pdf](http://www.povertymonitoring.go.tz/WhatisNew/MAIR_BOOK_2010_FINAL.pdf) [9 de noviembre de 2011].

Ministry of Finance and Economic Affairs (2011), *The Economic Survey 2010*. Consultado en: [http://www.mof.go.tz/mofdocs/Micro/eco\\_report/THE%20ECONOMIC%20SURVEY%202010.pdf](http://www.mof.go.tz/mofdocs/Micro/eco_report/THE%20ECONOMIC%20SURVEY%202010.pdf) [febrero de 2012].

Ministry of Industry and Trade (1996), *Sustainable Industries Development Policy (SIDP) (1996-2020)*. Consultado en: <http://www.tzonline.org/pdf/sustainableindustrial.pdf>.

Ministry of Industry and Trade (2003), *National Trade Policy*. Consultado en: <http://www.tanzania.go.tz/pdf/tradepolicy.pdf>.

Ministry of Industry and Trade (2011), *Integrated Industrial Development Strategy 2025*. Consultado en: [http://www.tzdp.org.tz/uploads/media/IIDS\\_Main\\_Report.pdf](http://www.tzdp.org.tz/uploads/media/IIDS_Main_Report.pdf).

Ministry of Industry, Trade and Marketing (2010), *Annual Survey of Industrial Production and Performance, 2008*. Analytical Report, ONUDI, septiembre.

Minot (2010), "Tanzania - Agricultural trade policy issues" en Sharma R. y Morrison J. (editores) (2011), *Articulating and mainstreaming agricultural trade policy and support measures*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Roma.

Mkawakupi A., Samji W. y Smith S. (2010), *The Tanzanian Energy Sector: The Potential for Job Creation and Productivity Gains through Expanded Electrification, Research on Poverty Alleviation (REPOA)*, Special paper 10/3. Consultado en: [http://www.repoa.or.tz/documents/sp\\_10-3\\_NOV2010HR.pdf](http://www.repoa.or.tz/documents/sp_10-3_NOV2010HR.pdf) [noviembre de 2011].

Msuya E.E. e Isinika A.C. (2011), *Addressing food self-sufficiency in Tanzania: a balancing act of policy coordination*. Sokoine University of Agriculture. MPRA paper N° 30886. Consultado en: <http://mpr.aub.uni-muenchen.de/30886> [9 de noviembre de 2011].

National Bureau of Statistics (2011), *National Accounts of Tanzania Mainland 2000-2010*. Consultado en: [http://www.nbs.go.tz/takwimu/na/TzMainalnd\\_NA\\_2000-2010.pdf](http://www.nbs.go.tz/takwimu/na/TzMainalnd_NA_2000-2010.pdf) [noviembre de 2011].

National Bureau of Statistics (2011), *Tanzania in Figures 2010*. Consultado en: [http://www.nbs.go.tz/takwimu/references/Tanzania\\_in\\_Figures2010.pdf](http://www.nbs.go.tz/takwimu/references/Tanzania_in_Figures2010.pdf) [marzo de 2012].

OMC (2006), *Examen de las Políticas Comerciales: Informe de los miembros de la Comunidad del África Oriental*, Ginebra.

OMC (2011), *Perfiles comerciales 2011*. Consultado en: [http://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/trade\\_profiles11\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/trade_profiles11_s.pdf) [marzo de 2012].

OMPI y República Unida de Tanzania (2012), "National Intellectual Property Strategy for the United Republic of Tanzania, Intellectual Property Audit Findings from Focus Groups Discussions with Stakeholders" (borrador elaborado por el Profesor F. Matambalya, 12 de enero de 2012). Consultado en: <http://www.brela-tz.org/htmls/NIPS-2.pdf> [marzo de 2012].

ONUFI (2009), *Impact of the Global Financial and Economic Crisis on the Fish Industry in Uganda and Tanzania*, diciembre, Viena.

PNUD (2011), *Informe sobre Desarrollo Humano 2011*. Consultado en: [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2011\\_ES\\_Complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf).

PPRA (2007), *Assessment of the Country's Procurement System. Final Report*. Consultado en: <http://www.oecd.org/dataoecd/29/0/39256227.pdf> [marzo de 2012].

PPRA (2010), *Annual Performance Evaluation Report for the Financial Year 2008/2009*. Consultado en: [http://www.ppra.go.tz/index.php?option=com\\_content&view=article&id=148&Itemid=134](http://www.ppra.go.tz/index.php?option=com_content&view=article&id=148&Itemid=134) [marzo de 2012].

PPRA (2011), *Annual Performance Evaluation Report for the Financial Year 2010/2011*, octubre. Consultado en: [http://www.ppra.go.tz/attachments/annualReports/PPRA\\_Annual\\_Performance\\_Evaluation\\_Report210-11Part\\_I.pdf](http://www.ppra.go.tz/attachments/annualReports/PPRA_Annual_Performance_Evaluation_Report210-11Part_I.pdf) [junio de 2012].

Rutabanzibwa A.P. (2006), *The Impact of Agriculture-related WTO Agreements on the Domestic Legal Framework in Tanzania*, FAO Legal Papers Online N° 62, diciembre. Consultado en: <http://www.fao.org/legal/prs-ol/lpo62.pdf> [11 de noviembre de 2011].

Sharma R. (2011), "Tanzania - Agricultural trade policy issues" en Sharma R. y Morrison J. (editores), *Articulating and mainstreaming agricultural trade policy and support measures*, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Roma.

Tanzania Exporters Association (2010), *Recommendations for Improving the Credit Guarantee Schemes*. Consultado en: <http://best-ac.org/wp-content/uploads/TANEXA-2010-09-Improving-the-credit-Guarantee-Schemes-Kundaeli.pdf>.

Tanzania Investment Centre (2009), *Tanzania Investment Report. Report on Foreign Private Investment in Tanzania*. Consultado en: <http://www.nbs.go.tz/index.php?investment-report>.

*Tanzania Review 2011/2012, 3<sup>rd</sup> Edition: Celebrating 50 years of Independence*. Consultado en: <http://www.scribd.com/doc/56698796/Tanzania-Review-2011-2012>.

TCRA (2009), *Comparative Study on Tariffs for Voice Telephone in East African Countries*, agosto. Consultado en: [http://www.tcra.go.tz/publications/research\\_papers.php](http://www.tcra.go.tz/publications/research_papers.php).

TCRA (2010), *Report on Internet and Data Services in Tanzania: A Supply-Side Survey*, septiembre, Dar es Salaam.

TFDA (2006), *Guidelines for Importation and Exportation of Food*. Consultado en: <http://www.tfda.or.tz/downloads/GUIDELINE%20Food%20Import%20&%20Import%20%20RECENT.pdf>.



---

TIRA (2011), *Annual Insurance Market Performance Report. For the Year Ended 31st December 2010*. Consultado en: [http://www.tira.go.tz/documents\\_storage/2012-1-26-8-3-34\\_tira%20annual%20report%202010.pdf](http://www.tira.go.tz/documents_storage/2012-1-26-8-3-34_tira%20annual%20report%202010.pdf).

UNCTAD (2011), "Country fact sheet: United Republic of Tanzania", *World Investment Report 2011*. Consultado en: [http://www.unctad.org/Sections/dite\\_dir/docs/wir11\\_fs\\_tz\\_en.pdf](http://www.unctad.org/Sections/dite_dir/docs/wir11_fs_tz_en.pdf).

United Republic of Tanzania (2003), Ministry of Finance, Export Credit Guarantee Scheme. *Policy and Operational Guidelines, 2003*. Consultado en: [www.mof.go.tz/mofdocs/debt/.../ecgspolicy.doc](http://www.mof.go.tz/mofdocs/debt/.../ecgspolicy.doc) [febrero de 2012].

United Republic of Tanzania (2010), *Annual General Report of the Controller and Auditor General, On the Audit of Public Authorities and Other Bodies for Financial Year 2009/2010*. National Audit Office. Consultado en: <http://www.nao.go.tz/files/PUBLIC%20AUTHORITIES%20GENERAL%20REPORT%202009-2010.pdf>.

United Republic of Tanzania (sin fecha), *Agricultural Sector Development Programme (ASDP), Government Programme Document*. Consultado en: [http://www.kilimo.go.tz/publications/english%20docs/ASDP%20FINAL%2025%2005%2006%20\(2\).pdf](http://www.kilimo.go.tz/publications/english%20docs/ASDP%20FINAL%2025%2005%2006%20(2).pdf) [8 de noviembre de 2011].



**APÉNDICE - CUADROS**



## Cuadro A1.1

## Estructura de las exportaciones, 2005-2011

(En millones de dólares EE.UU. y en porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total (millones de \$EE.UU.)	1.672	1.865	2.139	3.121	2.982	4.051	4.735
				(%)			
Total de los productos primarios	55,7	51,1	53,9	50,3	51,4	55,5	47,4
Agricultura	46,2	39,9	41,5	35,4	32,9	29,0	24,1
Productos alimenticios	36,6	33,3	33,9	28,3	25,7	23,6	20,5
0711 Café sin tostar	4,7	4,0	5,3	3,2	3,7	2,5	3,0
0577 Nueces comestibles, frescas o secas	2,8	2,7	1,4	2,3	3,1	3,1	2,7
1212 Tabaco total o parcialmente despalillado o desnervado	6,2	5,2	4,0	5,5	3,0	2,8	2,0
2225 Semillas de sésamo (ajonjolí)	1,1	1,1	0,8	1,0	2,2	1,2	1,5
0542 Leguminosas secas y peladas	1,8	1,1	2,4	2,1	2,0	2,3	1,4
0344 Filetes de pescado, congelados	3,0	2,3	3,1	1,8	1,9	1,8	1,3
0345 Filetes de pescado y otras carnes de pescado, refrigeradas o congeladas	4,8	7,0	3,9	2,0	1,6	1,1	1,2
0741 Té	1,6	1,8	1,8	1,4	2,3	1,2	1,0
0461 Harina de trigo o de morcajo o tranquillón	0,8	0,6	1,9	1,2	0,5	1,1	0,8
0752 Especias (excepto pimienta y pimienta de Jamaica)	0,5	0,4	0,4	0,5	0,6	0,2	0,7
Materias primas agrícolas	9,6	6,6	7,6	7,1	7,1	5,4	3,6
2631 Algodón (excepto borras, linters), sin cardar ni peinar	4,1	2,5	1,9	2,6	3,0	1,8	1,1
Minería	9,6	11,2	12,4	15,0	18,5	26,5	23,3
Menas y otros minerales	6,4	10,1	11,2	12,1	17,7	24,4	22,3
2891 Minerales de metales preciosos y sus concentrados	6,1	9,5	9,4	11,2	16,7	11,4	11,4
2877 Minerales de manganeso y sus concentrados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,8	10,1
Metales no ferrosos	0,8	0,2	0,5	0,6	0,2	0,2	0,3
Combustibles	2,4	1,0	0,7	2,2	0,7	1,9	0,8
Manufacturas	11,2	16,1	20,1	23,5	17,9	20,3	16,0
Hierro y acero	0,9	0,8	0,5	1,8	0,7	1,1	1,0
Productos químicos	1,5	4,9	2,8	3,0	2,7	4,3	2,8
Otras semimanufacturas	3,7	3,7	6,7	5,6	3,8	4,5	3,8
6673 Piedras preciosas (excepto diamantes) y semipreciosas	1,6	0,7	2,1	1,4	0,7	0,7	0,7
6414 Papel kraft, etc. sin revestir, n.e.p., en rollos u hojas	0,1	0,4	0,5	0,8	0,7	0,5	0,6
Maquinaria y equipo de transporte	1,9	3,4	4,5	6,4	5,2	4,4	4,0
Maquinaria generadora de energía	0,0	0,1	0,7	0,1	1,2	0,7	0,4
Otra maquinaria no eléctrica	0,7	1,6	1,2	1,8	1,3	1,6	1,5
Maquinaria agrícola y tractores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Máquinas de oficina y equipo para telecomunicaciones	0,3	0,2	0,2	0,2	0,4	0,4	0,1
Otras máquinas eléctricas	0,3	0,4	1,3	3,1	1,4	0,9	1,1
7758 Aparatos electrotérmicos, n.e.p.	0,0	0,1	1,0	1,1	1,1	0,7	0,6
Productos de la industria del automóvil	0,3	0,5	0,6	0,3	0,4	0,6	0,3
Otro equipo de transporte	0,3	0,6	0,5	1,0	0,4	0,2	0,5
Textiles	1,8	2,1	2,6	3,6	4,1	2,9	2,4
6585 Cortinas y otros accesorios para el hogar n.e.p., de materias textiles	0,5	0,7	0,9	1,8	1,8	1,9	1,4
Prendas de vestir	0,4	0,2	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Otros artículos de consumo	0,9	1,1	2,6	2,6	1,2	2,8	1,8
8933 Revestimientos de materiales plásticos para pisos, paredes o cielos rasos (techos interiores), etc.	0,1	0,0	1,4	0,2	0,1	0,9	0,6
Otros	33,1	32,8	26,0	26,2	30,7	24,1	36,6
Oro	33,0	32,8	25,9	24,3	27,4	23,9	36,3
9710 Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)	33,0	32,8	25,9	24,3	27,4	23,9	36,3

*Fuente:* Estimaciones de la Secretaría de la OMC, basadas en información de la División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos Comtrade (CUCI Rev.3).

## Cuadro A1.2

## Estructura de las importaciones, 2005-2011

(En millones de dólares EE.UU. y en porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total (millones de \$EE.UU.)	3.247	4.527	5.919	8.088	6.531	8.013	11.184
				(%)			
Total de los productos primarios	33,9	38,1	43,7	39,8	33,5	39,5	43,6
Agricultura	10,7	12,9	12,5	8,6	9,8	10,8	10,7
Productos alimenticios	9,6	12,1	11,7	7,8	8,9	10,0	9,9
0412 Otros tipos de trigo (incluso escanda) y morcajo o tranquillón, sin moler	2,7	2,5	3,9	2,2	3,2	3,6	3,6
4222 Aceite de palma y sus fracciones	2,7	4,6	3,8	2,2	1,6	2,2	2,5
0612 Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura, en estado sólido	0,8	0,6	0,7	0,4	0,7	0,9	1,0
Materias primas agrícolas	1,1	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8
Minería	23,2	25,2	31,2	31,2	23,6	28,6	33,0
Menas y otros minerales	0,2	0,2	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3
Metales no ferrosos	0,7	1,0	1,2	1,5	0,7	0,8	0,6
Combustibles	22,3	24,0	29,9	29,4	22,6	27,6	32,1
Manufacturas	66,0	61,9	55,4	60,1	66,5	60,5	56,3
Hierro y acero	5,0	4,6	4,1	4,9	5,0	4,3	4,2
Productos químicos	15,4	11,4	11,5	11,6	12,0	13,1	11,6
5711 Polietileno	1,5	1,3	1,2	1,1	1,3	2,1	1,4
5429 Medicamentos, n.e.p.	2,2	1,4	2,4	1,3	1,1	1,2	1,4
5629 Abonos, n.e.p.	0,8	0,6	0,4	0,9	0,5	0,7	1,0
5751 Polímeros de propileno o de otras olefinas	1,1	1,0	1,0	0,9	0,9	1,0	0,8
5621 Abonos minerales o químicos nitrogenados	1,3	0,7	0,6	1,4	1,1	0,9	0,7
Otras semimanufacturas	8,0	8,6	7,0	7,8	8,6	8,1	7,1
6612 Cemento Portland y cementos hidráulicos análogos	0,2	0,2	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6
6252 Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	1,0	0,9	0,7	0,6	0,7	0,6	0,6
Maquinaria y equipo de transporte	30,4	31,5	27,5	30,8	35,2	29,7	28,9
Maquinaria generadora de energía	1,1	2,5	3,4	1,6	1,1	0,9	3,1
7148 Turbinas de gas, n.e.p.	0,2	0,0	0,8	0,0	0,1	0,0	1,3
7165 Grupos eléctricos	0,4	1,9	0,9	0,9	0,5	0,6	1,0
Otra maquinaria no eléctrica	10,4	9,8	6,8	9,8	12,0	9,5	9,3
7239 Partes y piezas, n.e.p., de la maquinaria de los rubros 723 y 744.3	1,3	1,4	1,3	1,8	1,7	1,3	1,8
7232 Palas mecánicas, etc., autopulsadas	0,6	0,5	0,4	0,8	0,7	0,8	0,8
Maquinaria agrícola y tractores	0,4	0,3	0,4	0,4	0,5	0,7	0,6
Máquinas de oficina y equipos para telecomunicaciones	5,8	5,9	5,8	5,0	5,0	3,9	3,7
Otras máquinas eléctricas	2,3	2,5	1,9	2,3	3,9	2,7	2,5
Productos de la industria del automóvil	8,7	9,0	7,5	8,1	10,2	9,3	7,2
7821 Vehículos para el transporte de mercancías	2,7	2,9	2,5	2,9	3,3	2,8	2,4
7812 Vehículos automotores para el transporte de personas, n.e.p.	3,6	3,7	3,0	2,7	3,7	3,7	2,3
7832 Unidades motrices de carretera para semirremolque	0,4	0,7	0,8	0,6	0,7	0,7	1,1
7831 Vehículos automóviles para el transporte colectivo de personas, n.e.p.	0,9	0,9	0,7	1,0	1,5	1,2	0,7

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Otro equipo de transporte	2,1	1,8	2,1	3,9	2,9	3,4	3,1
7851 Motocicletas y sidecares, etc.	0,2	0,2	0,3	0,3	0,5	0,6	0,7
Textiles	1,8	1,3	1,3	1,1	1,2	1,1	1,0
Prendas de vestir	0,5	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6	0,4
Otros artículos de consumo	4,9	3,9	3,6	3,4	3,9	3,5	3,2
Otros	0,1	0,0	0,9	0,1	0,1	0,1	0,1

*Fuente:* Estimaciones de la Secretaría de la OMC, basadas en información de la División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos Comtrade (CUCI Rev.3).



Cuadro A1.3

## Destino de las exportaciones, incluidas las reexportaciones, 2005-2011

(En millones de dólares EE.UU. y en porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total (millones de \$EE.UU.)	1.672	1.865	2.139	3.121	2.982	4.051	4.735
				(%)			
América	3,5	1,6	3,4	2,1	2,0	1,6	1,3
Estados Unidos	1,1	1,2	2,9	1,8	1,6	1,2	1,1
Otros países de América	2,4	0,4	0,5	0,2	0,4	0,3	0,3
Europa	35,4	41,3	40,4	38,2	36,3	30,2	31,6
UE(27)	26,4	21,6	19,7	17,2	16,6	12,5	12,1
Alemania	4,7	6,0	4,7	2,2	1,9	3,4	4,8
Países Bajos	6,0	5,6	4,9	5,2	6,1	2,3	2,0
Bélgica	2,2	1,6	1,8	1,6	2,7	2,4	1,8
Italia	2,4	1,9	2,7	2,2	1,8	1,7	1,1
Reino Unido	7,9	3,8	1,4	2,7	1,1	0,8	0,6
AELC	8,8	19,3	20,6	20,3	19,7	17,6	19,5
Suiza	8,7	19,3	20,5	20,2	19,6	17,5	19,4
Otros países de Europa	0,2	0,4	0,1	0,7	0,1	0,1	0,0
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	0,3	0,1	0,6	0,2	0,2	0,1	0,2
África	36,1	34,4	30,9	32,9	25,1	35,2	36,1
Sudáfrica	17,6	14,7	9,5	8,5	6,3	10,7	18,1
Comunidad del África Oriental (CAO)	9,7	10,3	12,1	11,4	9,6	13,8	8,6
Kenya	5,6	5,6	5,8	8,1	6,5	8,0	4,7
Rwanda	0,4	0,3	0,8	0,7	0,5	2,9	2,0
Uganda	2,9	2,4	2,2	1,9	1,7	1,5	1,1
Burundi	0,8	2,1	3,3	0,7	0,8	1,4	0,8
Rep. Dem. del Congo	3,7	3,1	3,9	4,6	2,9	3,9	2,7
Mozambique	0,5	0,7	1,0	1,1	0,7	0,5	1,4
Malawi	0,7	1,1	1,1	1,6	0,9	1,1	1,3
Zambia	1,4	1,6	1,4	1,5	1,6	1,5	1,3
Congo	0,5	0,3	0,5	1,0	0,6	0,7	0,8
Angola	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,6
Oriente Medio	4,5	3,3	5,8	3,6	4,7	2,1	2,2
Emiratos Árabes Unidos	2,1	2,6	4,6	2,2	3,1	1,5	1,6
Asia	20,2	19,2	18,9	23,1	31,7	30,9	28,6
China	5,9	8,0	7,3	8,7	13,0	16,2	14,3
Japón	4,3	4,4	3,0	4,7	6,0	5,4	7,5
Seis países comerciantes del Asia Oriental	3,7	1,4	1,7	1,8	3,9	1,4	0,9
Otros países de Asia	6,3	5,4	6,9	7,9	8,8	7,9	5,9
India	4,7	3,4	3,7	5,5	6,3	5,6	4,4
Indonesia	0,4	0,4	0,7	0,8	0,7	0,4	0,5
Otros países	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Estimaciones de la Secretaría de la OMC, basadas en información de la División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos Comtrade (CUCI Rev.3).

**Cuadro AI.4**  
**Origen de las importaciones, 2005-2011**  
(En millones de dólares EE.UU. y en porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total (millones de \$EE.UU.)	3.247	4.527	5.919	8.088	6.531	8.013	11.184
				(%)			
América	5,7	4,5	5,8	4,6	4,2	3,4	5,1
Estados Unidos	3,2	2,8	3,2	2,8	2,2	1,9	2,7
Otros países de América	2,5	1,7	2,6	1,8	2,1	1,5	2,4
Argentina	0,8	0,3	1,5	0,8	0,6	0,4	1,1
Europa	20,5	19,5	23,0	19,6	22,6	22,5	25,7
UE(27)	19,3	17,2	17,7	16,6	19,1	14,4	14,0
Reino Unido	3,8	3,5	2,9	2,2	2,8	2,6	2,6
Países Bajos	2,1	1,9	1,4	2,6	1,9	1,8	2,5
Alemania	2,8	3,4	2,6	2,7	3,5	2,3	1,6
Suecia	2,2	1,2	1,8	1,9	1,3	0,8	1,6
Bélgica	1,5	1,7	1,9	1,8	1,7	1,7	1,6
Francia	2,2	1,3	2,2	2,0	1,7	1,6	1,5
Italia	1,3	2,0	1,4	1,2	1,5	1,2	1,3
AELC	0,9	1,7	4,5	2,0	2,3	7,2	10,5
Suiza	0,8	1,5	4,3	1,7	2,1	7,0	9,9
Otros países de Europa	0,3	0,7	0,8	1,1	1,2	0,8	1,2
Turquía	0,3	0,7	0,8	1,0	1,2	0,7	1,1
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	1,5	1,6	2,4	2,2	1,4	2,0	1,2
Federación de Rusia	1,0	1,0	1,2	0,9	1,0	1,3	1,0
África	20,0	20,3	14,2	18,8	17,2	15,6	14,7
Sudáfrica	12,4	12,6	10,1	10,3	10,5	9,6	8,8
Comunidad del África Oriental (CAO)	5,6	4,9	1,9	5,5	4,9	3,7	3,4
Kenya	5,4	4,8	1,7	5,3	4,7	3,4	3,0
Oriente Medio	24,8	26,8	22,0	17,7	14,6	13,0	16,7
Emiratos Árabes Unidos	6,3	11,0	13,2	12,1	9,7	8,4	11,1
Bahrein	15,7	9,1	2,9	0,5	0,6	0,7	2,4
Arabia Saudita	1,4	5,4	3,7	3,3	2,5	2,5	1,3
Asia	27,6	27,3	32,7	37,1	40,0	43,5	36,6
China	6,9	6,8	7,0	8,9	10,6	10,9	9,4
Japón	6,4	5,7	4,4	4,5	6,5	7,1	4,4
Seis países comerciantes del Asia Oriental	3,4	5,1	9,6	9,9	6,9	10,1	4,0
Singapur	0,3	0,3	4,3	5,5	2,9	5,5	1,1
Otros países de Asia	10,8	9,6	11,7	13,8	16,0	15,4	18,7
India	5,9	5,3	8,7	10,7	11,8	11,2	14,0
Indonesia	2,8	3,1	2,2	1,2	1,7	1,4	2,3
Australia	1,5	0,7	0,5	1,3	1,9	2,0	1,3
Otros países	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Estimaciones de la Secretaría de la OMC, basadas en información de la División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos Comtrade (CUCI Rev.3).

**Cuadro AII.1**  
**Notificaciones de Tanzania a la OMC, 2006-2012**

Acuerdo de la OMC/descripción de la prescripción	Notificación más reciente
<b>Medidas sanitarias y fitosanitarias</b>	
<b>Obstáculos técnicos al comercio</b>	
Artículo 2.9.2	<p>G/TBT/N/TZA/1, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/2, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/3, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/4, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/5, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/6, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/7, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/8, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/9, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/10, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/11, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/12, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/13, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/14, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/15, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/16, 2 de septiembre de 2009</p> <p>G/TBT/N/TZA/17, 7 de abril de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/18, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/19, 19 de noviembre de 2010 (artículo 10.6)</p> <p>G/TBT/N/TZA/20, 19 de noviembre de 2012</p> <p>G/TBT/N/TZA/20/Corr.1, 7 de diciembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/21, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/22, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/23, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/24, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/25, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/26, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/27, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/28, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/29, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/30, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/31, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/32, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/33, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/34, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/35, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/36, 19 de noviembre de 2010</p> <p>G/TBT/N/TZA/37, 25 de noviembre de 2011</p> <p>G/TBT/N/TZA/38, 25 de noviembre de 2011</p> <p>G/TBT/N/TZA/39, 25 de noviembre de 2011</p> <p>G/TBT/N/TZA/40, 25 de noviembre de 2011</p> <p>G/TBT/N/TZA/41, 25 de noviembre de 2011</p>

<b>Acuerdo de la OMC/descripción de la prescripción</b>	<b>Notificación más reciente</b>
Artículo 15	G/TBT/N/TZA/42, 25 de noviembre de 2011
	G/TBT/N/TZA/43, 25 de noviembre de 2011
	G/TBT/N/TZA/44, 25 de noviembre de 2011
	G/TBT/2/Add.97/Rev.1, 28 de octubre de 2010

*Fuente:* Documentos de la OMC.